

**Universidad Autónoma Metropolitana**  
Unidad Azcapotzalco



División de Ciencias Sociales y Humanidades

**EL DEBATE ANGLOSAJÓN Y EL PROBLEMA DE LA NARRACIÓN COMO  
EXPLICACIÓN HISTÓRICA (1942-1965). UNA APROXIMACIÓN  
HISTORIOGRÁFICA.**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN HISTORIOGRAFÍA**

PRESENTA:

**PRISCILA DELGADO GARNICA**

Asesora: Dra. Margarita Olvera Serrano.

## Índice

Carátula.	
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
<b>Capítulo 1. La filosofía analítica y el problema del saber científico: una valoración historiográfica.....</b>	<b>10</b>
1.1 La filosofía analítica.....	11
1.2 La explicación científica en la filosofía de la lengua inglesa.....	21
1.3 El surgimiento de un nuevo debate: prolegómenos del debate sobre la explicación histórica.....	25
<b>Capítulo 2. El debate anglosajón.....</b>	<b>32</b>
2.1 Carl Gustav Hempel y el problema de la explicación histórica.....	33
2.2 El modelo nomológico deductivo en el contexto del debate anglosajón.....	44
<b>Capítulo 3.-Los mecanismos alternativos de explicación histórica y la inteligibilidad de la acción intencional.....</b>	<b>55</b>
3.1 William Dray y la crítica a la explicación nomológica deductiva.....	71
3.2 La controversia Hempel- Dray.....	85
<b>Capítulo 4: El problema de la narración y su función en la explicación histórica.....</b>	<b>94</b>
4.1 William Dray y el problema de la narrativa explicativa.....	95
4.2 Arthur Danto y el problema de la narración y la explicación.....	100
4.3 William Gallie y el proseguir una historia.....	103
<b>Conclusiones.....</b>	<b>111</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>118</b>

A Karelia Patricio

## Agradecimientos.

## **Introducción:**

Esta tesis analiza la historiografía del debate sobre la explicación histórica, conocido también como debate anglosajón (*The Anglo Saxo-debate*), desarrollado entre los años de 1942 y 1965. El objetivo de esta investigación es estudiar las aportaciones historiográficas que sostienen la controversia y cómo estas contribuciones se relacionan con su propio contexto de producción, que, como señalé, es el debate. El debate anglosajón fue una reflexión hecha por diversos filósofos analíticos<sup>1</sup> respecto de la estructura explicativa de los enunciados históricos, a saber, su validez, lógica y justificación de los enunciados históricos. Bajo este interés, los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica ocuparon un lugar primordial en la discusión.

A mi juicio, la polémica fue importante porque tuvo implicaciones en el contexto de la teoría de la historia contemporánea, particularmente dentro de la historia de la ciencia del siglo XX. Desde mi punto de vista, el debate fue relevante porque propició la introducción de la noción explicación racional y de narración en el centro de la discusión teórica; ideas que, años después cambiarían de manera importante los estudios sobre teoría de la historiografía. Bajo esta perspectiva, la controversia fue fundamental para entender la transformación de las discusiones en el ámbito de la teoría de la historia contemporánea. Razón por la cual considero necesario rastrear la discusión teórica del debate desde sus obras más significativas, tomando en cuenta nuevas preguntas historiográficas, para asentar puntos de partidos dirigidos a comprender cómo y bajo qué condiciones trascendió sus límites espacio/temporales.

A la luz de lo anterior, la relevancia historiográfica de este debate, más allá de su horizonte de enunciación original, reside en que introdujo una serie de cuestionamientos de orden epistemológicos que fueron abriendo camino a discusiones cada vez más complejas respecto de la explicación por razones e intenciones y de la dimensión de la narrativa dentro del problema de la explicación histórica. Esta tesis concibe el desarrollo del debate en tres etapas. La primera, situada en los años cuarenta, reflexiona sobre la noción de explicación histórica y su relación con la

---

<sup>1</sup> Más adelante abordaré qué es la filosofía analítica y quiénes son sus principales exponentes.

explicación científica, sobresaliendo la propuesta por Carl Gustav Hempel;<sup>2</sup> la segunda, ubicada en los años cincuenta, se caracteriza por el surgimiento de una serie de modelos alternativos de explicación, destacando los llamados modelos racionales, como, por ejemplo, el de William Dray; y la tercera, llevada a cabo en los sesentas, se distinguió por la reflexión sobre la estructura narrativa de la explicación en la historia, cuyo mayor representante fue Arthur C. Danto.

La periodización que he determinado, responde al interés por reevaluar las aportaciones señaladas, así como a mi posición como intérprete de un fenómeno alejado en el tiempo. Esta estructura temporal que he elegido me permite mostrar los cambios y formas de conceptualizar la explicación histórica dentro del debate anglosajón, principalmente las dimensiones de la narración y la explicación racional dentro de la explicación histórica. Esto resulta novedoso sobre todo si tomamos en cuenta las interpretaciones que hasta este momento se han generado respecto del debate. Las distintas revisiones de la polémica ubican la controversia como una discusión centrada exclusivamente en el problema de la explicación histórica y su relación con la explicación científica, cuya principal base es la formulación de leyes universales. Entre las distintas propuestas que aquí podemos citar está la de Peter Munz *The Shapes of the Time. A new look at the Philosophy of History* (1977).<sup>3</sup> En este texto, Munz se muestra que una de las cualidades del debate anglosajón es justamente su reflexión sobre qué condiciones universales proporcionan explicaciones específicas para los historiadores y si éstas condiciones emplean leyes universales o no. Para el autor en realidad la problemática no era propiamente nueva pero la terminología, lo cual hace que dentro del se generaran un gran número de libros y de papeles meticulosamente bien argumentados, que fueron publicados en revistas y, algunos de ellos, más tarde recogidos en forma de libro. El planteamiento de Munz en este aspecto es destacado porque a la larga centraría el debate únicamente en el análisis del problema de la explicación histórica y su relación con las leyes universales, perspectiva que duraría hasta la década de los años ochenta. A este respecto, otro

---

<sup>2</sup>Carl Gustav Hempel, "The Function of General Laws in History," en *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3edición, Barcelona, Paidós, 2005.

<sup>3</sup>Peter Munz, *The Shapes of the time. A new look at the philosophy of history*, Middletown, Wesleyan University Press, 1977.

trabajo que también contribuiría de manera significativa a esta interpretación es el de R. F. Atkinson *Knowledge and Explanation in History: An Introduction to the Philosophy of History*,<sup>4</sup> publicado en el año de 1978. En este texto, Atkinson aceptó que la única problemática interesante del debate es sin lugar a dudas el cuestionamiento en torno a si una ley universal es una condición necesaria para brindar una explicación histórica. Este cuestionamiento, según el filósofo, es el que permite señalar que el debate es una discusión sobre la viabilidad de las leyes en la ciencia histórica.

Un último ejemplo que podríamos citar es el artículo de Murray Murphey “Explanation, Causes, and Covering Laws” (1986).<sup>5</sup> En este artículo, Murphey demuestra hasta qué punto el debate se centró exclusivamente en analizar la relación entre la explicación histórica y las explicaciones científicas, llegando a la conclusión de que la controversia nunca logró tomar en cuenta todos los problemas presentados por la historia y el conocimiento histórico. En este sentido, su propuesta es que la polémica en vez de estudiar si es viable una ley o no en, bien pudo haberse concentrado en determinar qué tipo de explicaciones dan los historiadores y cuáles tipos de explicaciones se adaptan más a los hechos históricos. Para Murphey, los problemas de la práctica historiográfica son más relevantes que el análisis de una teoría basada en las ciencias naturales.

Si bien, en general las obras y artículos anteriores contribuyeron a la comprensión del debate anglosajón, limitaron la controversia únicamente a la discusión respecto de la explicación histórica y su vínculo con la explicación científica. Y a pesar de que esta temática sí forma parte del núcleo central de la discusión teórica del debate, considero que no fue la única problemática que se discutió. Desde mi punto de vista es igualmente importante señalar que la relevancia del debate reside en los mecanismos alternativos de explicación y, sobre todo, en su manejo sobre la problemática del carácter narrativo de la explicación histórica; un aspecto fundamental de la historiografía del debate y que sus críticos difícilmente le han reconocido. Dentro de los textos que

---

<sup>4</sup>R.F. Atkinson, *Knowledge and Explanation in History: An Introduction to the Philosophy of History*, ITHACA, Cornell, University Press, 1978.

<sup>5</sup> Murray Murphey, “Explanation, Causes, and Covergin Law”, en Ankersmit, (edit.), *Knowing and Telling History: The Anglo-Saxon debate*, Middletown, Wesleyan University, 1986, p. 42- 58.

sí lo han hecho podemos destacar las obras de Paul Ricoeur *Tiempo y narración*<sup>6</sup> y de Frank Ankersmit. Fue particularmente Ankersmit quien mostró en su texto *Historia y Tropología* (1994)<sup>7</sup> que el debate anglosajón representa un primer esfuerzo por analizar el problema de la narración dentro la interpretación historiográfica. Puntualmente, dice: “la hermenéutica analítica nunca se convirtió en el punto de partida del desarrollo de una filosofía narrativista más o menos bien definida, aunque hay que reconocerle algunos filósofos, como Dray, Carr y en especial Olafson, se han acercado a ello.”<sup>8</sup>

La tesis de Ankersmit nos permite inferir la idea de que la narración sí fue un aspecto retomado por los debatientes, del mismo que lo reconocerá otro de las autores más destacadas a este respecto. Me refiero a Hayden White y su *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*.<sup>9</sup> White admitió el esfuerzo de los filósofos analíticos por establecer el estatus epistemológico de la narrativa, considerada como un tipo de explicación apropiada para los acontecimientos y los procesos históricos, esto quiere decir que el valor central del debate estriba en su incursión en el mecanismo de la narración.

Finalmente, otro texto que está en consonancia con las obras de Ankersmit y White, es el de Rebeca Villalobos *De la explicación a la narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*.<sup>10</sup> Este texto de origen mexicano, reconoció que la filosofía de la historia, particularmente dentro de la tradición anglosajona, centró su interés en el problema de la narración y su relación con el mecanismo de la explicación histórica. En conclusión, la autora llegó a determinar que el valor intrínseco del debate reside en ser una primera mirada al problema lógico de la narración y su función en la interpretación histórica. Dice, “me parece que buscar los orígenes del enfoque narrativista, o al menos su relación con el debate previo sobre explicación y epistemología, puede ofrecer una mirada crítica de las implicaciones que tuvo ese cambio de perspectiva en nuestra

---

<sup>6</sup> Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, 3 Vols., traducción de Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1999.

<sup>7</sup> Frank Ankersmit, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, traducción de Ricardo Martín Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>9</sup> Hayden White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, España, 1992.

<sup>10</sup> Rebeca Villalobos Álvarez, *De la explicación a la Narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*, tesis de maestría, México, UNAM, 2008.



comprensión del trabajo historiográfico”.<sup>11</sup>

Los textos anteriores muestran la ausencia en la reflexión teórica del debate anglosajón y su relación con el mecanismo de la narración. Razón por la cual en la actualidad todavía falta recuperar e indagar sobre algunos conceptos, obras y espacios de la enunciación fundamentales de la controversia. En este sentido, falta una nueva mirada crítica que recupere los discursos más destacados del debate. Se trata entonces de estudiar la problemática ya no en términos filosóficos o teóricos, sino en el aspecto historiográfico, lo cual supone recuperar las obras más representativas que marcaron el curso de la controversia, analizando su contexto de producción de estas obras, sus espacios de enunciación, sus horizontes histórico- culturales, sus discursos, su recepción, etcétera. En este sentido, el corpus considerado para esta investigación está acotado a los autores y obras que desde mi punto de vista fueron los más importantes en términos de las aportaciones del debate anglosajón en general. Este criterio identifica el universo textual asequible y abarcable empíricamente y elabora un análisis historiográfico de las obras más representativas que marcarían el desarrollo teórico del debate anglosajón.

En virtud de lo anterior, la presente investigación no supone un planteamiento ontológico dirigido a estudiar un acontecimiento particular, sino que es una reflexión teórica que surge de la preocupación por analizar las implicaciones teórico-historiográficas que sostuvo el debate anglosajón. Una revisión de las obras puede aportar una nueva visión sobre ¿cómo se fue gestando el discurso a favor de la narración y su relación con la explicación histórica?, así como ¿qué implicaciones epistemológicas tiene relación entre explicar, comprender, discurso histórico y narración? y finalmente ¿cómo desde la idea de fusión de horizontes puede entenderse un debate que ya está alejado en el tiempo y cuya relación con el presente sólo se da a través de las obras filosóficas? En resume, este escrito brinda una interpretación del debate contribuye al esclarecimiento del desarrollo historiográfico del debate dentro de la historia de la teoría de la historia contemporánea.

---

<sup>11</sup>*Ibid.*, p. 7.

## Capítulo I. La filosofía analítica y el problema del saber científico: una valoración historiográfica.

El objetivo de este capítulo es exponer de manera general el horizonte histórico-cultural en el cual surge el debate sobre la explicación histórica. Me refiero a la filosofía analítica,<sup>12</sup> desarrollada entre los años de 1920 y 1960<sup>13</sup> en el ámbito académico angloparlante.<sup>14</sup> Participaron en esta polémica destacados representantes de la filosofía de la ciencia anglosajona, así como del empirismo lógico, llámese Círculo de Viena para la concepción científica del mundo, Escuela Empirista de Berlín, Escuela de Chicago, entre otros.<sup>15</sup> Pese a lo difícil que resulta determinar con exactitud qué es la filosofía analítica, sí podemos señalar a grandes rasgos en qué consiste semejante movimiento filosófico. La filosofía analítica fue una filosofía que reflexionó sobre el conocimiento científico, a saber, sus condiciones de posibilidad y sus conceptos fundamentales. Bajo este interés, el estatuto epistemológico de las ciencias naturales comenzó a ocupar un lugar primordial en su reflexión.

La reflexión analítica generó varias perspectivas de análisis respecto de los fundamentos epistemológicos de las ciencias naturales. Entre las diversas propuestas las que a mi juicio fueron las más significativas son las dedicadas al análisis del lenguaje y los conceptos de las ciencias naturales. Bajo este supuesto, el tema principal de discusión fue el de la noción de explicación y su viabilidad en el lenguaje científico, bajo el presupuesto de que éste era la vía más adecuado para cumplir con las exigencias de cualquier forma de conocimiento objetivo. A este respecto, los primeros filósofos que incursionaron en el problema de la explicación científica fueron Karl Popper, Otto Neurath, Paul Oppenheim y, posteriormente, Carl Gustav Hempel. En general, sus

---

<sup>12</sup> Según el filósofo Alejandro Tomassini, por filosofía analítica estamos entendiendo a una filosofía de principios del siglo XX que discute sobre la estructura lógica del lenguaje de la ciencia y la validez o verificación de enunciados. Lo que le interesa indagar de la disciplina histórica es el modo en que los historiadores prácticos obran en su proceso de interpretar los acontecimientos particulares. La principal preocupación está íntimamente ligada a la pregunta acerca de si la investigación histórica es o no científica. Alejandro Tomassini, ¿Qué es la filosofía analítica? <<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/FilosofiaAnalitica.pdf>> (02 dic., 2015).

<sup>13</sup> Pese a la influencia que hasta el día de hoy tiene la filosofía analítica en el ámbito académico anglosajón, establecemos este corte temporal porque en estos años se desarrolló el debate anglosajón, a cuyo análisis está dirigido esta tesis.

<sup>14</sup> Más adelante se señalaré con precisión qué es la filosofía analítica, cuáles son sus principales postulados, quiénes son sus partícipes y en qué espacio de enunciación se desarrolló.

<sup>15</sup> Fernando Álvarez Ortega, "Filosofía analítica: una caracterización básica", *Revista de Filosofía*, México, U.I., año XXX, número 58, enero-abril, 1997.

aportaciones fueron significativas en la medida en que direccionaron la discusión analítica hacia la lógica de la explicación científica y al modelo explicativo expuesto por ellos.

Más tarde, conforme avanzó la discusión analítica, el problema de la explicación científica adquirió nuevos matices y se consolidó como el parámetro en función del cual deben explicar las distintas ramas del conocimiento, incluida la historia. A este tipo de reflexión sobre la explicación histórica se le llamó debate anglosajón, desarrollado entre los años de 1942-1965, de ahí la importancia de su discusión. Debido a la relevancia que tiene la filosofía analítica para el debate anglosajón, las siguientes páginas estarán dedicadas a estudiar las obras y discursos más representativos de la filosofía analítica, sobre todo en lo que respecta a la noción de explicación científica. La intención es retomar los elementos más importantes que me permitan comprender, adentrarme y justificar el origen de la reflexión del debate, a cuyo análisis está dedicado el siguiente capítulo. De este modo, en la primera parte de estas páginas se abundará sobre la filosofía analítica: sus principales presupuestos, sus principales exponentes, sus principales textos, etcétera; posteriormente, se aterriza en el análisis de la noción de explicación científica y su vínculo con la explicación histórica.

### **I.I La filosofía analítica.**

Hacia la década de los años veinte del siglo XX, la filosofía de la ciencia presentó un cambio discursivo en uno de sus principales presupuestos. La reflexión filosófica, guiada por el estudio de la verdad y objetividad, comenzó a enfocarse en el análisis de conceptos, teorías, y métodos de las ciencias naturales. La principal preocupación giró en torno a saber: ¿qué hace posible aquello que llamamos conocimiento científico?; un cuestionamiento de orden epistemológico que tendió a averiguar cuáles son los principios esenciales del conocimiento científico. Bajo esta preocupación, el principio dominante de la discusión fue el análisis del lenguaje en la construcción de las distintas metodologías científicas, bajo el supuesto de que este era el mecanismo más adecuado para desempeñar con las exigencias de cualquier forma de conocimiento válido y objetivo. A saber, fueron los empiristas lógicos y, principalmente, los filósofos analíticos los más representativos y

pioneros en cuanto al tratamiento del problema, entre los que destacan Bertrand Russell, George Edward Moore y Otto Neurath.

Ahora bien, como muchos fenómenos culturales, sociales y filosóficos, la filosofía analítica no fue un movimiento propiamente homogéneo que se desarrolló del mismo modo en cada una de sus etapas; por el contrario, desde sus inicios, la filosofía analítica tuvo un carácter netamente heterogéneo que se fue transformando, desdibujando y enriqueciendo con el paso del tiempo. Esto de alguna manera imposibilita en la actualidad definir con exactitud qué es la filosofía analítica y cuáles son sus cortes temporales, sin embargo, tampoco es imposible derivar una especulación al respecto. Esta tesis parte de la idea de que la primer vez que se utilizó el término 'filosofía analítica' fue en un texto titulado "Impresiones y valoraciones de la filosofía analítica en Europa"<sup>16</sup>(1936) de Ernest Nagel. En este texto, Nagel se refirió por primera vez a la palabra 'Filosofía analítica' como una forma de darle existencia al movimiento filosófico que se estaba gestando en el ámbito angloparlante, principalmente en el territorio de Inglaterra y de Estados Unidos. Nagel utilizó el término sólo como un mecanismo de propaganda en favor de un modo específico de practicar la filosofía en el ámbito anglosajón, sin querer imponer un término particular a dicha forma de reflexión, sin embargo, el resultado inesperado fue que se instauró quizás por primera vez el nombre de filosofía analítica. No obstante, a pesar de que Nagel incorporó la noción de filosofía analítica en 1936 y que fue pionero en cuanto a nombrar a este movimiento filosófico, no podemos negar que el análisis filosófico como tal ya estaba presente en la conciencia académica anglosajona de los años veinte. Dos claros ejemplos a este respecto son las investigaciones de Bertrand Russell que, desde inicios del siglo ya mostraban un uso del análisis filosófico y G. Moore.

Lo que se denomina propiamente como filosofía analítica, también conocida como analítica, análisis filosófico, filosofía del análisis, el análisis, la analítica, etcétera,<sup>17</sup> es a un movimiento heterogéneo de principios del siglo XX que se centra en estudiar la estructura lógica del lenguaje de

---

<sup>16</sup>Ernst Nagel, *Lógica sin metafísica*, Madrid, Técnos, 1974. No es mi intención hacer una historia conceptual de la noción de filosofía analítica, sino sólo mostrar en términos generales quién podría ser el primer filósofo en referirse a esta filosofía como analítica.

<sup>17</sup>Álvarez Ortega, *op. cit.*, p. 28-29.

la ciencia, así como de la validez y verificación de los enunciados formulados en las ciencias naturales (de ahí que también a la filosofía analítica se le vea como un movimiento filosófico-científico que provocó un cambio radical en los valores y en la forma de hacer filosofía).<sup>18</sup> Bajo este interés, la filosofía analítica estuvo interesada en averiguar en qué radica la validez de enunciados científicos, llegando a la conclusión de que dicha validez depende de toda comprobación empírica, esto es que los enunciados que no puedan ser corroborados empíricamente, como los enunciados metafísicos, no podrían ser válidos y, por tanto, carecerían de sentido y de validez científica.

El argumento anterior permitió a la filosofía analítica contraponerse a toda aquella filosofía que pusiera acento en la primacía de las ideas y los pensamientos y que, por ende, base sus investigaciones en semejantes premisas. A su forma de ver, los enunciados idealistas no pueden tener valor cognitivo debido a que no pueden ser corroborados por pruebas científicas y no pueden determinar su veracidad, su sentido y su justificación. En este sentido, un enunciado metafísico sería incapaz de mostrarnos la validez de sus afirmaciones, por lo tanto, sería mejor ser relegarlos del plano científico, para colocarlos en un plano más emocional. Bajo esta afirmación, se excluyó toda oración metafísica del pensamiento científico y de cualquier forma de conocimiento objetivo.

Frente a este escenario, la filosofía analítica se presentó como una filosofía revolucionaria y liberadora que rompe con las viejas tradiciones continentales<sup>19</sup> o idealistas, para abrir nuevos caminos de discusión que van direccionados a comprender la acción humana y el lenguaje científico; a este respecto, los trabajos de George Edward Moore y Bertrand Russell fueron significativos. Sus estudios volvieron la filosofía altamente especializada, dejando de lado los largos discursos a los que estaba acostumbrada, y se convirtió en una reflexión concreta, directa y centrada en el discurso científico. Aunque ninguno de los estos dos filósofos teorizó respecto de lo que es en sí mismo el concepto de la filosofía analítica, sus estudios fueron importantes en la medida que

---

<sup>18</sup>Tomassini, *op. cit.*, p. 3

<sup>19</sup>Por filosofía continental estamos entendiendo a toda aquella filosofía que tenga como principal objetivo la defensa de las ideas como el precio del ser y conocer y base sus investigaciones en tales supuestos, como, por ejemplo, el idealismo o el historicismo. De este modo, especialmente la filosofía continental desenvuelve sus principales postulados en Europa Central, Alemania, España, y en todas aquellas regiones que se ubican geográficamente y filosóficamente frente a Inglaterra.

aplicaron el análisis filosófico a sus investigaciones. A decir de Russell, sus trabajos fueron quizás las más destacados y reconocidos a nivel de la filosofía de la ciencia, pues sus aportaciones posibilitaron lograron contraponer la filosofía idealista a la interpretación filosófica sobre el lenguaje científico, como bien lo podemos observar en su texto *Los problemas de la filosofía*,<sup>20</sup> publicado en 1912. El principio dominante de este texto es que la interpretación filosófica del lenguaje científico, sin vincularlos al pensamiento idealista. Dice:

aquellos problemas de la filosofía a los que creo es posible decir algo positivo y constructivo, en tanto que una simple crítica negativa parece estar fuera de lugar. Por esta razón, la teoría del conocimiento ocupa un espacio más amplio que la metafísica en el presente volumen, y algunos asuntos ampliamente debatidos por filósofos son tratados muy brevemente, o ni eso.<sup>21</sup>

Bajo este interés, se responden o se acercan al “interés del mundo y que ponen de manifiesto lo raro y admirable que justamente bajo la superficie se oculta, aun en las cosas más corrientes de la vida cotidiana”,<sup>22</sup> y de la filosofía analítica.

Ahora bien, dentro de todas las preguntas que podemos elaborar sobre el texto de Russell, sobre sale aquella que pretende responder ¿qué representa el análisis lógico (filosofía analítica) y qué objetivos se persiguen al recurrir a él?<sup>23</sup> De entrada, debemos de señalar que el discurso de Russell es muy concreto y directo y siempre pretende exaltar el modo en que debe de proceder una reflexión de tipo analítico. Bajo este objetivo, la respuesta que brinda el filósofo es que el análisis filosófico debe de posibilitar la clase de saber sobre la unidad del conocimiento científico, del que resulta del examen crítico del fundamento de nuestras convicciones, prejuicios y creencias. En este sentido, la filosofía analítica debería centrarse en el sistema de creencias y prejuicios de la ciencias; no en el sentido de que una creencia sea verdadera o falsa, sino en torno a qué significa la cuestión de si una creencia es verdadera o falsa, lo cual lleva a un cuestionamiento sobre qué es «¿Qué es verdad?» y «¿qué es falsedad?».<sup>24</sup> A saber, según el autor, lo que consideramos como verdadero o

---

<sup>20</sup>Bertrand Russell, *Los problemas de la filosofía*, <http://www.enxarxa.com/biblioteca/RUSSELL%20Los%20problemas%20de%20la%20filosofia.pdf>; en la versión en inglés *The Problems of Philosophy*, London, New York Henry Hold and Company, 1912.

<sup>21</sup>*Ibid.*, p. 1

<sup>22</sup>*Ibid.*, p. 11.

<sup>23</sup>Tomassini, *op. cit.*, p. 7.

<sup>24</sup>Russell, *op. Cit.*, p. 76.

falso está regido por un sistema determinado por la ciencia, y que puede ser corroborado de manera analítica o sintética. Expliquemos esto. Para la filosofía la ciencia existen dos tipos de enunciados: los sintéticos y los analíticos. Los primeros se caracterizan por ser un tipo de enunciados formulados *a posteriori* que necesariamente necesitan ser corroborados por pruebas empíricas para poder ser formulados con precisión. Un enunciado de este tipo, por ejemplo, tendría que demostrar primero que su afirmación es verídica mediante los mecanismos de comprobación empírica, es por ello que la formulación de su enunciado se da después de su demostración. En este contexto, un enunciado sintético, por ejemplo, sería aquel que afirmase que todos los cisnes son blancos. Para aceptar semejante premisa se exige corroborar empíricamente e ir a todos los lagos del mundo para afirmar que en efecto todos los cisnes son blancos y que no existe ninguno negro o de otro color. A saber, por su parte, los enunciados analíticos representarían a aquellas oraciones que se formulan de forma *apriorística*, esto es, que no necesitan ser corroborado por pruebas empíricas pues su validez se determina en función del mecanismo de la lógica. Un ejemplo a este respecto sería: todos los hombres solteros son varones no casados. Desde la perspectiva del enunciado analítico, no necesitamos presentar pruebas empíricas para dar por sentado que en efecto todos los hombres solteros son varones no casados. Aquí lo que se persigue es la lógica no la comprobación empírica.

Ahora bien, retomando el argumento de Russell, bajo esta definición de los enunciados sintéticos y los enunciados analíticos, el autor demostró que lo verdadero o falso está regido por un sistema que como dijimos puede ser corroborado de manera analítica o sintética. Al autor específicamente le interesan aquellos enunciados que son analíticos que representan una idea de validez en función del pensamiento racional y lógico. Para Russell lo importante es el análisis filosófico del lenguaje científico, a saber, la forma a partir de la cual podemos decir que un enunciado es lógicamente aceptado o es analítico por su validez misma. De este modo, le interesaría, por ejemplo, estudiar la lógica del enunciado: todos los hombres solteros son varones no-casados. Como dijimos, para saber la validez de este enunciado no necesitamos corroborar con un sinnúmero de varones no-casados para saber que están solteros, pues el término soltero implica ya ser

de ante mando varón no-casado; además de que no existen hombres solteros casados. Por tanto, podemos dar por válida la afirmación: ser 'soltero' es idéntico al concepto 'ser un varón no-casado'. Es este tipo de enunciado lógico-analítico el que le interesa a Russell, y en general todos los filósofos analíticos, y como veremos más adelante, al debate anglosajón también. Esta es prueba suficiente para demostrar que el interés de los filósofos no se centra en demostrar la forma de ser de la realidad (lo ontológico), sino la fundamentación y validez de un enunciado.

Con todo lo dicho hasta este momento, ya podemos responder ahora sí a la pregunta: qué es el análisis filosófico y qué utilidad persigue, y la respuesta es: el análisis filosófico estudia y aboga por el lenguaje científico y los enunciados analíticos, pues son estos los que nos dan la seguridad de que todas las formulaciones enunciativas son válidas y que carecen de algún aspecto metafísico o idealista. Así, el interés radica en estudiar las oraciones analíticas, tratando de presentarlas sin las ambigüedades del lenguaje ordinario y metafísico.

Hasta aquí he privilegiado la exposición de Russell en cuanto al tratamiento del análisis filosófico y lo que implica hacer una investigación analítica. Utilicé el texto de este autor sólo para mostrar qué es la filosofía analítica y cuáles son sus principales presupuestos. Pese a que su obra puede generar un sin fin de interpretaciones filosóficas respecto del reflexión analítica, desde un ámbito crítico e historiográfico puede representar un primer trabajo en favor del discurso de la filosofía analítica. Así, es un primer inicio o punto de partida para desatar una serie de posturas, ideas, pensamientos y discursos respecto de la filosofía analítica, consolidándose como uno de los primeros en introducir el análisis a la reflexión filosófica, aunque no fue el único, pues existieron otros filósofos igualmente importantes que también incursionarían en dicha reflexión. Me refiero al pensamiento de G. E. Moore.

Al igual que Russell, Moore emprendió la tarea de introducirse al problema de los enunciados analíticos, así como al lenguaje científico y a las imperfecciones del lenguaje ordinario. En su texto *Principios filosóficos* (1922), Moore mostró que el análisis filosófico es un instrumento que permite aclarar proposiciones paracientíficas. Lo que al filósofo le interesó era la multitud de



afirmaciones filosóficas que son declaradas contrariamente al sentido usual de la palabra y, por tanto, en la misma medida son asignificativas, esto quiere decir que toda afirmación filosófica debe de estar libre del lenguaje ordinario, para centrarse únicamente en lo formal y en su validez.

Ahora bien, tomando en cuenta tantos los análisis de Russell como los Moore podemos concluir que la filosofía analítica de la década de los años veinte centró su atención en la verificación de enunciados científicos, bajo el supuesto de que esa era la vía para lograr la validez de una premisa científica. Esta discusión dio salida a una vieja dicotomía de análisis del lenguaje científico (filosofía analítica) *versus* lenguaje ordinario, mediante un camino en el que la distinción de estos mecanismos generan o dan como resultado distintos tipos de experiencia y de afirmaciones, y, por tanto, de comprobación y codificación lingüística. Bajo este presupuesto, la reflexión analítica de los años veinte entonces se centró en:

- a) El estudio del análisis lógico al estilo Russell, el cual lleva a la construcción del lenguaje ideal.
- b) El análisis de Moore, enfocado a corregir las imperfecciones del lenguaje.
- c) Las posibilidades de acceder a los elementos últimos de la realidad.<sup>25</sup>

Estos temas recibieron un tratamiento por demás significativo a lo largo de esta década, propiciando una serie de análisis y propuestas novedosas. Sin embargo, el problema del formalismo del lenguaje planteado por Russell fue la cuestión más relevante y la que generó mayor recepción dentro de las subsecuentes discusiones, convirtiéndose rápidamente en una influencia para otros filósofos analíticos, entre ellos Rudolf Carnap y Hans Reichenbach.

Basándose en el discurso de Russell, estos autores llegaron a considerar que todos los enunciados analíticos de las ciencias son empíricamente verificables, ya que son capaces de corroborarse mediante la razón y la lógica, como, por ejemplo el enunciado: 'Todos los solteros son hombres no casados'. Sin embargo, no pasa lo mismo con las aseveraciones de la estética y la teología, pues para ellos representan pseudo afirmaciones- ni verdaderas ni falsas- que carecen de todo significado. Con cierto desdén, estos analíticos niegan toda validez a los enunciados metafísico

---

<sup>25</sup>Álvarez Ortega, *op. cit.*, p. 32.

porque a su juicio carecen de genuinidad. Lo que subyace a esta afirmación es que sólo el lenguaje de las ciencias es capaz de alejarse de las imperfecciones le lenguaje ordinario y es ampliamente aceptado para ser el modelo por excelencia para corregir todo lenguaje ordinario.

En un artículo titulado “La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje” publicado en 1932, y reimpresso en español por A. Ayer en su libro *El positivismo lógico*,<sup>26</sup> Carnap exhibió cómo la principal función del análisis lógico es hacer válido los enunciados científicos, tratando de eliminar toda ambigüedad y contingencia. De lo que se trata en este sentido es de mostrar la validez de los enunciados:

En el campo de la metafísica (incluyendo la filosofía de los valores y la ciencia normativa), el análisis lógico ha conducido al resultado negativo de que *las pretendidas proposiciones de dicho campo son totalmente carentes de sentido*. Con esto se ha obtenido una eliminación tan radical de la metafísica como no fue posible lograrla a partir de los antiguos puntos de vista antimetafísicos. Desde luego, ciertas ideas afines pueden localizarse ya en varias meditaciones anteriores, por ejemplo en las de índole nominalista, pero solamente ahora, después de que el desarrollo de la lógica ocurrido en las últimas décadas la ha transformado en un instrumento de la necesaria precisión, resulta posible la realización decisiva de dicha superación.<sup>27</sup>

Lo cita anterior explica la naturaleza de la preocupación de Carnap y, en general, de los filósofos analíticos por el lenguaje científico y su corrección de todo elemento metafísico y del lenguaje ordinario. En relación a ello, Carnap encontró que la coherencia analítica debe de ser relativa en cualquier discurso de carácter cognitivo, esto quiere decir que debe de estar presente en cualquier rama del conocimiento científico, de ahí su interés por la unidad del conocimiento científico y la viabilidad de este tipo de argumento en campos de conocimiento humanístico, como el histórico. Con este argumento vemos cómo ya empieza a surgir un interés por otras ramas del conocimiento.

Ahora bien. Llegando a este punto podríamos afirmar sin termo a dudar que la filosofía analítica bien pudiera ser incluida dentro del ramo de la filosofía de la ciencia, pues estudia las condiciones de posibilidad del conocimiento científico y sus presupuestos epistemológicos

---

<sup>26</sup>Rudolf Carnap, “La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje, en A. Ayer, *El positivismo lógico*, FCE, Madrid, 1993.

<sup>27</sup>*Ibid.*, p.13

fundamentales. En este sentido, considero que bien puede comprenderse como una reflexión que surge de la preocupación por analizar el lenguaje científico, así como otros tipos de lenguajes, por ejemplo, el histórico. Y en efecto, conforme pasó el tiempo, conforme pasó el tiempo, la filosofía analítica se comenzó a interesar por analizar muchas de las ramas del conocimiento científicos, particularmente su capacidad para asimilar los principios esenciales de las ciencias naturales. De este modo, la analítica introdujo nuevos conceptos y temáticas a la discusión teórica, lo que trajo como consecuencia nuevos enfoques y tipos de análisis respecto de la discusión sobre la unidad del conocimiento científico. Del mismo modo, se insertaron nuevos partícipes a la reflexión. Me refiero al ala extrema de la filosofía analítica representada por los neopositivistas lógicos o partidarios del empirismo lógico, cuyo principal interés estuvo enfocado en comprender el uso de lenguaje en la construcción de las distintas metodologías científicas, así como su capacidad para articular los principios lógicos del conocimiento científico. Desde esta perspectiva, los positivistas lógicos retomaron los análisis filosóficos de Russell y Ludwig Wittgenstein<sup>28</sup> y los aplicaron a sus propios estudios sobre los conceptos, teorías, métodos y lenguajes de las ciencias naturales y de las ciencias humanas, como, por ejemplo, la historia.<sup>29</sup> A saber, en este contexto sobresalen las posturas de Karl Popper, Paul Oppenheim, Olaf Helmer y, posteriormente, Carl Gustav Hempel.

Fueron estos últimos filósofos los dedicados a estudiar el uso de lenguaje en la construcción de las distintas metodologías científicas, así el problema de la unidad del conocimiento científico. En términos generales, sus análisis contemplaron las siguientes temáticas de discusión:

- La naturaleza del conocimiento científico.
- El problema de la verdad, por ejemplo, los criterios para admitir la veracidad de los enunciados científicos.
- El concepto de objetividad y la imparcialidad del trabajo científico.

---

<sup>28</sup>Estoy muy consciente de la importancia que tendrá para la filosofía del siglo XX y sobre todo para la filosofía analítica el pensamiento de Wittgenstein, sin embargo, considero que para la presente investigación no es necesario retomar los principios dominantes de Wittgenstein. Creo que no es el objetivo de esta tesis ni mucho menos generar una profunda investigación respecto de la filosofía analítica. En todo caso, se trata de introducir aquellos elementos analíticos que me permitan esclarecer la presencia del debate dentro de este contexto.

<sup>29</sup>*Ibidem.*

- La naturaleza de la explicación científica.<sup>30</sup>

Estos asuntos recibieron un tratamiento por demás diverso a lo largo de esta década, propiciando una serie de propuestas muy significativas. Sin embargo, el problema de la explicación científica fue la cuestión más relevante, por tanto, el núcleo de una larga discusión que se extenderá hasta mediados de la década de los años sesenta.

Uno de los primeros filósofos que incursionó explícitamente en el problema de la explicación científica fue Karl Popper en su texto *La lógica de la investigación científica* de 1935.<sup>31</sup> Aunque Popper no autodenomina su obra como positivista, paradójicamente su texto apareció por primera vez en una serie de publicaciones del Círculo de Viena. Contrario a lo que se esperaría, su obra fue recibida como fruto de las discusiones del círculo, lo que llevó a muchos a calificarla equivocadamente como positivista. Sin embargo, pese a los equívocos, el libro representa para los neopositivistas lógicos el inicio de una larga discusión respecto de la noción de explicación científica.

## **I.II La explicación científica en la filosofía de la lengua inglesa.**

He decidido dedicarle un apartado completo al problema de la explicación científica por la importancia y trascendencia que tendrá no sólo para la filosofía de estos años sino para el debate anglosajón en su conjunto.

Como dije, uno de los primeros filósofos en estudiar el problema de la explicación científica fue sin duda Karl Popper. En su texto de 1935, Popper estudió la noción de explicación desde un ámbito novedoso y quizás muy innovador. Tal y como lo muestra su texto, la función de la explicación en las ciencias naturales es la de vincular las causas entre distintos eventos a partir de la formulación de leyes generales. Una explicación completa, según lo supone, sería aquella que nos permite asentar las leyes causales y a la vez la predicción. Si falta alguna de estos elementos, por ejemplo que podamos asentar las causas y no la predicción, la explicación no está completa y habrá

---

<sup>30</sup>W. H. Walsh, *Introducción a la filosofía de la historia*, traducción de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI editores, 1968.

<sup>31</sup>Karl Popper, *La lógica de la investigación científica*, traducción de V. Sánchez de Zavala, Madrid, Tecnos, 1962.

que reformularla. A este respecto, Popper señala que “la teoría de la ciencia natural, especialmente lo que llamamos las leyes naturales, tienen la forma lógica de enunciados estrictamente universales”.<sup>32</sup> Esto quiere decir que el hombre de ciencia, ya sea teórico o experimental, debe proponer enunciados de tipo causal universal para explicar sus fenómenos.

Esta propuesta de Popper fue la que tuvo mayor impacto en el ámbito anglosajón, pues vino a manifestar una cierta renovación en algunos presupuestos de la filosofía de habla inglesa, sobre todo en lo que respecta a la noción de explicación científica. A esto habría que añadir que el argumento dio como fruto una larga discusión sobre la noción de explicación dentro de las ciencias naturales y, posteriormente, dentro de la historiografía.

Junto con Popper, Carl Gustav Hempel fue una de las figuras más representativas del neopositivismo lógico. El principio dominante del discurso de este autor es que se podía formular un modelo de explicación científica válido para cualquier rama del conocimiento científico. Su modelo, que con el tiempo adquirirá el nombre de modelo nomológico-deductivo, representó un esfuerzo por pensar el modelo como criterio de ciudadanía científica. Dicho modelo se basó un poco en el postulado de Popper sobre los enunciados explicativos, en tanto que asumió que brindar una explicación es subsumir acontecimientos bajo leyes generales, por lo que un acontecimiento particular quedaría explicado cuando es cubierto por una ley universal y sus antecedentes, que legítimamente se llaman causas. Sólo es este tipo de explicación la que, según el Hempel, tendrá validez en términos epistemológicos.

Posteriormente, Hempel junto con Paul Oppenheim y Olaf Helmer inspeccionaron el problema de la lógica explicativa en un artículo denominado como: “H<sub>2</sub>O: Hempel-Helemer-Oppenheim, An Episode in the History of Scientific Philosophy in the “20 Century””.<sup>33</sup> Este artículo es importante porque muestra el esfuerzo de estos filósofos por lograr la viabilidad del modelo explicativo en las ciencias naturales.

---

<sup>32</sup>*Ibid.*, p. 54

<sup>33</sup>Remítase al texto de Nicholas Rescher, “H<sub>2</sub>O: Hempel-Helemer-Oppenheim, An Episode in the History of Scientific Philosophy in the 20 Century”, en *Philosophy of Science*, Chicago, The university of Chicago Press, vol. 64, no. 2, junio, 1997, pp. 334-360.

Ahora bien, éste fue el concepto de explicación que prevaleció en el pensamiento de los neopositivismos lógicos. Lo importante de la discusión es que pudo determinar en qué radica la validez de una explicación científica y cuáles son los criterios que debe de cumplir todo enunciado que pretenda tener valor cognitivo. Bajo este interés, el esfuerzo de estos filósofos estuvo en demostrar que sólo las explicaciones científicas que merecen ese nombre son aquellos enunciados que formulan una o más leyes causales empíricas. Así, la explicación se conceptualizó como una descripción de las leyes generales que conectan de forma causal-universal una serie de condiciones generales con aquellos eventos resultantes, denominados pronósticos.

Cabe así señalar que la reflexión de los filósofos analíticos, partidarios del positivismo lógico, siguió girando en torno al lenguaje científico, sólo que bajo otros mecanismos. Con ello se está queriendo decir que toda la filosofía analítica, con todo y sus variantes, representa una filosofía del lenguaje científico o una filosofía de la ciencia. Aunque esta filosofía no fue la única en poner al lenguaje como objeto de estudio filosófico, ya que desde Platón se estudia el lenguaje, sí fue pionero en cuanto a la idea de que el único lenguaje con sentido es el de las ciencias naturales, por eso puede estar libre de todo elemento sospechoso y poco confiable, por ejemplo, del lenguaje ordinario.<sup>34</sup> Es, entonces, la primera filosofía que comprende los problemas filosóficos como producto de malentendidos del lenguaje. En muchos sentidos, el que estos filósofos hayan considerado que sólo el lenguaje científico tiene sentido y, por tanto, validez quiere decir que la riqueza significativa del lenguaje científico surge de su formalización y de sus principios lógicos.<sup>35</sup> Sin dudas, el problema de la lógica aquí juega un papel importante dentro del pensamiento analítico, ya que se considera como un instrumento rector del lenguaje.

A luz de lo dicho anteriormente, ya no nos resulta extraño el acento que la filosofía analítica puso a la lógica y a las ciencias naturales, pues resulta por excelencia el ámbito en el que más se revelan la validez del lenguaje, o por lo menos lo consideran así. Quizás en parte su interés por estudiar al lenguaje científico estuvo fuertemente motivado por sus propias formaciones académicas

---

<sup>34</sup>Tomassini, *op. cit.*, p. 5.

<sup>35</sup>Álvarez, *op. cit.*, p. 37.

que, en su mayoría, se reducen a las ciencias naturales. Así, salvo el caso de Moore, todos los demás exponentes provienen de ámbitos de las ciencias naturales, siendo este el caso, por ejemplo, de Carnap quien era físico; Wittgenstein ingeniero; Russell matemático; Otto Neurath sociólogo; y Hempel matemático. En este sentido, compartían el mismo campo de conocimiento. Otro factor que insidioso para que se interesaran por el problema del lenguaje científico es quizás que comparten en común el rechazo a la metafísica<sup>36</sup> y a sus principios dominantes, pues consideran que carecen de todo sentido y validez. Estos son en términos generales los argumentos que les impulsó a estudiar una problemática desde un ámbito totalmente novedoso.

Ahora bien, esta discusión sobre la noción de explicación científica tuvo como espacio de la enunciación los centros universitarios europeos más reconocidos a nivel mundial, como, por ejemplo, Cambridge (a la cual pertenecieron Russell, Wittgenstein y Moore); Viena; Praga; la escuela polaca de Lwów (cuyos representantes fueron J. Lukasiewicz, A. Tarski, S. Lesniewski, entre otros); el círculo de Viena (representado por Carnap, Hempel y Otto Neurath); y la escuela de Berlín, la cual estaba ligada al Círculo de Viena. Más tarde, conforme ascendió el nazismo y el poder de Hitler en Alemania y Austria, muchos de estos filósofos analíticos tuvieron que emigrar a Inglaterra y a Estados Unidos, por lo que el pensamiento analítico se desplazó hacia otros horizontes enunciativos, y en otros casos simplemente desaparecieron las escuelas, y con ello, la influencia, como es el caso de la escuela Lwów, pues Lesniewski murió poco después de la invasión alemana a Polonia, y Tarski emigró a Estados Unidos. La desaparición de esta escuela vino a simbolizar el desplazamiento que forzosamente vivió la filosofía analítica para sobrevivir durante el ascenso de Hitler; del mismo modo, vino a representar un aniquilamiento de los primeros espacios de expresión discursiva dicha filosofía. De este modo, Europa central ya no representaba el principal centro de producción de la filosofía analítica, sino que ahora eran nuevos espacios académicos. A la larga, esta transición supondría rebasar las fronteras europeas para ampliarse en un plano muchos más lejano y continental. La travesía fue tan lejos que incluso llegó hasta Nueva

---

<sup>36</sup>Tomassini, *op. cit.*, p. 4.

Zelanda, pues ahí se instauró el filósofo de origen judío Karl Popper.

Los nuevos centros universitarios de la filosofía analítica ahora serían: la Universidad de Columbia, E.A.U., donde impartieron clases Nagel, Hempel, Morton White y Frankel; Universidad de Oxford; Universidad de Illinois; así como Cambridge. Como se puede observar, ahora los nuevos centros provienen de Estados Unidos y de otras partes del mundo. Esto dio pie a que E.A.U. se convirtiera en el nuevo nido de la filosofía analítica y adquirirá nuevos matices enunciativos, pues gracias a ello proliferaron las revistas, las conferencias, y todo lo que gira en torno a la llamada filosofía analítica, a la cual los propios americanos llamaron como ‘analítica’.<sup>37</sup> Algunos estudiosos del tema, como, por ejemplo, Guillermo Hurtado, han asegurado que una vez que la filosofía analítica se instauró en Estados Unidos perdió su espíritu revolucionario y libertador y se convirtió en una práctica intelectual diferente.<sup>38</sup> Esto explica porque difícilmente los filósofos de principios del siglo XX se apartan de esta nueva forma de reflexión analítica.

En conclusión, la situación que prevalecía en el contexto soci-cultural de Europa Central obligó a los analíticos abrirse a otros espacios de la enunciación y permitió construir otros espacios de exposición discursiva y escrituraria, que para el estudio historiográfico representan una forma de registro que nos permite darnos alguna idea de qué elementos, espacios, tiempos y factores fueron utilizados por parte de los analíticos prófugos.

A saber, la enseñanza no fue el único medio a través del cual estos filósofos difundieron sus reflexiones, sino también lo constituyeron las revistas filosóficas especializadas publicadas por los centros universitarios en su mayoría de Estados Unidos, entre los que destacan *Journal of Philosophy* y *Psychology and Scientific Methods*, publicadas por la Universidad de Columbia; *Theory and Practice in Historical Studies*, publicada por The American Social Science Research Council; *Mind*, publicada por la Universidad de Oxford; *Scientific Monthly*; *Philosophical Quarterly*, publicada por la Universidad de Illinois; *Philosophy of Science*; y *Analysis*. Estas

---

<sup>37</sup>*Ibidem*.

<sup>38</sup>Guillermo Hurtado, “Qué es y qué puede ser la filosofía analítica”, *Diánoia*, vol. LVII, número 68, mayo-junio 2012, p. 167.



revistas fueron especialmente significativas dentro de la discusión porque representaron el medio de comunicabilidad intelectual de la filosofía analítica.

Ahora bien, una vez instaurada en los nuevos centros universitarios, la filosofía analítica tomaría todavía otro giro por demás innovador, al comenzar a enfocarse no sólo en el estatuto epistemológico de las ciencias naturales, sino también en el de las ciencias sociales y, más tarde, en el de la historiografía. Lo anterior resultará de suma importancia para nuestro estudio porque para nosotros representará el surgimiento de nuevos conceptos, nuevas formas de significar el problema de la explicación y diversas maneras de comprender y analizar la validez de la explicación. Es gracias a desplazamiento espacial que el problema particular de la explicación pudo rebasar la frontera de las ciencias naturales e implantarse en el terreno de la historia. Esta nueva reflexión supondría el nacimiento de un nuevo debate, que duraría hasta bien entrados los años sesenta del siglo XX.

### **1.3. El surgimiento de un nuevo debate: prolegómenos del debate sobre la explicación histórica.**

En la década de los años cuarenta del siglo XX, parte de la filosofía analítica comenzó a desplazar su análisis del problema epistemológico de las ciencias naturales al del estatuto epistemológico de las ciencias sociales y, más tarde al de ciencia histórica. En términos generales, el problema a era saber si la historia era científica o no y si era capaz de formular un lenguaje formal como el de las ciencias naturales. Bajo este interés, la principal preocupación giró en torno a la naturaleza del conocimiento histórico, a saber, sus condiciones de posibilidad y sus conceptos fundamentales.

Ahora bien, el debate generó varias perspectivas de análisis respecto de los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica, entre los que destacan las siguientes inquietudes:

1) ¿qué es la historia y cómo se relaciona con otros estudios?: si es idéntica o parecida a la de alguna otra forma de conocimiento. El problema aquí planteado es averiguar si el conocimiento histórico es *sui generis* o puede demostrar que su naturaleza es igual a la de alguna otra forma de conocimiento, como las ciencias sociales.

2) El problema de la verdad y los hechos históricos, por ejemplo, los criterios para admitir la

veracidad de los enunciados históricos. Dentro de este conjunto de cuestionamientos, se intenta analizar cómo podemos sentenciar que los enunciados de los historiadores son verdaderos o falsos.

3) El concepto de objetividad histórica y la imparcialidad del trabajo historiográfico.

4) La naturaleza de la explicación histórica. El tema de discusión se sustenta en comprender si la explicación histórica ofrece algunas particularidades o tiene similitudes con la explicación científica.<sup>39</sup>

Estos asuntos recibieron un tratamiento por demás diverso a lo largo de esta década, propiciando una serie de argumentos muy significativos. Entre las diversas propuestas, las que a mi juicio fueron las más significativas, y las que generaron mayor controversia, son las dedicadas al estudio de la capacidad del conocimiento histórico para asimilar los principios esenciales de la lógica explicativa,<sup>40</sup> bajo la idea de que ésa era la vía más adecuada para cumplir con las exigencias de cualquier forma de conocimiento válido y objetivo.<sup>41</sup> La polémica generada no tenía como objetivo estudiar el grado con el que se puede aplicar el lenguaje explicativo-científico a la realidad histórica, puesto que quizás esto deba de ser discutido y aplicado por un historiador, sino más bien comprender la validez del lenguaje explicativo en las descripciones históricas.

A este respecto, uno de los primeros filósofos interesado en el problema de la explicación histórica fue Carl Gustav Hempel. En un artículo titulado “La función de las leyes generales en la historia”,(1942),<sup>42</sup>el autor se dio a la tarea de analizar el funcionamiento de la explicación científica, y, al mismo tiempo, evaluar su viabilidad dentro del ámbito de la disciplina histórica. Dicho artículo, tiene el mérito de haber logrado centrara la atención no sólo en el problema de la explicación científica, sino también en el problema de la explicación histórica.

Al igual que Hempel, otros filósofos analíticos, igualmente partidarios del empirismo lógico,

---

<sup>39</sup>W. H. Walsh, *Introducción a la filosofía de la historia*, traducción de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI editores, 1968.p. 12-22.

<sup>40</sup>Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 15.

<sup>41</sup>Fina Birulés, “Entre ciencia y filosofía”, en Arthur C., *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos, Barcelona, Paidós, I.C.E-U.A.B., 1989.

<sup>42</sup>Carl Gustav Hempel, “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3edición, Barcelona, Paidós, 2005, p. 307-325.

también incursionaron el problema de la explicación histórica. Dentro de este ámbito, destacan los trabajos de: Morton White “Historical Explanation” (1943);<sup>43</sup>Patrick Gardiner *La naturaleza de la explicación histórica*;<sup>44</sup> H. Walsh, *Introducción a la filosofía de la historia*, sólo por citar algunos. Su interés por analizar la noción de explicación histórica en parte estuvo motivado por averiguar si la disciplina histórica puede aspirar al mismo nivel explicativo que las ciencias naturales, pues éstas representan el modelo por excelencia de validez y justificación.

En general, el interés de estos neopositivistas lógicos preocupados por la noción de explicación histórica (y su asimilación a los principios esenciales del modelo de explicación científica) estuvo fuertemente motivado por el rechazo a las filosofías de corte idealista e historicista.<sup>45</sup> Ya habíamos comentado párrafos arriba que en general la filosofía analítica tiene un fuerte rechazo al idealismo; dijimos que su cautela radica en que considera que los enunciados metafísicos carecen de todo sentido, por tanto, de validez científica. Sin embargo, este nuevo debate todavía tendrá otro sustento para rechazar al idealismo.

El rechazo de estos filósofos neopositivistas al idealismo radica en que asumen que dicha filosofía sobrepone las ideas como el principio del ser y el conocer.<sup>46</sup> Para ellos, este supuesto es por demás incompatible con las aspiraciones del conocimiento científico, particularmente con su idea de explicar científicamente, por un lado, porque el idealismo como bien se sabe sugiere una división tajante entre las ciencias naturales y las llamadas ciencias del espíritu.<sup>47</sup> Dicha distinción, planteada sobre todo por Dilthey, asume que la función de las ciencias naturales es la de explicar fenómenos naturales en función de leyes universales, mientras que la de las ciencias del espíritu es interpretar pensamientos humanos. Esto es así porque las ciencias del espíritu tratan de comprender a los seres humanos en su actuar, contrario a lo que tratan de entender las ciencias naturales, las cuales ven a la naturaleza como carente de sentido, por tanto hay que explicar su comportamiento.

---

<sup>43</sup>Morton White, “Historical Explanation” en, Patrick Gardiner, *The Philosophy of History*, Oxford, Oxford University Press, 1974.

<sup>44</sup>Patrick Gardiner, *La naturaleza de la explicación histórica*, traducción de José Luis González, México, UNAM, 1961.

<sup>45</sup>Nagel, *op. cit.*, p. 170. También puede remitirse al texto de Álvarez, *op. cit.*, p. 43-45.

<sup>46</sup>Walsh, *op. cit.*

<sup>47</sup>Fina Birulés, *op. cit.*, 12-13.

Fue justo esta distinción metodológica entre ciencias del espíritu y ciencias naturales el principal flanco de ataque por parte de los filósofos analíticos partidarios del empirismo lógico. Según estos autores, las ciencias humanas también pueden aplicar el concepto de explicación a los fenómenos de la conducta humana, tal y como lo hace las ciencias naturales. Así, las ciencias del espíritu pueden explicar ni más ni menos que las ciencias exactas, por lo que la idea de que las ciencias naturales explican y las ciencias humanas interpretan es por demás injustificada e incompatible con las aspiraciones de cualquier forma de conocimiento válido y objetivo.

Aunado a lo anterior, también rechazan al idealismo porque asumen que éste carece de sentido y significado cognitivo, pues es difícil corroborar muchos de sus postulados históricos con pruebas empíricas. De esta manera, rechazan toda teoría idealista sobre la historia porque consideran que es inválida, como, por ejemplo, la teoría marxista, pero sólo en lo que respecta a su idea del devenir histórico. Estos autores niegan el supuesto de que la peculiaridad de conocimiento histórico esté fundamentada en la búsqueda de la totalidad del sentido de la historia pues no hay forma de saber si sus afirmaciones son ciertas o no, por lo que sólo quedan como enunciados ideales. A este respecto, el filósofo analítico W.H. Walsh señaló en su texto titulado *Introducción a la filosofía de la historia*, publicado en 1951, que la filosofía de la historia en su parte especulativa es muy fácil criticar porque no puede corroborar sus enunciados, además de que muchas de estas propuestas son totalmente incapaces de realizarse. Dice el autor, “puede ser, como sostienen algunos filósofos, que la filosofía de la naturaleza (en cuanto estudio del curso de los acontecimientos naturales, suplementario en cierto modo del realizado por los científicos naturales) sea una empresa falsa, que la cosmologías son, en realidad, resúmenes de resultados científicos (casos en el cual lo mejor sería dejar a los científicos que las formularan) o bien ociosas fantasías de la imaginación”,<sup>48</sup> pero la tarea del filósofo de la historia consiste en escribir una exposición del curso detallado de los acontecimientos históricos “de tal suerte que quedaran de manifiesto su

---

<sup>48</sup>Walsh, *op. Cit.*, p. 11.

“verdadero” sentido y su “esencial” racionalidad.”<sup>49</sup> De este modo, planteamientos como el de Karl Marx sobre la clasificación de la historia como un devenir hacia el progreso resulta injustificada, ya que “si alguien hubiera demostrado que no podía aplicarse a un período remoto, Marx, que tenía una poderosa vena especulativa, sin duda se habría resentido; pero lo mismo habría aceptado la cuestión con ecuanimidad si no fuera amenazada la eficacia de su teoría para la historia reciente”,<sup>50</sup> para la historia, más no para la filosofía de la historia-. De este modo se concluye que la teoría especulativa de la historia de Marx, y cualquier filosofía especulativa, no llega a comprender los verdaderos problemas de una filosofía de la historia, pues semejante proyecto es imposible de verificar, además que da pie a vacilaciones y a un sinnúmero de imprecisiones y contingencias.

Son estas dos aseveraciones las que llevan a estos filósofos partidarios del neopositivismo lógico a rechazar al idealismo alemán y a cualquier filosofía que ponga acento en la primacía de las ideas y pensamientos. Ellos consideran que la aplicación del concepto de explicación a la lógica del conocimiento histórico permitiría alejar todo supuesto idealista, brindaría validez a las preposiciones históricas y demostraría que en efecto la ciencia histórica sí puede explicar sus fenómenos ni más ni menos que las ciencias naturales.

Como se puede observar, el problema de fondo no gira en torno a la comprensión de algún aspecto de la forma de ser el mundo (lo ontológico), sino en función de la validez del concepto explicación (lo epistemológico), razón por la cual podemos concluir que la discusión de estos filósofos analíticos se enfoca únicamente en comprender los presupuestos fundamentales de la historiografía y sus condiciones de posibilidad y validez.<sup>51</sup> Debido a la importancia de esta nueva discusión sobre la noción de explicación, muchos investigadores y revisionistas de tema han asignado el nombre de debate anglosajón o *The Anglo-Saxon Debate* para referirse a la controversia, entre los que destacan Peter Munz con su trabajo *The Shapes of the Time. A New Look*

---

<sup>49</sup>*Ibid.*, p. 24.

<sup>50</sup>*Ibid.*, p. 191.

<sup>51</sup>Verónica Tozzi en su texto “El debate sobre el tipo de explicación en la disciplina histórica” < [www.fio.uba/.../El debate sobre la explicación en la filosofía analítica de la historia](http://www.fio.uba/.../El_debate_sobre_la_explicacion_en_la_filosofia_analitica_de_la_historia) > (15 agosto,2016), p. 1.

*at the Philosophy of History*<sup>52</sup> publicado en 1977. En éste, el autor ya se refiere a este nuevo debate como *The Anglo-Saxon debate*. Del mismo modo, R. F. Atkinson en su texto *Knowledge and explanation in history*<sup>53</sup> ya echa mano del término *The Anglo-Saxon debate* para referirse a la reflexión filosófica que surgió en los cuarentas sobre la explicación histórica.

El siguiente capítulo está dedicado a mostrar el hilo argumentativo del debate anglosajón, tratando de responder a dos preguntas: ¿cómo se estableció el vínculo entre explicación científica, explicación histórica y narración? y ¿qué relevancia tiene del debate anglosajón para el estudio de la historiografía?

---

<sup>52</sup>Peter Munz, *The Shapes of the time. A new look at the philosophy of history*, Middeltown, Wesleyan Univerity Press, 1977.

<sup>53</sup>R. F. Atkinson, *Knowledge and Explanation in History: An Introduction to the Philosophy of History*, ITHACA, Cornell, University Press, 1978.

## **Capítulo II. El debate sobre la explicación histórica (1942-1965).**

El debate sobre la explicación histórica, mejor conocido como debate anglosajón, surgió en año de 1942. Si es posible establecer este año como punto de partida es porque en esta fecha se publicó el artículo de Carl Gustav Hempel “La función de las leyes generales en la historia”. Dicho texto tuvo el mérito de haber logrado que algunos filósofos analíticos discutieran sobre el problema de la explicación histórica; situación que permitió llegar a considera el artículo de Hempel como el pionero en cuanto al tratamiento del problema de la explicación histórica. Por esta razón podemos inferir que el artículo del filósofo fue uno de los más importantes dentro de la filosofía de la historia del siglo XX, y se consolidó como un referente dentro del debate anglosajón.

Ahora bien, el artículo de Hempel propició una larga discusión (que como dijimos, adquirirá el nombre de debate anglosajón) sobre el conocimiento histórico y la capacidad de éste para asimilar los principios esenciales del conocimiento científico, bajo la idea de que ésa era la vía más adecuada para cumplir con las exigencias de cualquier forma de conocimiento válido y objetivo. A saber, dentro de este contexto, el tema que fue la clave y base para analizar dicha capacidad y asimilación, fue el concepto de explicación.

El debate produjo una serie de propuestas por demás significativas respecto de la noción de explicación científica y su vínculo con la explicación histórica, A este respecto, podemos destacar tres etapas en el desarrollo de este debate sobre la noción de explicación histórica. En la primera, surgida en la década de los años cuarenta, se analiza la viabilidad del modelo hempeliano en el terreno de la historia, dando pie a una serie de trabajos importantes. A lo largo de estos años, destacaron los textos de Morton White, Patrick Gardiner, Ernest Nagel y William Henry Walsh. No obstante, en la década de los años cincuenta, surgieron posturas contrarias al modelo, por lo que podemos considerar a esta discusión como la segunda parte de la discusión, cuya característica principal es el surgimiento de una serie de análisis alternativos respecto del modelo explicativo propuesto por Hempel. A este respecto, las propuestas de William Dray, Michael Scriven y John Pitt se volvieron espacialmente significativas. Finalmente, en la década de los años sesenta, la

controversia desplazó su foco de atención del problema de la lógica explicativa al de la narración y su función en la explicación histórica. Este cambio supuso el surgimiento de planteamientos inéditos que marcaron el desarrollo de la filosofía de la historia angloparlante. Este cambio puede ser considerado como la tercera etapa de la polémica, cuyos autores más representativos fueron el mismo William Dray, Arthur Danto y William Gallie.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo analizar la primera etapa del debate. En la primera parte se habla del modelo nomológico deductivo propuesto por Hempel; en la segunda, se estudia la recepción que éste tuvo dentro del contexto analítico.

## **II. I. El modelo nomológico deductivo: Carl Gustav Hempel y el problema de la explicación histórica.**

En el año de 1942, el filósofo analítico Carl Gustav Hempel dio a conocer uno de sus artículos más representativos dentro de la filosofía analítica: “La función de las leyes generales en la historia”, cuyo espacio de la enunciación lo constituyó la revista filosófica especializada *The Journal of Philosophy*, en el años de 1942. Dicho artículo es el resultado de un trabajo de reflexión, en el que destaca el análisis del modelo de explicación científica y su viabilidad en la ciencia histórica

Siguiendo muy de cerca los argumentos de Bertrand Russell y Karl Popper sobre el lenguaje científico y la validez de los enunciados científicos, Hempel hizo su primera contribución al problema de la explicación científica y su relación con la explicación histórica en este artículo. El estudio que realizó lo llevó a formular un modelo de explicación válido para cualquier explicación científica, lo que representa que dicho artículo es uno de los primeros en estudiar la noción de explicación científica y su viabilidad en la ciencia histórica. Recordemos que a principios del siglo XX, la preocupación de la filosofía analítica era la unidad del conocimiento científico. En términos generales, el problema a resolver era la capacidad de las distintas ramas de las ciencias naturales para articular un mismo modelo explicativo. De este modo, el análisis se vertió hacia la capacidad de las distintas metodologías científicas para articular los principios esenciales de la lógica explicativa. Dos de los representantes de esta polémica fueron Karl Popper y Otto Neurath. No



obstante, hacia la década de los años cuarenta del siglo XX, la discusión teórica sobre los métodos y conceptos de las ciencias naturales se desplazó hacia el estatuto epistemológico de las ciencias sociales y de la historiografía. Ahora la nueva discusión tendría la intención de comprender la capacidad de la historia para articular los principios esenciales del modelo de explicación científica. De este modo, se pasó, pues, de las ciencias naturales a la ciencia histórica. En relación a esto, el método de las ciencias naturales se volvió el modelo explicativo por excelencia de las ciencias sociales y de la historia.

Como dije, uno de los primeros filósofos en estudiar la viabilidad del modelo en el terreno de la historia fue Carl Gustav Hempel. Su artículo de 1942 representa un intento por reconducir la historiografía al denominador común de las ciencias naturales. . A saber, en la primera parte del artículo se aborda el análisis del modelo de explicación científica, su lógica y sus principales premisas; en la segunda, se justifica la viabilidad del modelo en el terreno de la historia. En lo que representa al primer punto, Hempel consideró que toda explicación científica debe de responder de manera muy concreta y específica a la pregunta por qué. Esta particularidad consiste en subsumir los acontecimientos bajo leyes generales. Expliquemos esto.

Según Hempel, la explicación de un acontecimiento particular se estructura a partir de enunciados descriptivos que presuponen la existencia de leyes causales empíricas. Siendo fieles al pensamiento de Hempel, la explicación científica se integra de dos premisas que corresponden a distintos niveles de la explicación en su conjunto:<sup>54</sup> el *explanans* (lo que explica) y el *explanandum* (lo explicado). En este argumento, el *explanandum* representaría el enunciado que alude al fenómeno a explicar; y el *explanans* corresponde a la premisa que nos explica el porqué de un fenómeno, y cuya estructura se compone dos oraciones consecutivas: primero, las causas que dan origen a un evento; segundo, las leyes generales.<sup>55</sup> Bajo esta perspectiva, la explicación de un hecho de una clase específica E (donde E es el evento a explicar o el *explanandum*) en un cierto lugar y tiempo específico consiste primero en indicar las causas (C1, C2, ...Cn) que han dado como

---

<sup>54</sup>Villalobos, *op. Cit.*, . 27.

<sup>55</sup>Hempel., *op. Cit.*, p. 308.

resultado un evento, y sin los cuales necesariamente el fenómeno en cuestión no habría sucedido. Posteriormente, se formulan las leyes generales que corroboran y justifican el establecimiento de las causas. En este contexto, la función de una ley es la de afirmar de manera universal el vínculo entre la causa y el efecto. Dice Hempel, “el término ley sugiere la idea de que el enunciado en cuestión efectivamente ha sido confirmado por elementos adecuados disponibles”.<sup>56</sup> Así, sabemos que las circunstancias que dan origen a un evento son necesarias para que ocurra el acontecimiento en función de una serie de leyes universales. En consecuencia, las leyes son las que en última instancia dotan de carácter universal a las causas.

Resumiendo, el *explanans* se estructura a partir de dos oraciones: las causas y las leyes universales que operan para explicar el *explanandum* (el fenómeno). Como diría el propio Hempel, la explicación científica del hecho en cuestión consiste en:

1) un conjunto de enunciados que afirman la ocurrencia de ciertos hechos

C1...Cn en cierto lugares y momentos;

- un conjunto de hipótesis universales, según las cuales
  - a) los enunciados de ambos grupos se encuentran razonablemente bien confirmados por pruebas empíricas;
  - b) de ambos grupos de enunciados puede deducirse lógicamente la oración que afirma la ocurrencia de hecho *E*.<sup>57</sup> La formulación lógica adquiere la siguiente forma:

Causas (C1, C2...,Cn).

Enunciados que conforman el *explanans*: \_\_\_\_\_

Leyes generales. (L1, L2...,Ln).

*Explanandum*: enunciado que describe el acontecimiento a explicar.

---

<sup>56</sup>*Ibid.*, p. 307.

<sup>57</sup>*Ibid.*, p. 308.

En opinión de Hempel, una explicación resulta satisfactoria en términos científicos en cuanto se establecen las leyes generales, ya que permite explicar por qué un fenómeno, y cualquier otro que esté en las mismas circunstancias, se presentó en un cierto lugar y tiempo determinado.<sup>58</sup> Por ello se afirma que todo enunciado explicativo debe de tener por lo menos una ley general causal que permita dar legitimidad a los enunciados, de lo contrario la explicación no sería viable y no tendrían la fuerza suficiente para mostrar el porqué de la presencia de un hecho particular.<sup>59</sup>

En suma, explicar un acontecimiento particular es subsumirlo bajo una ley causal universal. Para ilustrar lo anterior, podemos recurrir al mismo ejemplo que utiliza Hempel en su artículo: el estallido del radiador de un automóvil en una noche de frío. Lo que hay que explicar es por qué estalló el radiador en esas circunstancias, por lo cual tendremos que asentar primeramente las causas -o los factores que dieron pie al estallido- que en este caso se resumen a: “el vehículo permaneció en la calle durante toda la noche; su radiador, de hierro, se encontraba lleno de agua hasta el borde y con la tapa atornillada herméticamente. La temperatura, durante la noche, descendió a 40°C, al anochecer, a -40°C, en la mañana”.<sup>60</sup> De este modo, se establecen los prolegómenos o factores que dieron inicio al estallido.

Una vez que hemos establecido las causas para el hecho que se debe explicar, el siguiente paso que debemos dar es asentar las leyes generales que nos permiten justificar la presencia del estallido, que en este caso son las de la termodinámica. Así decimos que: por debajo de “40°C, la presión de una masa de agua aumenta al descender la temperatura, si el volumen permanece constante y disminuye; cuando el agua se congela, la presión nuevamente aumenta...”,<sup>61</sup> lo que trae como consecuencia el estallido del radiador. Como se observa, la fuerza de la explicación del radiador reside en la formulación de leyes, pues nos explica por qué este radiador y, cualquier otro que se encuentre en las mismas condiciones de lugar y tiempo, estallaría. Otro ejemplo que podemos utilizar para ilustrar la utilización de las leyes universales es el de la descompostura del

---

<sup>58</sup>*Ibidem.*

<sup>59</sup>*Ibid.*, p. 309

<sup>60</sup>*Ibid.*, p. 309.

<sup>61</sup>*Ibidem.*

motor de un auto. Una vez más lo que tendremos que esclarecer es ¿por qué se descompuso el motor? Y la respuesta que tendremos que dar será necesariamente aquella que formule un enunciado universal del tipo: siempre que la reserva de aceite de un automóvil tenga una fuga, el motor del mismo tarde que temprano, deja de funcionar.<sup>62</sup>

Como se puede apreciar en ambos ejemplos, una explicación resulta satisfactoria en términos científicos en cuanto se establecen las leyes generales, pues son éstas las que en última instancia posibilitan justificar científicamente la presencia del fenómeno, y cualquier otro que esté en las mismas circunstancias. La formulación de leyes que plantea Hempel se refiere a clases o propiedades de hechos, no a acontecimientos individuales. No es que el autor del modelo ignore el interés de los científicos por los hechos concretos y particulares; al contrario, su tesis concierne a los hechos individuales, sólo que le interesan como ejemplos de categorías generales. Así, sólo cuando tenemos un conjunto de leyes generales que nos permiten asentar la regularidad en la ocurrencia de ciertos tipos y clases de fenómenos, nos encontramos en situación de explicarlos científicamente. En la propuesta hempeliana lo importante es, pues, rastrear, identificar, ordenar, clasificar y generalizar. En este sentido, se pretende eliminar todo elemento contingente para lograr la precisión del lenguaje universal. Esta es una de las razones por las que Hempel y los filósofos analíticos rechazaron al historicismo y al idealismo, porque en sus principales presupuestos se aceptan los factores contingentes. Para los analíticos esta idea es por demás injustificada en el terreno de la ciencia pues cae en equívocos y vacilaciones del lenguaje y no permite explicar en términos universales la presencia de un fenómeno, por lo que debe de ser descartado del pensamiento científico.

El argumento que le subyace al supuesto anterior es que son las categorías generales las que se vuelven las pautas para explicar lo particular. En la propuesta de Hempel, el proceso de explicar un fenómeno implica ir de forma descendientes- de lo general a lo particular- para justificar la presencia de un fenómeno. Así, se da preponderancia a lo general -la ley- como parámetro en

---

<sup>62</sup>William Dray, *op. cit.*, p. 80.

función del cual se explica lo particular. Es por ello que a este proceso (que en términos científicos se denomina como deducción) se le considera el más preponderante dentro de la explicación científica, de ahí que explicar sea “subsumir acontecimientos bajo leyes generales”<sup>63</sup>.

En el discurso de Hempel, las explicaciones deductivas serían las más adecuadas para darle validez explicativa a las oraciones las ciencias naturales. Si bien es innegable que este tipo de explicación deductiva resulta ampliamente predominante dentro del conocimiento científico y, por tanto, se convierte en el parámetro en función del cual se deben presentar las explicaciones satisfactorias, también hay que reconocer que no todas las explicaciones que se presentan en las ciencias naturales adoptan el carácter deductivo. Algunas utilizan leyes probabilistas o estadísticas, (las cuales adquieren el nombre de inductivas), por lo que no tienen el mismo grado de precisión pero sí el mismo grado de validez. El argumento anterior le llevó a Hempel a reconocer que hay explicaciones deductivas y explicaciones inductivas, que si bien, no tiene el mismo grado de precisión, son igualmente válidas. Lo importante aquí es que ambos tipos de explicaciones siguen la misma estructura lógica: la de formular leyes,<sup>64</sup> de este modo, lo relevante es que, ya sea que se presenten en términos deductivos o inductivos, las explicaciones deben contener como mínimo una ley.

De todo lo dicho hasta aquí, podemos señalar que el artículo de Hempel de 1942 tuvo como principal objetivo elaborar un modelo explicativo válido para cualquier discurso que pretenda tener valor cognitivo. Dicho modelo, que adquirirá el nombre de modelo nomológico deductivo o modelo de la subsunción nómica, se volvió uno de los argumentos principales del discurso de Hempel. A saber, el artículo no sólo se centró en estudiar el funcionamiento del modelo nomológico, sino que además trató de evaluar su aplicación en el terreno de la historiografía. De este modo, el segundo punto que investiga Hempel es la viabilidad de su modelo en el ámbito de la historia. La prejuicio y propuesta del autor es que en efecto sí es viable, bajo el supuesto de que la ciencia histórica puede explicar fenómenos. Bajo esta definición, llegó a considerar que las explicaciones históricas que

---

<sup>63</sup>*Ibid.*, p. 310.

<sup>64</sup>*Ibid.*, p. 316.

merecen ese nombre son aquellas oraciones descriptivas que presuponen la existencia de una o más leyes causales empíricas. Según Hempel, el historiador, de manera similar al científico, tendría que formular leyes generales si lo que pretende es brindar explicaciones de sus fenómenos. De este modo, para el autor, las leyes generales “tienen funciones totalmente análogas en la historia y en las ciencias naturales; que son un instrumento indispensable de la investigación histórica, y que incluso constituyen la base común de diversos procedimientos considerados a menudo como propios de las ciencias sociales”.<sup>65</sup> En este sentido, aquella idea de que la historia, a diferencia de las llamadas ciencias físicas, trata de la descripción de hechos particulares del pasado, antes que de la búsqueda de las leyes generales que regirán dichos sucesos, resulta por demás injustificada. Desde el punto de vista de Hempel, el historiador debería también formular explicaciones nomológicas ni más ni menos que las ciencias exactas, de este modo, por ejemplo, si el historiador quisiera explicar la tendencia de organismos gubernamentales a perpetuarse y extenderse debe de echar mano de leyes universales o probabilísticas:

A medida que las actividades del gobierno se extienden, mayor cantidad de personas desarrollan un interés profesional en la continuación y expansión de las funciones. *La gente que tiene cierto trabajo no quiere perderlo; los que se han acostumbrado a ciertas habilidades no reciben bien los cambios; quienes se han habilitado a ejercer cierto tipo de poder no desean abandonar su control—más bien, quieren desarrollar mayor poder y, en consecuencia, mayor prestigio...*<sup>66</sup>

En el caso concreto de la historia, dice el autor, la aplicación del concepto de ley a su lógica brindaría validez a sus explicaciones. Para él, la introducción de la noción de ley al conocimiento histórico garantizaría el sentido y la validez de los enunciados históricos, además de que aseguraría que el discurso histórico no es contingente y arbitrario, sino que es preciso, concreto, válido y, lo más importante, analítico. En conclusión, al utilizar leyes que rijan el funcionamiento de la explicación histórica, el enunciado histórico estaría libre de las imperfecciones lenguaje y se convertiría en una oración determinista. Pero cuando Hempel se refiere al determinismo, únicamente alude al enunciado explicativo y no a la realidad en sí. Es decir, todo el pensamiento analítico del

---

<sup>65</sup>*Ibid.*, p. 307.

<sup>66</sup>*Ibid.*, p. 313. Las cursivas son del autor.

autor tiende a formular un argumento sobre la fundamentación científica para explicarnos la realidad, más no sobre la forma de ser de la realidad en sí misma (lo ontológico). Para el filósofo hay una diferencia entre hecho histórico y explicación histórica, pues ambos no representan lo misma condición ni pueden ser analizadas bajo los mismos criterios lógicos. En consecuencia, el determinismo se refiere sólo a las condiciones que delimitan y rigen a una explicación histórica. Así, cuando el autor habla de la formulación de leyes se refiere a las leyes que sirven para explicar la realidad efectiva, más no a las leyes que determinan la realidad en sí. Como lo diría el propio filósofo, su intención es “presentar una tesis sobre la estructura lógica de la explicación científica, más no sobre el grado en que los acontecimientos individuales pueden ser explicados; eso depende de cuáles sean las leyes que rigen el mundo y, definitivamente, eso no puede determinarse sólo mediante el análisis lógico”.<sup>67</sup>

Ahora bien, retomando todo lo dicho hasta aquí podemos señalar que para Hempel las explicaciones históricas deben de formular leyes universales. Sin embargo, el problema que detecta el filósofo es que, según él, la ciencia histórica todavía ni es capaz de formular leyes debido a que los historiadores no logran echar mano de ellas. No es que Hempel ignore el interés de los historiadores por aplicar cierto tipo de conceptos y categorías generales tales como revolución, burguesía, élite, clases, etcétera, sino que a su punto de vista estos términos carecen de la exactitud y certeza para explicar los fenómenos de la acción humana. Esto se debe a que, por una parte, los principios generales que refieren los historiadores están, a menudo, relacionados con la psicología social o individual y no se mencionan explícitamente, dado que se consideran conocidos por todos;<sup>68</sup> por otra, a las dificultades que surgen cuando se intenta formular esas nociones con precisión conceptual y, al mismo tiempo, de acuerdo con la evidencia empírica.<sup>69</sup>

Para el autor, este uso de conceptos generales todavía no posibilita una explicación científica hecha y derecha, a lo mucho su uso sólo podrían llegar a establecer un tipo de explicación llamada

---

<sup>67</sup>*Ibid.*, p...312

<sup>68</sup>*Ibid.*, p. 314.

<sup>69</sup>*Ibidem.*

esbozos de explicación (*explanation sketch*): “Éste consiste en una indicación más o menos vaga de las leyes y las condiciones iniciales consideradas relevantes”.<sup>70</sup> Para el autor, estos esbozos deberían “completarse” mediante subsecuentes investigaciones con el fin de llegar a ser explicaciones “hechas y derechas”. Según este supuesto, el esbozo de explicación se diferencia de la *pseudo* explicación porque podría ser completado por la vía adecuada, mientras que la *pseudo* explicación, que normalmente involucra “apreciaciones metafóricas” más que lógicas, y echa mano de métodos como el de la comprensión empática, no puede ser perfeccionada ni confirmada en términos empíricos o teóricos;<sup>71</sup> no puede ser considerada una explicación porque ni siquiera puede esbozar una ley causal, por tal motivo a la explicación histórica le hace falta una modificación técnica. En opinión de Hempel, la formulación de leyes en la historia debería tener una relación análoga con las ciencias sociales, porque, en todo caso, son las leyes psicológicas, económicas y sociológicas las que, mayormente, son “aplicadas al estudio del pasado”, como, por ejemplo, cuando aludimos a la noción de burguesía, clase y elite, para explicar el comportamiento de un grupo social en general. La ciencia histórica, entonces, vendría a colocarse más en el ámbito de las ciencias sociales que en cualquier otro, por ejemplo, el humanístico o artístico.

Se impone que la fundamentación científica de la historiografía (y en general de cualquier otra disciplina científica) consiste en asimilar las explicaciones particulares a los requerimientos exigidos por el modelo nomológico deductivo. Importa subrayar que la lógica del conocimiento histórico no debería diferir de la lógica del conocimiento científico. Si ésta es, sin duda, la estructura lógica conocimiento histórico, entonces, la ciencia histórica se sitúa en el mismo nivel de las ciencias nomológicas. Es este último argumento el que demuestra que el conocimiento histórico explica, y, por consecuencia, se rompe con la vieja premisa idealista que afirmaba que la ciencia histórica no explica fenómenos sino que comprende eventos particulares; idea tematizada sobre todo por historicistas como Dilthey; así, la naturaleza del conocimiento histórico no sería autónoma

---

<sup>70</sup>*Ibid.*, p. 315.

<sup>71</sup>*Ibid.*, p. 316.



y pertenecería al denominador común de las ciencias sociales.

El argumento anterior también viene a demostrar que el mecanismo de la comprensión empática (el cual supone 'ponerse en los zapatos del otro' con la finalidad de imaginarse a sí mismo en el lugar de la persona implicada en los hechos que desea explicar, tratando de percibir, de la misma manera que lo hizo la persona, “las circunstancias en las cuales actuaron y los motivos que influyeron sobre sus actos”<sup>72</sup>) no forma parte del conocimiento histórico, pues “este método de empatía es, sin duda, con frecuencia aplicado por legos y expertos en historia. Pero por sí solo no constituye una explicación. Más bien es esencialmente un recurso heurístico; su función reside en sugerir hipótesis psicológicas que pueden servir como principios explicativos en el caso considerado”.<sup>73</sup>

Ahora bien, llegado a este punto podemos derivar un razonamiento: en el planteamiento de Hempel el problema de la temporalidad se vuelve de suma importancia en el sentido en que establecer la ley causal que determina el funcionamiento de un fenómeno es ya establecer una coligación entre eventos, que equivale a decir que es delimitar cortes temporales. Lo importante es captar la conexión entre el modelo y el tiempo, como última forma operativa y funcional de las explicaciones históricas. Asimismo, el artículo tiende a mostrar la relación del modelo con la narración. Para el modelo, el problema de la narración está implícita al mismo tiempo que la configuración del acontecimiento histórico, por ello no ve necesario abordar un análisis propio sobre dicho término. Según su parecer, no son elementos separados.<sup>74</sup>

Hasta aquí he expuesto en términos generales el argumento de Carl Gustav Hempel en su artículo sobre “La función de las leyes generales en la historia”. Gracias a la distancia temporal que existe entre esta investigación y la publicación de este artículo podemos ver cuáles fueron las contribuciones que tuvo en el terreno de la filosofía analítica.

---

<sup>72</sup>*Ibid.*, p. 317.

<sup>73</sup>*Ibidem.*

<sup>74</sup>Más adelante veremos cómo el debate posterior dio un giro por demás innovador en torno al problema de la narración. Pero en este punto hay un oscurecimiento a la noción de la narración.

## **II.I El modelo nomológico deductivo en el contexto del debate anglosajón.**

La publicación del artículo de Hempel generó una rápida reacción por parte de los filósofos analíticos partidarios del neopositivismo lógico. Pero, ¿cómo podemos inferir cuál fue la recepción del artículo? y ¿cómo podemos rastrearla? A través de los espacios de enunciación de las revistas filosóficas especializadas podemos ver las múltiples respuestas que se brindaron al artículo de Hempel. En términos generales, dichas revistas nos mostraron que las distintas interpretaciones que surgieron a raíz de la publicación del artículo de Hempel exhibieron las enormes dificultades que existen para formular leyes causales empíricas, sobre todo en aquellas disciplinas como la historia cuya lógica explicativa se fundamenta en una perspectiva genética, progresiva y evolutiva, como, por ejemplo: la biología evolutiva o la misma historia. Asimismo, mostraron que la principal preocupación del conocimiento histórico no son las leyes universales, sino describir las acciones humanas en términos de intenciones, por lo que se tuvo que admitir que la función del historiador no es la de formular leyes, sino la de coligar eventos históricos que no necesariamente se presentan en términos nomológicos; razón por la cual la reflexión anglosajona de los primeros años concluyó que en general había poco de la práctica historiográfica que se adecuaba a los requerimientos del modelo, además de que se hizo evidente la falta de interés por formular leyes causales que expliquen la conducta humana pasada en términos de razones e intenciones.

En virtud de lo anterior, los primeros debatientes se dieron a la tarea de minimizar la distancia entre las exigencias del modelo y la lógica del conocimiento histórico, con la finalidad de aumentar su viabilidad. A saber, en un primer momento surgieron dos posturas: la de los defensores del modelo y la de los detractores. A grandes rasgos, la primera estrategia tenía como principal objetivo defender la idea de que toda explicación histórica implica formular leyes causales empíricas, lo que muestra que la lógica explicativa de la historia no difiere de la de las ciencias naturales. Por su parte, la segunda estrategia trató de mostrar que la formulación de leyes es incompatible con las aspiraciones del conocimiento histórico, con lo que debe de ser desechada.

La estrategia de los defensores puede sintetizarse de la siguiente manera: justificar y validar el modelo hempeliano. Tomemos como punto de partida el artículo de Morton White titulado “Historical Explanation”,<sup>75</sup> publicado en el año de 1943. La tesis central del artículo es que las explicaciones históricas que merecen ese nombre son aquellos enunciados que formulan una o más leyes causales empíricas, como se aprecia en las explicaciones de las ciencias naturales. Según el autor, “el problema del análisis de la explicación histórica se relaciona con el problema general del análisis de lo que significa decir que una explicación es de un cierto tipo”.<sup>76</sup> El historiador, entonces, debe de formular leyes si lo que quiere es explicar satisfactoriamente un fenómeno; el discurso aquí sigue siendo el de la viabilidad de la regularidad. El problema desde el punto de vista de White es si a ciencia histórica debería de partir de un mismo principio lógico, cómo podemos diferenciarla de otras explicaciones; lo mismo pasa cuando preguntamos cuál es la diferencia entre una explicación y otra: ¿cómo podríamos identificar la función explicación dentro de la disciplina en la que se formulan? El autor responde de la siguiente manera. Para él, cada una de las disciplinas científicas debería de formular y emplear términos específicos, esto quiere decir que deberá haber una relación entre una explicación y la disciplina en la que se formula dicha explicación. La ciencia química, por ejemplo, tendría que emplear términos químicos para explicar sus fenómenos, tales como el hidrógeno, que no servirían para aludir otros fenómenos biológicos, sociales o históricos. En consecuencia, a pesar de que todas las explicaciones parten del mismo punto y de una misma lógica de la ley, cada una obedece leyes y conceptos de distinta naturaleza y temática.<sup>77</sup> Así, lo que haría diferente una explicación de otra es el uso de la terminología. No obstante, el problema que el autor percibe es que hay ciencias que no son capaces de utilizar conceptos propios para explicar sus fenómenos, con lo que tienen que tomarlos prestados de otras ramas del conocimiento, siendo éste el caso de la historia. La ciencia histórica, según su punto de vista, tiende a retomar términos como

---

<sup>75</sup>Morton White, “Historical Explanation”, en Patrick Gardiner, *Theories of History*, New York, The free press, 1959.

<sup>76</sup>La traducción es mía. A partir de aquí todas las citas en inglés serán traducidas por mí. En el idioma original dice: “I shall try to show how the problem of analyzing historical explanation is connected with the general problem of analyzing what it means to say that an explanations is of a certain kind.” *Ibid.*, p. 357.

<sup>77</sup>El enunciado original dice: “The problem, if it is conceived in this way, involves a consideration of the relation between an explanation and the discipline in which it is an explanation.” *Ibid.*, p. 361.

revolución, que provienen de la sociología, y los emplea para dar cuenta de sus fenómenos. Desde este punto de vista, los historiadores se diferenciarían de los sociólogos sólo en que aplican leyes en vez de formularlas.<sup>78</sup> En conclusión, se asume, entonces, que términos como “revolución”, son prestados; por lo que se asume que los historiadores todavía no han llegado a emplear sus propias leyes históricas pues no las han formulado.

Como se ve, la crítica de Morton White respecto del problema de la explicación histórica no gira en función del modelo hempeliano, sino en el supuesto de que el historiador no ha podido formular sus propias leyes históricas para explicar fenómenos. Para el autor, el que una ley no aparezca dentro de la argumentación histórica no quiere decir que el modelo o la lógica de la ley no sea viable, sino que hay falta de interés por parte del historiador para formular leyes histórica, por ello la única manera de evitar que la explicación nomológica pierda fuerza es considerando que el problema radica en los historiadores y no en el modelo en sí mismo. Una actitud estricta con el conocimiento histórico permitiría garantizar con gran rigor en lo que atañe a la estructura de la explicación. En el argumento de White el modelo queda intacto, sin modificaciones.

En virtud de lo anterior, la respuesta concreta a la pregunta ¿cuál es la naturaleza de la explicación histórica? es entonces que no existe tal explicación. Para el White mientras los historiadores no logren formular leyes históricas, no podrán brindar explicaciones de sus fenómenos. Como se puede observar, White no perjudica al modelo nomológico, por el contrario, lo defiende. Lo que sí pretende criticar es que a la ciencia histórica en el sentido de que ésta todavía es incapaz de formular leyes históricas para explicar sus fenómenos del pasado humano. De este modo, en tanto que la lógica del conocimiento histórico no sea la que se adecue a los principios esenciales del modelo, no habrá explicación como tal.

El artículo de White tendría una relevancia historiografía debido a que representa un

---

<sup>78</sup>En el texto aparece: “but insofar as historians do offer causal explanation and employ social or sociological concepts in their explanations they do not do anything fundamentally different from what a sociologist does when he explains”, *Ibid.*, p. 372.

ejemplo de la forma en cómo fue recibido el artículo de Hempel y la lectura que se está brindando a lo que ellos, los analíticos, considera como los problemas del conocimiento histórico. Del mismo modo, exhibe el esfuerzo por defender el problema de las leyes universales dentro de la explicación histórica, lo cual nos habla ya de la urgente necesidad que tenían los analíticos de estos años por demostrar que la ciencia histórica en efecto puede formar parte de esta unidad del conocimiento científico. Este tipo de artículos representan ejemplos historiográficos de cómo se van hilvanando los hilos de la discusión anglosajona en sus primeros años.

El problema al que ahora se enfrenta el debate de estos años es averiguar de qué extensión, y por lo mismo, qué defensa es capaz de gestarse respecto del modelo nomológico. Conforme la discusión se irá presentando, los debatientes se enfrentarían a diversas dificultades y diversos caminos que sólo desdibujarían la viabilidad del modelo, al mismo tiempo que mostrarían las dificultades reales a las que se enfrenta cualquier argumento en favor del modelo. Esta toma de conciencia, en muchos de los casos, los llevó a tomar la decisión de ajustar algunas de las premisas fundamentales del modelo con tal de lograr su viabilidad. Este mecanismo de debilitar al modelo fue la ruta más segura para asegurar la noción de ley en el terreno de la ciencia histórica. Autores como William Henry Walsh se volverían especialmente significativos.

En su *Introducción a la filosofía de la historia* (publicado en 1951), Walsh introdujo por primera vez una propuesta mucho más moderada respecto del problema de la noción de ley y su función en los enunciados históricos, retomando los elementos de la filosofía de la historia, en su parte crítica,<sup>79</sup> que le permiten adentrarse a la discusión sobre la explicación histórica. En este punto, el autor se pronunció a favor de la propuesta hempeliana, considerando que dicho planteamiento es viable en la descripción histórica. Walsh justifica la pertinencia de este argumento en función de lo que el asume como el interés del historiador, el cual supone que es captar, entender

---

<sup>79</sup>Para los filósofos analíticos la filosofía de la historia refiere a un doble grupo de problemas: tiene una parte especulativa, que es la que más rechazan, y una parte analítica o crítica, la cual estudia la naturaleza misma del pensamiento histórico, entre los temas que destacan son: la objetividad, la historia y otras formas de conocimiento, la imparcialidad del trabajo del historiador y la explicación histórica.

e interpretar el pensamiento de los agentes históricos que subsisten en los documentos históricos. Para el autor, este proceso que se denomina como interpretación es aquel que hace referencia explícita por lo menos a una ley general. Sin embargo, los historiadores no pueden formular leyes generales, porque la naturaleza del conocimiento histórico les impide establecer leyes causales con la misma precisión que lo haría un científico natural, por lo que la noción de ley difícilmente forma parte del lenguaje histórico. Pero esto no impide que puedan utilizar otro tipo de categorías de tipo general, como la de revolución, pues los historiadores de echo los ocupan para explicar sus fenómenos. Dice el autor: “No es cierto que captemos y comprendamos el pensamiento de individuos del pasado en un solo acto de penetración intuitiva. Tenemos que descubrir lo que pensaba y averiguar por qué lo pensaba interpretando las pruebas de que disponemos, y en este proceso de interpretación hacemos referencia por lo menos implícita a verdades generales.”<sup>80</sup> Desde esta perspectiva, los historiadores no formulan leyes universales pero sí proposiciones generales en sus enunciados históricos aunque no las hagan explícitas del mismo modo que el científico natural ni terminen por darles un carácter nomológico.

Tomando en cuenta la afirmación anterior, Walsh trató de defender las proposiciones generales como parte fundamental de las explicaciones históricas. Dice el propio autor, “parece evidente que tiene que ser la explicación de un tipo casi científico, que implica la aplicación de principios generales a casos particulares.”<sup>81</sup> Fuera de esta concesión, el autor asume que las proposiciones generales -no las leyes universales-, son viables en la disciplina histórica, por lo que a partir de ahora deberíamos de comenzar a hablar de proposiciones generales más que de formulación de leyes. Sustituir un término por otro permite, según la perspectiva de Walsh, darle legitimidad y fuerza a la explicación histórica, al mismo tiempo que posibilita lograr la viabilidad del modelo nomológico deductivo dentro del ámbito histórico. Debe admitirse, sin embargo, que la construcción del argumento de Walsh está pensada para defender el modelo nomológico deductivo

---

<sup>80</sup>Walsh, *op. Cit.*, p. 65.

<sup>81</sup>*Ibid*, p. 72.

propuesto por Hempel, sin embargo, como observamos en la realidad efectiva sus premisas sólo lograron moderar algunas de los presupuesto de dicho modelo, por lo que podemos concluir sin temor a dudar que Walsh finalmente debilita sin querer al modelo, lo que nos habla ya de el giro que está tomando la discusión analítica respecto de la idea de ley en la disciplina histórica.

Seguirá a esta idea moderada de Walsh un argumento mucho más radical que terminará en definitiva por alterar de manera significativa los principales presupuestos del modelo de Hempel. El precio pagado será en definitiva el debilitamiento del modelo, a pesar de que esa no era la intención. A este respecto, la visión crítica del modelo da un paso decisivo con la obra de Patrick Gardiner *La naturaleza de la explicación histórica*.

La participación de Gardiner en el debate anglosajón tuvo lugar en el año de 1952, justamente con la aparición de su texto *La naturaleza de la explicación histórica*. Claramente influenciado por Hempel, y en general por los defensores del modelo, Gardiner hizo sus primeras contribuciones con este texto. En consonancia con las obras de White y Walsh, este libro representa una defensa del modelo en el ámbito de la ciencia histórica, abogando por la idea de que las leyes causales son funcionales dentro de las explicaciones históricas sobre la conducta humana. Bajo este interés, el esfuerzo de Gardiner se centró en defender el supuesto de que la lógica de la ley tiene funciones importantes dentro de las descripciones históricas. Sin embargo, a pesar de que el autor reconoce a la viabilidad de las leyes en el conocimiento histórica, considera que éstas no necesariamente tienen que ser formuladas por los historiadores, ya que su oficio no le posibilita formular leyes, pero sí emplearlas. El problema, según el autor, radica en suponer que el historiador tiene el mismo interés cognitivo que el del científico natural, es decir, la precisión del lenguaje, sin embargo, el objetivo que persigue el historiador es otro. Dice, la labor del científico es aquella que “elabora hipótesis de precisión y de amplia generalidad mediante un continuo refinamiento de factores importantes”,<sup>82</sup> mientras que la del historiador es aplicar y emplear leyes emanadas de otras ciencias, por ejemplo, de la sociología, para explicar sus eventos particulares, ya que finalmente ése

---

<sup>82</sup>Gardiner, *op.cit.*, p. 12.

es su interés: el evento concreto. En este sentido, Gardiner ratifica que el objetivo del historiador no es propiamente el de descubrir leyes, sino el de aplicarlas.

Ahora bien, el que el historiador no formule leyes universales no quiere decir que no pueda hacer uso de cierto tipo de principios generales, como por ejemplo, cuando pretende explicar los propósitos, intenciones y disposiciones de los agentes históricos al momento de ejercer un acción. En este tipo de ejemplos, dice Gardiner, el historiador puede echar mano de un algún principio general para justificar la acción del agente. Se trata de un tipo de regularidad a la que Gilbert Ryle en su texto *El concepto de lo mental* las denominó “regularidades del tipo disposicional”. Dichas leyes, también denominadas legaliformes (*lawlike explanation*), no son más que la forma de explicar el comportamiento humano de un agente histórico, situándolo en el marco de su comportamiento habitual. Esta idea de Ryle respecto de las explicaciones legaliformes es la que Gardiner retoma para respaldar su argumento respecto del el uso de categorías generales en la explicación la acción humana de un agente histórico.

La aplicación de estos principios legaliformes permitiría dotar de significado explicativo a los argumentos de los historiadores, además de que posibilitarían justificar la acción de un agente histórico en su contexto original. Es este argumento el que muestra cómo Gardiner va trazando el camino que conduce a una versión mucho más moderada del modelo hempeliano. Contrario a lo que se pensaría, Gardiner es un ferviente seguidor y defensor del modelo, pero sus planteamientos sólo debilitaron a dicho modelo. Es importante observar que debilitar al modelo de alguna u otra manera es un trabajo positivo que aumenta su aplicabilidad y minimiza las exigencias entre el modelo y los rasgos específicos del conocimiento histórico. La justificación que llevó a Gardiner a mediar las premisas más fundamentales de la propuesta hempeliana tiene que ver considera que tal y como se expuso el modelo no podría ser del todo viable porque los historiadores no tiene por objeto de estudio las regularidades sino los acontecimientos como únicos e irrepetibles, pero lo que aquí se entiende por único es una cuestión interpretación, de enfoques, tipos de análisis y tipos de



perspectivas. Razón por la cual, el modelo como estaba pensado originalmente no podría ser del todo viable, y había que hacerlo más adecuado para que funcionara y operara en la descripción histórica.

Aunado a lo anterior, Gardiner señala que la inoperancia del modelo también tiene que ver con el hecho de que el concepto mismo de causalidad que maneja está pensado para las ciencias naturales. Según el autor, “de acuerdo con la concepción clásica de la causalidad, se pensaba que la causa de un acontecimiento tenía duración definida, y que, inmediatamente después de haber transcurrido esa duración, el efecto comenzaba a operar, considerándose el proceso de los efectos que siguen a las causas como un sistema de turnos “ o cambios de guardia”.”<sup>83</sup> Para el autor, el concepto de causa debe ser apropiado al nivel del lenguaje en que se está hablando. Dice: “nuestro análisis de concepto de causa debe ser apropiado al nivel del lenguaje en que estamos hablando. La idea de la causalidad es una función de un lenguaje dado que requiere estar ajustado al nivel particular del lenguaje en que se usa”.<sup>84</sup> En este sentido, lo que determinamos como causa de un evento es un problema que debe de resolverse en términos del campo de investigación en cuestión y de los intereses del investigador; en el caso de la historiografía, asume, la causa se conceptualiza como la descripción de las acciones del agente histórico dentro del contexto en que está realizando la acción. Así, en la naturaleza de la explicación histórica el problema de la causalidad en la historia tiene una referencial contextual y, en consecuencia, su valor es relativo.

El análisis de la noción de causalidad abrió el camino al problema de la relatividad en la historia, y vino a exhibir la diversidad de imprecisiones que admite la noción de regularidad en el plano de la explicación histórica. De alguna u otra manera, esta diversidad es aceptada por el lector de historia, pues éste no se acerca al texto con una sola forma explicativa en su mente o con un modelo, sino que sus expectativas van más allá.

Como se puede observar, la reflexión de Gardiner es relevante dentro del contexto del

---

<sup>83</sup>*Ibid.*, p. 20.

<sup>84</sup>*Ibid.*, p. 21.

debate anglosajón porque planteó una versión mucho más moderada el modelo, que sólo afianzó la relatividad del concepto mismo de explicación. Esto es significativo si tomamos en cuenta que ninguna de las propuestas respecto de la viabilidad del modelo puso en tela de juicio la noción de explicación. Hasta antes de Gardiner no se había discutido sobre el significado del término explicación, por lo que no había modificaciones significativas respecto del uso que le dio Hempel. Sin embargo, en el texto de Gardiner se llegó a poner en duda dicho concepto, a tal grado que se tuvo que asumir que hay distintos niveles explicativos, así como tipos de explicación, de ahí que existan explicaciones científicas, explicaciones en la vida cotidiana, explicaciones históricas, explicaciones económicas, explicaciones psicológicas, etcétera. Por ello se afirma que la noción de explicación es sin lugar a dudas relativa.

Lo paradójico del discurso de Gardiner es que en sus inicios intentó defender la viabilidad del modelo, pero como vemos, al término de su reflexión puso en duda la viabilidad del modelo. De este modo, a pesar de que Gardiner fue un gran defensor del modelo, y por tanto no pretendió cuestionar la validez del modelo, su propuesta finalmente logró demostrar que la noción de explicación histórica es relativa a su contexto y que el modelo no es propiamente viable. Sin embargo, la razón por la cual considero que el texto del autor puede ser considerado como parte de esta primera etapa del debate anglosajón es justamente porque el texto tiene como principal objetivo defender la argumentación hempeliana, independientemente de que las consecuencias no deseadas. Con estas consideraciones, el discurso bien puede ser incorporado a esta primera etapa de enunciación del debate, cuya principal misión era defender al modelo de Hempel.

Con Gardiner estamos colocados en el año de 1952; época en el que la defensa del modelo en el terreno de la ciencia histórica ya se muestra totalmente imposible. El esfuerzo evocado por Gardiner no fue suficiente y sólo vino a demostrar lo difícil que es formular leyes universales en el campo de la disciplina histórica, además que dejó en claro que el término explicación obedece al mecanismo de la relatividad. Es por esta razón que podemos afirmar que tras la publicación del

texto de Gardiner, la estrategia de los defensores del modelo se redujo sólo a forzar la pertinencia del modelo en la ciencia histórica; situación que fue desgastando cada vez más la discusión del debate, lo que permitió de algún modo dar paso a otro tipo de análisis que estaba mucho más centrado en la idea de la relatividad del concepto de explicación histórica, surgiendo nuevas propuestas y alternativas por demás significativas, entre las que destacan la de Ernest Nagel.

“Some Issues in the Logic of Historical Analysis”,<sup>85</sup> fue el primer artículo y también uno de los inaugurales dedicados al problema de la explicación histórica. Aun reconociendo su deuda con Hempel, Nagel afirmó en este artículo que sus ideas se encuentran en clara consonancia con las premisas del modelo nomológico. Para el autor, los modelos legales sí figuran en la interpretación histórica, sólo que no necesariamente bajo la categoría de modelos deductivos. Esto, según el autor, se debe a que el interés del historiador es primordialmente el acontecimiento particular y no tanto la regularidad. Como asumiría el filósofo, la ciencia teórica, como la física, busca establecer ambos estados: el general y el singular, y en el proceso de hacerlo los físicos emplean declaraciones previamente establecidas. Los historiadores, por otra parte, pretenden afirmar declaraciones singulares garantizadas por la ocurrencia e interpretaciones de acciones específicas. Y aunque esta tarea sólo puede lograrse asumiendo y utilizando leyes generales, los historiadores no la consideran parte de su tarea *establecer* tales leyes’.<sup>86</sup> Bajo este supuesto, el autor se da a la tarea de estructurar un tipo de modelo adecuado para la ciencia histórica, mismo que denominó como explicaciones genéticas.

Dichas explicaciones se sustentan en el supuesto de que la investigación histórica tiene como objeto de estudio explicar por qué un acontecimiento tiene ciertas características, tratando de describir la manera en cómo va evolucionando el fenómeno. Tales explicaciones tienen la

---

<sup>85</sup>Ernst Nagel, “Some Issues in the Logical of Historical Analysis”, en Patrick Gardiner, *op. cit.*, p. 376-386.

<sup>86</sup>A theoretical science like physics seeks to establish both general and singular statements, and in the process of doing so physicist will emply previosly established statements of both types. Historians, on the other hand, aim to assert warranted singular statements about the occurrence and interpretations of specific actions; and though this task can be achieved only by assuming and using general laws, historians do not regard it as part of their task to *establish* such laws. *Ibid.*, p. 375.

peculiaridad de determinar las secuencias de hechos a partir de los cuales un sistema originario se ha modificado. De ahí la importancia de establecer la cadena de causas que rigen un fenómeno. Bajo esta perspectiva, las oraciones explicativas deberán contener un gran número de acontecimientos singulares, ya sea de agentes individuales o grupales, que se van coligando a lo largo de la descripción histórica. A saber, el hecho de que la explicación genética tenga como principal objetivo ver la evolución de un fenómeno no quiere decir que no se pueden utilizar leyes de tipo inductivo, pues en efecto pueden estar implícitas en las oraciones.

El artículo de Nagel es el resultado de esta consciencia que tomó el debate sobre la relatividad del concepto de explicación histórica. Representa un esfuerzo por hacer menos estricta la noción de ley en la explicación histórica. En consecuencia, el texto de Nagel puede ser comprendido como una defensa del modelo, aunque muy moderada.

Tras los planteamientos de Gardiner y de Nagel el debate en general dio paso a una nueva etapa del debate anglosajón que ya no discute la viabilidad del modelo hempeliano. Esta etapa, que denominaremos como segunda etapa, tuvo como principal objetivo direccionar la reflexión hacia otras problemáticas. Considero que esta nueva fase pudo haber estado motivados, en algún sentido, por la introducción de temas y argumentos relacionados con las obras de filósofos de la tradición idealista, entre ellas las de B. Croce, M. Mandelbaum, Michael Oakeshott y, fundamentalmente, con la de R. G. Collingwood. El diálogo que establecieron los filósofos analíticos con estas temáticas de carácter idealista vino a enfatizar la tesis según la cual la interpretación de los asuntos humanos tiene peculiaridades que es necesario analizar.

Este vínculo con la tradición idealista se observa especialmente en la “estrategia” de los detractores del modelo hempeliano. Este sector entendió a la explicación histórica como un modo de operación distinto al de las ciencias exactas, bajo el supuesto de que su objeto de estudio le imposibilita elaborar esquemas universales de explicación. Así, estos filósofos argumentaron que la explicación histórica no es nomológica, sino que es un tipo de explicación científica distinta o *sui*

*generis*, algo que de cierta manera Gardiner en su momento ya había aceptado. Es por lo anterior que, a mi juicio, esta reflexión representa la segunda etapa de la controversia, donde gradualmente el modelo ya no es el centro de la discusión. De este modo, el siguiente capítulo está dedicado a estudiar la estrategia de los detractores.

### Capítulo III.- Los mecanismos alternativos de explicación histórica y la inteligibilidad de la acción intencional.

La década de los años cincuenta bien puede considerarse como el inicio de una nueva etapa del debate sobre la explicación histórica. Aunque todavía el modelo hempeliano sigue siendo predominante dentro de la discusión analítica, la discusión logró adentrarse a nuevas formas de abordar el problema de la explicación histórica, por lo que la historicidad del término explicación en este punto comienza a adquirir nuevos significados. Como ya señalamos, el surgimiento de esta nueva etapa pudo lograrse gracias al debilitamiento del modelo nomológico deductivo, del cual fueron responsables en gran parte Walsh y Gardiner y algunos defensores del modelo. Sus aportaciones finalmente terminarían por modificar de forma significativa el modelo hempeliano, hasta el punto en que se tuvo que admitir que dicho modelo no afronta las dificultades ‘reales’ que aquejan al conocimiento histórico. Pero esta toma de conciencia no se traduce como una mirada directa al trabajo del historiador, sino sólo como una forma de comprender que para dar cuenta de la inteligibilidad del discurso histórico no basta con un modelo de tipo nomológico basado en el proceder de las ciencias naturales. En parte esta conciencia pudo lograrse gracias al diálogo que los analíticos establecieron con algunos filósofos de la tradición idealista, entre ellos B. Croce, Maldelbaum, Oakeshott y R. G Collingwood. Fue sobre todo el texto *Idea de la historia* de Collingwood el que mayor influencia ejercería en los discursos analíticos, sobre todo en su segunda etapa. El texto de *Idea de la historia* fue significativo porque como bien refiere la historiadora Rebeca Villalobos, “sintetizó de alguna manera las ideas de Collingwood sobre la distinción entre historia y ciencias naturales y apuntó elementos por demás interesantes, aunque también polémicos y hasta inquietantes, sobre la naturaleza del conocimiento histórico”.<sup>87</sup>

No obstante, pese a que el debate tuvo un acercamiento al pensamiento de Collingwood y de algunos idealistas, no podemos llegar a considerar que los filósofos analíticos se convertirían en

---

<sup>87</sup>Villalobos, *Op. Cit.*, p. 41.

idealistas, por el contrario, continuaron siendo fieles a su tradición y nunca llegaron a considerarse a sí mismos como historicistas, por lo que prácticamente algunas de las premisas del idealismo sólo les sirvió a reforzar algunas de sus teorías analíticas.

Este diálogo con la tradición idealista se puede apreciar sobre todo en la estrategia de los detractores del modelo nomológico deductivo. Esta estrategia tiene como principal objetivo atacar la propuesta hempeliana y su pertinencia en el ámbito de la interpretación histórica, razón por la cual yo considero que esta discusión bien puede considerarse como parte de la segunda etapa del debate. A este respecto, un representante de esta polémica es sin lugar a dudas el filósofo canadiense William Dray. Dray jugó un papel importante en esta segunda etapa por la crítica negativa que estableció en contra del modelo nomológico, lo cual consolida su discurso como referente dentro de la discusión sobre la noción de explicación.

A la luz de lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo estudiar esta segunda etapa del debate anglosajón. En la primera parte se analiza la crítica del William Dray al modelo nomológico deductivo; en la segunda, se muestran algunas alternativas de explicación histórica.

### **III. I. William Dray y la crítica al modelo nomológico de explicación deductiva.**

Filósofo analítico, de origen canadiense y buen intérprete de las obras de Collingwood, William Dray fue uno de los personajes más controversiales del debate anglosajón, y uno de los primeros que, dentro de la generación del **CLM**, emitió una crítica en contra de dicho modelo. En su afamado texto *Laws and Explanation in History*, cuya temporalidad corresponde al año de 1957, Dray plasmó sus principales ideas respecto del modelo hempeliano y de la explicación histórica. Dicho texto, es el resultado de un trabajo de reflexión, en el que destaca el cuestionamiento a la viabilidad del modelo nomológico deductivo en la interpretación de los fenómenos históricos. El tono de libro es totalmente detallista y con un estilo muy crítico, pues se trata de una obra que tiene como principal objetivo atacar la propuesta hempeliana y su pertinencia en el ámbito de filosofía crítica de la historia.

Primordialmente, sobresalen dos temas en el desarrollo del pensamiento de Dray. El primero está relacionado con la crítica negativa al modelo nomológico deductivo; el segundo, se refiere a la propuesta de explicación, denominada por el propio autor como explicación racional (*rational explanation*). En lo que respecta al primer punto, nuestro autor hizo su mayor contribución al debate con este texto, siguiendo muy de cerca algunos de los textos de los defensores del modelo hempeliano como los de Patrick Gardiner, William Henry Walsh y Morton White. El estudio que realizó Dray tanto de estas obras como del modelo hempeliano lo llevó a ponderar ciertas fallas en la idea de explicación propuesta por el modelo nomológico deductivo, mismo que denomina como *Covering Law Model*, (de aquí en adelante **CLM**); el denominador hace alusión al hecho de que el modelo hempeliano exige necesariamente cubrir (*covering*) los acontecimientos por leyes (*laws*).

El principio dominante de la obra de Dray es que el CLM no posibilita la explicación de fenómenos históricos fundamentalmente porque la fuerza de una explicación no depende de las leyes generales. Dice el autor que su libro es una discusión respecto de la estructura lógica de la explicación como se da ordinariamente en la escritura histórica. Como el título lo sugiere, intenta negar un cierto aspecto del problema: el punto en que la explicación histórica requiere del conocimiento de las leyes. Para este autor, la lógica de la explicación histórica no es una lógica deductiva, sino una esencialmente inferencial, entendida como un mecanismo mediante el cual las premisas formuladas se justifican en términos argumentativos. En una primera lectura, entonces, la obra de Dray representa una respuesta negativa al CLM, siendo el hilo conductor la tesis de la inviabilidad e inoperancia de las leyes causales en la explicación histórica.

En términos generales, el autor fundamentó su crítica al CLM en torno a la noción de ley, cuestionando su importancia dentro de las interpretaciones históricas y, en general, de cualquier explicación científica. En el plano formal, la obra de Dray demostró que la asociación entre los fenómenos históricos y las leyes generales es injustificada, sobre todo porque las leyes no constituyen la base de una explicación histórica. Bajo esta perspectiva, el filósofo canadiense



exhibió que la explicación histórica no expresa realmente la existencia de leyes generales, sino el principio de inferencia presente en cualquier explicación de carácter lógico. Dos ejemplos de la literatura recurrente del debate nos servirán para demostrar esto. El primero es un tipo de ley general que según debería aplicar a la explicación de fenómenos históricos. El ejemplo, retomado del pensamiento de Popper, alude a la primera división de Polonia. Según los lógicos, debería de formularse un tipo de ley sociológica como: “Si de dos ejércitos que están igualmente bien armados y listos para enfrentarse, uno tiene una tremenda superioridad numérica, entonces el otro nunca gana”. Para los lógicos, el enunciado anterior explicita una ley sobre el poderío militar (sólo que aplicado al caso concreto de Polonia). No obstante, este discurso, según William Dray, no refleja la existencia de una ley en el sentido estricto de la palabra, pues no hay una ley universal que nos diga cómo opera el poderío militar ni ninguno que esté bajo las mismas circunstancias, por el contrario, es una oración que fácilmente concluirse por sentido común, ya que cualquier persona racional sería capaz de afirmar que si un ejército es más grande en número tiene muchas ventajas de triunfo sobre el otro. No hay ninguna implicación metodológica en tal afirmación, ni un uso extenso de conceptos especializados o técnicos que nos expliquen la primera división de Polonia, y muchos menos una regularidad: sólo es una afirmación emanada del sentido común. De este modo, la supuesta ley implícita en el enunciado de Polonia no representa una ley universal del tipo que esperaría el modelo hempeliano. Para atribuir carácter de validez universal a un enunciado histórico no basta con inferirlo mediante el mecanismo del sentido común, sino deducirlo de una ley general hecha y derecha. Debido a este argumento, Dray concluye que la premisa sobre el poderío de Polonia es en realidad una generalidad que nos dice cómo se comporta un ejército cualquiera. Sustituir la idea de ley por la de generalidad es el mejor mecanismo para demostrar la inviabilidad del modelo en el terreno de la ciencia histórica.

Ahora bien, para Dray no sólo basta con decir que la ley pierde carácter universal y se convierte en una obviedad, sino que además es necesario que señalar dicha ley no resulta útil ni convincente para adquirir una perspectiva clara de un hecho particular, sobre todo porque las premisas generales

que fundamentan su ambición por explicar los hechos históricos no permiten decirnos y justificarnos la presencia de un hecho particular. Pero si una ley no posibilita la explicación de un tipo de evento, entonces se vuelve inservible y adopta un carácter “trivial”, y su trivialidad reside en el hecho de que entre más lejos llegue el proceso de la generalización, “más difícil se vuelve concebir algo que la verdad de la ley deje fuera”.<sup>88</sup> Por esto, Dray utiliza el término de enunciados generales, puesto que finalmente es lo que semejantes premisas representan.

Ahora bien, el segundo ejemplo que nos ayudará a demostrar la trivialidad de los enunciados universales en el ámbito de la historia es el la impopularidad de Luis XIV al momento de su muerte porque siguió una política perjudicial para los intereses nacionales de Francia. La supuesta ley que le subyace a este tipo de ejemplo es: “Los gobernantes que procuran políticas en detrimento de los intereses de sus súbditos mueren siendo impopulares”.<sup>89</sup> En este tipo de enunciado podemos observar una vez más que la supuesta ley implícita es en realidad una afirmación de tipo inferencial; pues se deriva del sentido común. No obstante, Dray todavía introduce una nueva concesión a la premisa anterior. Según el autor esta oración exhibe un elemento más, que es aquel que muestra lo imposible que es formular una ley universal que explique un hecho particular, o la impopularidad de Luis XIV al momento de su muerte, sobre todo, porque el historiador no explica sus fenómenos teniendo en cuenta cualquier política, sino específicamente la de Luis XIV, lo cual supone de ante mano mencionar los detalles del caso a estudiar. Esto quiere decir que Dray concibe a la explicación histórica como un “proceso de circunstancias específicas”, que no puede reducirse a una generalización.<sup>90</sup> Bajo esta perspectiva, según Dray, el historiador sólo aprobará el enunciado sobre Luis XIV en tanto se mencionen algunas particularidades, como: “cualquier gobierno que tomase las mismas medidas políticas *exactamente* en las mismas circunstancias que Luis XIV, se haría impopular”.<sup>91</sup> Pero este enunciado ya no es el de una ley universal, sino el de una ley tan específica y detallada que no sólo sirve para justificar un solo caso, por lo que es inútil e inservible, y sólo

---

<sup>88</sup>Dray, *op. Cit.*, p. 24.

<sup>89</sup>*Ibid.*, p. 25.

<sup>90</sup>*Ibid.*, p. 26.

<sup>91</sup>*Ibid.*, p. 38-39.

logrará la generalidad cuando se introduce la palabra ‘exactamente’, sin embargo, no es el tipo de ley que esperaría el modelo nomológico. Frente a esta argumentación, los lógicos tendrán que llegar a admitir que la ley para un sólo caso, como lo está mostrando Dray, es inútil para justificar la presencia de tipos de fenómenos históricos o de cualquier otro evento que se encuentre en las mismas circunstancias, pues sólo serviría para acontecimientos concretos, por lo tanto, la supuesta ley no es viable dentro de la descripción histórica.

A la luz de lo anterior, Dray concluye que en términos generales la aplicación del concepto de ley a la interpretación histórica imposibilitaría la descripción de acontecimientos históricos concretos, ya sea porque la ley es demasiado general que obstaculiza la explicación particular- la primera división de Polinia- o porque es demasiado específica que se vuelve una ley para un sólo caso, inútil e inexplicable, la oración de Luis XIV. Desde esta perspectiva, la introducción de ley dificultaría su propia función, que es la de explicar. Pero si la ley no cumple su propia función explicativa resulta inútil e innecesaria para esclarecer la ocurrencia de un fenómeno de la acción humana. Se impone entonces que el modelo lejos está de ser viable en la interpretación histórica, por esta razón es mejor desechar tanto la idea del ley como el modelo mismo de la comprensión histórica.

En resumen, *Laws and Explanation...* es un texto que logra argumentar que la noción de ley es inoperante en la lógica del conocimiento histórico. La razón por la cual el CLM no es operante dentro del ámbito de la historia es porque no evidencia la importante distinción entre ley y el juicio inferencial. Expliquemos esto. Según William Dray, la premisa “Siempre que ‘p’ entonces ‘q’ ” (o dicho en términos de Hempel, siempre que un conjunto de hechos de la clases específica C -causa- se presente, tarde que temprano vendrá acompañado de una serie de eventos resultantes-efecto-), no refleja la existencia de una o más leyes universales, sino la explicitación de un razonamiento de tipo inferencial presente en cualquier explicación de carácter lógico. El término retomado del

pensamiento de Ryle,<sup>92</sup> y que se denomina como *inferences license*, alude a la licencia que le otorgamos a una persona para poder afirmar razonablemente que un determinado acontecimiento es la causa de un evento. Ryle se refiere a este enunciado como general hipotético (*general hypothetical*); un enunciado que no nos dice nada respecto de lo que es, ha sido o será el caso, sino “lo que somos capaces de decir” sobre un determinado fenómeno, y esta inferencia técnica, o licencia, puede ser derivada de una generalización o teoría.<sup>93</sup> A saber, el enunciado hipotético vendría a representar una premisa que muestra un lenguaje de normas y estándares, no de descripciones y hechos, por lo que su formulación no agota nuestra demanda explicativa. Sin embargo, el que admitamos la existencia del general hipotético es distinto a afirmar que semejante premisa involucra alguna ley del tipo que pretendía Hempel. El fantasma lógico de la ley procede así de la confusión entre ley empírica y principio de inferencia,<sup>94</sup> demostrando que no hay nada de cobertura por leyes universales o probabilísticas en la explicación histórica.<sup>95</sup>

El argumento anterior convierte rápidamente la obra de Dray en la más ferviente crítica del **CLM**. La noción de ley fue el elemento que más atacó, bajo la idea de que dicho término no es viable en la explicación histórica, sobre todo, porque la descripción de fenómenos históricos no tiene como principal objetivo establecer universalidades, por el contrario. El objetivo de una explicación es mostrar lo único y particular de los fenómenos históricos, aunque ello no impide que podamos echar mano de ciertas categorías generales, pues si bien la historiografía nos muestra que el historiador utiliza generalidades para explicar sus acontecimientos, sin embargo, no representan el centro de sus descripciones. Es por esta razón que no encontramos en las explicaciones históricas ningún rasgo lógico en función del cual todas las explicaciones históricas puedan ser agrupadas en

---

<sup>92</sup>El que haya una recurrente referencia al pensamiento de Ryle nos habla ya de la importancia que éste filósofo tuvo dentro del debate. Asimismo, nos muestra la recepción y lectura que se le está brindando a su pensamiento. Sin embargo, no abundaré más sobre este punto porque la presente investigación no tiene como principal objetivo analizar la recepción del trabajo de Ryle.

<sup>93</sup>En el idioma original dice: “It is surely nothing more than a formulation of the *principle of the historian's inference* when he says that from the set of factors specified, a result of this kind could reasonably be predicted. The historian's inference may be said to be *in accordance with* this principle. But it is quite another matter to say that his explanation entails a corresponding *empirical law*.” Las cursivas son del autor. *Ibid.*, p. 39.

<sup>94</sup>*Ibid.*, p. 44.

<sup>95</sup>*Ibid.*, p. 42.

tanto que históricas. Para Dray, las explicaciones dadas en la historia constituyen una colección lógicamente dispersa; son “misceláneas en términos lógicos” y, por tanto, imposibles de abarcar desde un enfoque unitario.<sup>96</sup>

El análisis respecto del principio de inferencia le permitió a Dray concluir que el **CLM** lejos está de ser viable en la interpretación histórica. La novedad del trabajo del canadiense radica en afirmar que el concepto de ley no es una condición necesaria de todas las explicaciones históricas ni de todas las explicaciones científicas, pues hay explicaciones que no se rigen por la lógica de la ley, siendo este caso en la explicación histórica. Asimismo, la obra es relevante porque argumenta que la explicación histórica tiene como principal objetivo describir los acontecimientos del pasado humano como únicos e irrepetibles, lo cual representa una aseveración contraria a la de los defensores del modelo. Bajo esta perspectiva, por ejemplo, el texto de Dray consideraría que la revolución francesa es relevante en cuanto que su curso ha sido diferente de otros fenómenos similares pero al mismo tiempo distinto. De este modo, vemos como la obra de William Dray lleva esta apología del modelo hasta el punto en que su debilitamiento linda con su abandono. El texto del filósofo es un claro ejemplo a este respecto. En él se exhibe abiertamente la inflexibilidad de la que es capaz la noción de ley; argumento que llevó a Dray a asegurar que es mejor marginar el modelo de la reflexión teórica sobre la naturaleza del conocimiento histórico. De ahí que se borre el supuesto de que la descripción histórica tiene un carácter nomológico, como lo supuso Hempel.

Ahora bien, fue este argumento el que tuvo mayor recepción dentro del debate anglosajón. No obstante, es importante señalar que la obra de Dray no sólo puede reducirse a la crítica negativa al **CLM**, pues va más allá e incursiona en una alternativa de explicación histórica, que el autor considera más pertinente para la interpretación histórica. En el horizonte de la investigación de Dray, su alternativa de explicación histórica se plantea el círculo entre la noción de explicación histórica y la inteligibilidad de las acciones realizadas por los agentes históricos. Según este supuesto, los planteamientos historiográficos tienen la función de hacer justificables, validas e

---

<sup>96</sup>*Ibid.*, p. 44.

inteligibles las acciones llevadas a cabo por los sujetos históricos. Esto quiere decir que explicar una acción particular es exhibir y justificar las consideraciones que han convencidos a un agente histórico para actuar de la manera en como lo ha hecho. Esto requiere detallar los motivos, propósitos y razones que tuvieron justo al momento de ejercer la acción. Dice Dray, “la idea de la historia simplemente como ‘el estudio de las acciones humanas’, por consiguiente, requiere que la explicación del historiador sea enteramente en términos de propósitos”.<sup>97</sup> Parece que esta propuesta tiene muchos tintes del pensamiento de R. G. Collingwood, y, como bien dijimos, Dray retomó en buena medida muchas de las premisas estudiadas por Collingwood en su *Idea de la historia*, y de éste extrae algunos elementos que le permiten justificar su propio argumento, como, por ejemplo, su idea de la recreación del pasado histórico, el cual tuvo sobre todo una fuerte influencia en *Laws and explanation in history*.

Ahora bien, lo que mayor recepción tuvo la obra de Collingwood en el texto de Dray fue la idea de que el objeto de estudio de la historia son los acontecimientos históricos explicados en términos de razones e intenciones. Expliquemos esto. Para Collingwood, de un fenómeno podemos distinguir dos partes: su exterior, que son aquellas descripciones físicas del evento en cuestión, y el interior, que son aquellas descripciones en términos de pensamiento. Collingwood comprende que la tarea de un historiador es la de adentrarse en el interior de los acontecimientos para entender el pensamiento de los agentes históricos; particularmente, las intenciones que los llevaron actuar como de hecho lo hicieron. Bajo este mecanismo lógico, el historiador tendría que re-pensar y reconstruir los acontecimientos y los pensamientos. De este modo, dice Collingwood, a medida en que el objetivo del historiador es comprender los pensamientos de otros, su trabajo no puede asemejarse al del científico físico:

Para el hombre de ciencia, la naturaleza es siempre y puramente un ‘fenómeno’, no en el sentido de que sea imperfecto en su realidad, sino en el sentido de ser un espectáculo que se presenta a su observación inteligente; mientras que los acontecimientos en la historia nunca son meros acontecimientos, nunca meros espectáculos para la

---

<sup>97</sup>Remítase al artículo de William Dray, “Explanatory narrative in history”, *The philosophical Quarterly*, vol. 4, no. 1, 1954.

contemplación, sino cosas que el historiador mira *a través* de ellos, para discernir el pensamiento que contiene.<sup>98</sup>

Esta distinción, que conlleva formas distintas de manejar los fenómenos físicos y los fenómenos históricos, es la que Dray retoma para fundamentar su idea de que la forma de operar de la ciencia histórica y su explicación difiere de la lógica explicativa de las ciencias naturales. Con este argumento, Dray estaría rompiendo la relación entre filosofía de la historia y filosofía de la ciencia, para abrir un nuevo vínculo entre ésta primera y la inteligibilidad de la acción humana intencional, acentuando el problema de la filosofía de la acción.

Tal y como lo expone en su texto de 1957, la alternativa de explicación histórica de tiende a abogar por la inteligibilidad de la acción intencional. El autor considera que este mecanismo es el más importante en la ciencia histórica porque es el que habitualmente utilizan los historiadores para describir las acciones de “los individuos que son suficientemente importantes para ser mencionados en el transcurso de la narración histórica”.<sup>99</sup> Según el autor, una acción intencional tiene el objetivo de mostrar las causas que llevaron a un agente a actuar de una determinada manera. Las causas, en este contexto, se conceptualizan como las razones para actuar de los agentes históricos. Su función es hacer comprensible la acción del agente, mostrando la racionalidad de lo que se ha hecho. Desde esta perspectiva, cuando el historiador puede mostrar las razones para actuar, entonces podrá afirmar que entiende la acción y, entonces, podrá explicarla, de ahí que la alternativa de explicación adquiera el nombre de explicación racional o explicación por razones e intenciones (*rational explanation*).

A la luz de lo anterior, la explicación racional expondría los motivos e intenciones que llevaron al agente a tomar una determinada acción; esta motivación es sin duda racional, no irracional, porque según Dray sólo las acciones que fueron previstas y que, por tanto, tienen una razón de ser, son racionales, pensadas, justificadas y explicadas. Desde esta perspectiva, el argumento no contempla acciones irracionales, sino racionales. Llegamos de este modo, por el rodeo de la

---

<sup>98</sup>Collingwood, *op. Cit.*, p. 67

<sup>99</sup>Dray, “Explanatory narrative in history”..., p. 45

filosofía de la acción, a los presupuestos lógicos de la explicación racional. La relevancia de este tipo de explicación es que permite reconstruir lo que estaba pensado el agente al momento de ejecutar su acción. Para Dray, un pensamiento puede ser esclarecido en la medida en que se reconstruye fragmento por fragmento (*piecemeal*) cada uno de sus pensamientos y de sus acciones, sólo así la acción se vuelve clara, racional y justificada ante nuestros ojos.<sup>100</sup> El elemento central de la explicación histórica es el acto de pensamiento que se expresa en conducta externa. En la medida en que el objeto de estudio de las explicaciones históricas es el pensamiento racional, la tarea del historiador se sintetiza en esclarecer la exposición razonada del pensamiento del agente histórico, o lo que se denomina como pensamiento reflexivo,<sup>101</sup> que Dray define como una reflexión que se centra en el acto mismo de pensar y comprender la lógica del pensamiento del otro.<sup>102</sup> Después de todo, el objeto de estudio de la explicación racional son los pensamientos reflexivos a la luz de las circunstancias en que lo hemos encontrado.<sup>103</sup>

Ahora bien, según el autor, el propio proyecto de explicación racional presupone la cualidad de tener empatía con el agente para mostrar lo que estaba pensando. En palabras de Dray: la inteligibilidad del pensamiento del agente se da en la medida en que “yo” (el historiador) “me pongo en el lugar del agente”, pienso como él lo haría y muestro de manera racional su pensamiento.<sup>104</sup> El paso de mostrar lo que el otro pensaba implica ponerse en sus zapatos y revivir, re-actuar, re-pensar, re-experimentar sus esperanzas, miedos, planes, deseos, vistas, intenciones, justo en el momento en que está por realizar la acción. En esto busco la comprensión. Al adoptar el punto de vista de un sujeto, dice Dray, el historiador también participa, no es ajeno, y por tanto delibera, pondera y elige. Desde este punto de vista, la ciencia histórica no sería una reflexión impersonal y el objetivo del trabajo del historiador consistiría en reactualizar los pensamientos de los agentes a la luz de las circunstancias en las que los hemos encontrado, de ahí la famosa frase de

---

<sup>100</sup>*Ibidem.*

<sup>101</sup>*Ibid*, p. 44.

<sup>102</sup>*Ibidem.*

<sup>103</sup>*Ibidem.*

<sup>104</sup>Dray, *Laws and explanation...*p. 122.



“la historia es la historia del pensamiento”.<sup>105</sup>

Para entender la explicación racional, en su presentación más elemental, hay que tomar en cuenta que este tipo de explicación no pretende justificar al agente en función de nuestros criterios morales, es decir, exhibir que lo que hizo el agente, yo lo habría hecho del mismo modo, sino que se trata de mostrar que lo que hizo era lo que había que hacer: que no habría otra forma de operar en esas circunstancias. Bajo este criterio lógico, se pretende ponderar la acción con arreglo a sus fines, o, por decirlo de otro modo, a lo que calculó al momento de ejercer la acción. La frontera entre explicación histórica y el cálculo del agente aparecen aquí bien frágil, pero por cálculo no se entiende un razonamiento deductivo, expresado en forma de proposición, sino lo que pudiera haber sucedido si tan sólo el agente histórico hubiera tenido tiempo de ver las circunstancias.<sup>106</sup> Así se muestra que una acción hace juego (*matched*) con el cálculo.

Para decirlo ya, la originalidad propiamente de este argumento reside en encontrar un equilibrio lógico entre la acción y el cálculo del agente histórico, mismo que se logra establecer por la vía inductiva a través de las pruebas materiales que posibilitan apreciar el problema tal como lo ha visto el agente histórico.<sup>107</sup> En la medida en que se presentan nuevas pruebas, el mecanismo explicativo puede ser corregido por la nueva evidencia, al mismo tiempo que permite que el historiador pueda alejarse de la vivencia directa del agente histórico.

Ahora bien, para ilustrar la argumentación de Dray sobre la explicación racional y el cálculo del agente histórico podemos recurrir al mismo que utiliza el autor. Me refiero a la invasión de Inglaterra por parte de Guillermo de Orange, retomado del texto de Lord Acton sobre la historia de Inglaterra. La pregunta que nos debemos plantear es: ¿por qué Louis cometió el mayor error de su vida al retirar la presión militar de Holanda en el verano de 1688?, y su respuesta es:

---

<sup>105</sup>En el idioma original dice: “The importance in history of explanations given from the agent's standpoint gives some point to well-know idealist dicta like 'All history es contemporany history', and 'All history is history of thought'.” *Ibid.*, p. 140.

<sup>106</sup>*Ibid.*, p. 122.

<sup>107</sup>*Ibid.*, p. 123.

Estaba molesto con James, que, imprudentemente, escogió este momento de todos, para rechazar la ayuda y el consejo de su patrón francés, sobre cuya amistad había basado toda su política. Pero Louis no era enteramente esclavo de la pasión. Sin duda se sentía irritado con James, pero también calculó que, aunque William desembarcara en Inglaterra, habría guerra civil y muchos problemas, como siempre en esa isla facciosa. Mientras tanto, podía conquistar Europa libremente. «Durante veinte años», dice Lord Acton, «había tenido este deseo de neutralizar a Inglaterra por medio de asaltos internos, y se alegraba de tener a los holandeses fuera del camino (en Inglaterra) mientras daba un golpe al emperador Leopold (en Alemania). Él pensó que "era imposible que el conflicto entre James y Guillermo no le diera una oportunidad". Este cálculo no fue tan absurdo como parece después del evento. Sólo fue vencido por la inesperada solidez de un nuevo tipo de Revolución.<sup>108</sup>

Lo que debe de mostrar la explicación racional es que en las circunstancias en las que se encontraba Louis no había otra forma de actuar, además de que debería de exhibir que su cálculo en ese tipo de circunstancias la situación lo favorecía, aunque la realidad histórica le tenía otra tipo de sorpresa. Es este tipo de ejemplos explicativos al que pretende aspirar William Dray con su idea de explicación racional.

La tesis del carácter racional de la explicación histórica puede ser el centro de la discusión teórica del debate gracias al texto de William Dray. Los elementos que se han mencionado lograron llamar rápidamente la atención de algunos filósofos analíticos, tanto a favor como en contra del modelo. Veamos cómo fue recibido el texto de Dray y cuál fue la reacción argumentativa del mismo Hempel.

### **III.II La controversia Hempel-Dray.**

Es necesario, pues, concluir la participación de Dray reflexionando cuál fue la recepción de *Laws and Explanation...* dentro del propio marco teórico del debate. A pesar de la diversidad de propuestas a este respecto, podemos resaltar dos vertientes: la crítica negativa al trabajo de Dray y los defensores de su propuesta. Reconstruir los vínculos directos de la crítica al texto del canadiense implica, por una parte, esclarecer en qué sentido la propuesta del autor tiene ciertos altibajos; por

---

<sup>108</sup>Why did Louis make the greatest mistake of his life in withdrawing military pressure from Holland in the summer of 1688? his answer is:

He was vexed with James, who unwisely chose this moment of all, to refuse the help and advice of his French patron, upon whose friendship he had based his whole policy. But Louis was not entirely passion's slave. No doubt he felt irritation with James, but he also calculated that, even if William landed in England, there would be civil war and long troubles, as always in that factious island. He thought "it was impossible that the conflict between James and William should not yield him an opportunity". This calculation was not as absurd as it looks after the event. It was only defeated by unexpected solidity of a new type of Revolution. *Ibid.*, p. 122.

otra, cómo la continua recurrencia a esclarecer el pensamiento-acción del agente obliga a revalorar cuál es el objeto de estudio de la explicación histórica. A este respecto, uno de los mayores críticos de la propuesta de William Dray fue el mismo Hempel. Esto trae como consecuencia que se instaurara en las revistas filosóficas especializadas un diálogo directo entre Dray y Hempel, mismo que se durará hasta bien entrada la década de los años sesenta. Es en este punto donde podemos ver con mayor precisión que existe un diálogo y debate directo entre los filósofos analíticos y las consecuencias que tuvo en el marco teórico del debate. En términos generales, como dije, el diálogo comienza con la crítica de Hempel al pensamiento de William Dray, particularmente a su idea de que el modelo nomológico deductivo no era viable dentro del ámbito de la historia. Hempel no ignora la dificultad que tiene el historiador para formular leyes, pero, según su juicio, esto no implica que no puedan estar implícitas dentro de la explicación.

En un artículo titulado: “Aspectos pragmáticos de la explicación”<sup>109</sup>, Hempel argumenta que sí es válido pensar en la formulación de leyes universales en las oraciones históricas. El problema, dice Hempel, es que hemos olvidado cuál es la función de una explicación. Según el autor, “explicar algo a una persona es hacérselo claro e inteligible, hacérselo comprender. Así concebida, la palabra “explicación” y las palabras afines a ella son términos pragmáticos: su uso exige una referencia a las personas que intervinieron en el proceso de explicación”.<sup>110</sup> Esto quiere decir que en un sentido pragmático, “la explicación es una noción relativa: puede decirse significativamente que algo constituye una explicación, en este sentido, sólo para este o aquel individuo”.<sup>111</sup> Al entender la explicación de esta manera, Hempel estaría afirmando que cualquier tipo de explicación puede seguir la misma lógica explicativa de las ciencias naturales e incluir la dimensión pragmática, sin embargo, el hecho de que aceptemos que algunas explicaciones toman en cuenta el problema de lo pragmático no quiere decir que debemos dar por sentado la relativización del concepto de explicación, pues explicar es deducir leyes empíricas de acontecimientos individuales. Sin la

---

<sup>109</sup>Hempel, “Aspectos pragmáticos de la explicación”, en *La explicación científica*, Barcelona, 2005, p. 5

<sup>110</sup>*Ibid.*, p. 555.

<sup>111</sup>*Ibidem.*

presencia de las leyes simplemente no habría explicación. De hecho, prosigue el autor, la intención de una explicación es justamente rebasar el problema de lo pragmático, elaborando un concepto no pragmático de explicación científica, sino uno abstraído,- por así decir- del pragmático. Esto nos habla ya de la poca importancia que tendría la noción de pragmatismo para Hempel y el gran peso que siguen teniendo las leyes en la explicación histórica. No es que el problema pragmático desaparezca, como bien hemos visto, sino que se trata de ir más allá, logrando establecer las leyes de las que habla el modelo nomológico.

El argumento anterior, bien puede ser comprendido como una crítica a la idea de Dray sobre el pragmatismo de la explicación histórica. Asimismo, puede entender como un esfuerzo, quizás muy forzado, por hacer funcionar las leyes dentro de la explicación científica, incluida la histórica. A saber, la reflexión de Hempel respecto del texto de Dray, no sólo se reduce a defender su propio modelo, sino que va más allá al estudiar la idea de explicación por razones e intenciones. Bajo este interés, Hempel llegó a la conclusión de que las explicaciones de “cómo fue posible” un suceso, implica también formular leyes; argumento que Dray criticó de forma contundente. Para Hempel, explicar cómo fue posible que un suceso se haya producido implica necesariamente hallar las suposiciones empíricas que subyacen a la cuestión; y luego mostrar que “algunas de ellas son falsas o que el indagador se equivocaba al pensar que tales suposiciones eran garantía de su creencia acerca de que *X* no pudo haber sucedido.”<sup>112</sup> De este modo, explicarle en Año Nuevo a una migo que su cucharita se disolvió al colocarla en una taza de ponche caliente,<sup>113</sup> bastaría con señalar que algunos metales, como la aleación de Wood,<sup>114</sup> se funden a temperatura ponche caliente y por eso se diluyen objetos como la cuchara. Con esto, conseguiríamos una explicación completa por leyes, sin recurrir a otros elementos. De este modo, las leyes sí son viables en la descripción histórica.

Tomando en cuenta el argumento anterior, el análisis que brinda Hempel al trabajo de Dray es

---

<sup>112</sup>*Ibid.*, p. 559.

<sup>113</sup>*Ibid.*, p. 558.

<sup>114</sup>La aleación de Wood es una aleación de 50% de bismuto, 25% de plomo, 12% de estaño, y 12% de cadmio en peso. Su punto de fusión es de 70°C .

propriadamente negativo, sobre todo en lo que respecta a la formulación de leyes históricas. Su ataque puede explicarse como una defensa de la formulación de leyes causales empíricas en el ámbito de la historia. Esto rompe por supuesto con las aspiraciones de Dray de mostrar que la explicación en la ciencia histórica no formula las leyes que contempla el modelo, pues el objeto de estudio de las investigaciones históricas, el cual es explicar lo que sucedió en un caso concreto ofreciendo la forma: fue tal y tal cosa, le impide enunciar leyes causales empíricas. Como vimos, Dray no niega que exista una especie de generalización a la hora de ofrecer qué fue lo que pasó en un caso concreto, por ejemplo, cuando pretendemos explicar la revolución social de Inglaterra en el siglo XVIII recurriendo a los cambios sociales y económicos, pero esto es diferente a afirmar que existe una ley implícita. Para Dray, si alguna generalización es esencial para este tipo explicación, ella no adopta la forma de una ley general. Es este argumento el principal flanco de ataque por parte de Hempel.

Para Hempel, el canadiense es tan esquemático que es difícil apreciar la explicación que presume lograda. Según Hempel, Una revolución que caracterice a Inglaterra del siglo XVIII como una revolución particular parecería suministrar una descripción muy vaga de esos sucesos, además de que es difícil saber cuándo se logra dar a detalle lo que sucedido, es decir, cuándo se dice que la descripción de lo particular ha cumplido con los detalles necesarios para brindar una explicación satisfactoria. Desde esta perspectiva, el autor señala que la única manera de atribuirle cierto contenido explicativo a los enunciados que propone Dray es que se afirmara que los sucesos particulares, como, por ejemplo, la Inglaterra del siglo XVIII, se adecuan a las pautas implicadas por el concepto dado de revolución, y de tal modo, considerarlo como parcialmente explicados por éste. Es fácil observar que la explicación se lograría mediante una referencia a las uniformidades implicadas. Una vez más, Hempel pretende imponer una idea de explicación muy apegada todavía al modelo que no acepta la idea de relatividad del concepto de explicación. Esto sucede porque sigue pensando que explicar es deducir leyes de acontecimientos particulares que, evidentemente, funcionan a veces en las ciencias naturales.

En resumen, para Hempel la función estimativa que Dray considera esencial para la explicación racional no tiene alcance explicativo porque la justificación de una acción no puede expresarse con sentido a la forma: lo que el agente hizo era lo que realmente había que hacer en esas circunstancias. Esto, dice Hempel, es difícil de comprobar que esa acción era lo que realmente había que hacer, por consiguiente, es inútil argüir por alguna normal teórica de racionalidad lo que se había que hacer.<sup>115</sup> Es mejor decir que el agente se halla dispuesto a hacer una cierta acción en las circunstancias del tipo específico. De este modo, el alcance de una explicación sería mayor porque entonces explicamos la acción como pasó y no como debería de ajustarse a las normas de racionalidad de quien hace la pregunta explicativa. A este respecto, dice Hempel, “al discrepar con el análisis que hace Dray de la explicación racional, no pretendo negar que una explicación realizada en términos de razones motivantes pueda tener resonancia evaluativas: lo que sostengo es solamente que el hecho de que una explicación contenga o sugiera una apreciación crítica es ajena a su fuerza explicativa; y que una apreciación sola, por medio de lo que Dray llama principio de la acción, no pueda explicar en absoluto por qué *A*, de hecho, hizo *X*.”<sup>116</sup> Esto es equivalente a decir que la lógica explicativa en disciplina histórica no debería diferir de la lógica explicativa del conocimiento científico, como supone Dray. La ciencia histórica se sitúa en el mismo nivel de las ciencias nomológicas y, por lo tanto, es la prueba de que la autonomía del conocimiento histórico, idea tematizada por historicistas como Dilthey, es falsa. En opinión de Hempel, la ciencia histórica debería de formular leyes si lo que quieres es brindar explicaciones completas- hechas y derechas-. Como dije, Hempel sigue siendo fiel a su propio modelo.

A esta crítica negativa de Hempel le seguirá una respuesta mucho más puntual por parte de Dray; y es así que nace y renace la discordancia de sus argumentos. Examinemos, pues, esta respuesta de Dray. En un artículo titulado “Explaining What” in History<sup>117</sup>, el filósofo canadiense William Dray brindó una corta pero concisa respuesta a las réplicas de Hempel. Al inicio del escrito

---

<sup>115</sup>*Ibid.*, p. 615.

<sup>116</sup>*Ibid.*, p. 615.

<sup>117</sup>William Dray, “Explaining What” in history”, en *Patrick Gadriner, Theories of History...*, p. 403-408.

Dray escribe: hoy en día se sostiene comúnmente que las explicaciones dadas en todos los campos de investigación, incluyendo la historia, tienen una estructura lógica común. La explicación, se dice, consiste en la subsunción de lo que se debe explorar bajo la ley general.<sup>118</sup> Pero esta teoría de la explicación, que he llamado "*covering law model*", no proporciona un análisis satisfactorio de los tipos de respuestas que los historiadores usualmente ofrecen a las preguntas de "por qué" y "cómo". Para Dray, esta pequeña frase, pero directa, muestra la respuesta a las objeciones negativas de Hempel. Siendo precisos, la crítica se sintetiza en el siguiente argumento: una de las funciones del conocimiento histórico es plantear diferentes tipos de explicación del qué y del cómo. Para explicar lo que pasó, por ejemplo, hace falta especificar las condiciones que dieron origen a realizar una cierta acción individual, pero ello no implica que la explicación histórica requiera leyes universales. Según el autor, la explicación que presenta Hempel no cumple con las especificaciones propias de la explicación histórica, puesto que el modelo requerido por Hempel sólo muestra el qué de un acontecimiento y no el por qué,<sup>119</sup> es decir, es un mecanismo de normas y estándares y no de descripciones y hechos. Razón por la cual el modelo no es viable dentro de un tipo de disciplina cuya principal intención es describir fenómenos.

La confrontación de Dray- Hempel constituyó el núcleo de la filosofía crítica de la historia. A saber, la controversia a la larga dejaría al descubierto dos aspectos fundamentales que marcarían el curso del debate posterior. El primero tiene que ver con los esfuerzos de Hempel por defender el modelo nomológico; el segundo está relacionado al problema de la explicación racional y sus dificultades y limitantes. Frente a estas cuestiones, ambos salieron a la defensa de sus propios argumentos. En el caso concreto de Hempel, lo primero que hizo fue reformular algunos de las principales premisas de su modelo. En inicio, la reformulación giró en torno a un primer aspecto: la aceptación de que la explicación científica echa mano de forma recurrente a distintos modelos

---

<sup>118</sup>It is commonly held nowadays that the explanations given in all fields of enquiry, including history, have common logical structure. Explanation, it is said, consist of the subsumption of what is to be explained under general law. [...] I have argued elsewhere that this theory of explanation, which I call "the covering law model", does not provide a satisfactory analysis of the kinds of answers historians usually offer to "why" and "how" questions.

<sup>119</sup>*Ibid.*, p. 405.

teóricos de explicación, como por ejemplo, el probabilístico y el nomológico deductivo.<sup>120</sup> Posteriormente, haría concesiones mucho más significativas al afirmar que explicar un evento concreto es viable aunque implica formular leyes causales; en cambio, no pasa lo mismo con los acontecimientos individuales. Según este supuesto, un evento concreto puede ser explicado porque puede contener leyes explícitas; contrario a los eventos individuales, que al abordar un sólo caso, no pueden ser cubiertos por una o más leyes causales.

Como se puede observar, la reformulación de Hempel tenía la intención de hacer menos estricta la noción de ley con tal de lograr su viabilidad, sin perder de vista la idea de que toda explicación se fundamenta en ciertas nociones de regularidad y generalización. Gradualmente, el modelo comenzará a ser desdibujado y no logrará su objetivo: defender la viabilidad de la noción de ley dentro del ámbito de la historia, por lo que el mismo debate comenzará a relegar la discusión y comenzará a dirigirse a un nuevo planteamiento.

Ahora bien, por lo que respecta a la segunda cuestión, las limitantes de la noción de explicación racional propuesta por Dray, señalaremos que en efecto muchos de los debatientes vieron algunas objeciones al argumento de Dray. Fueron sobre todo los defensores del modelo los que con mayor énfasis lograr demostrar que la propuesta del autor puede tener algunos efectos no deseados; pues al asumir que explicar la acción de un agente es mostrar las intenciones que éste tuvo al momento de ejercer dicha acción puede caer en equívocos, ya que, en oraciones como, por ejemplo, ‘el viaje de Cristóbal Colón es la causa de la difusión de la civilización europea’ puede resultar falsa en la medida en que el agente no tenía la intención de realizar dicha acción. En este sentido, su acción contempló efectos no deseados: como llegar a una tierra que estaba fuera de su concepción espacial del mundo. Dray no fue ajeno a esta discusión, por lo que objetó que en efecto los acontecimientos de larga duración no pueden ser explicados por medio de un proyecto individual, por lo que hay que mencionar algunos otros aspectos. Por otro lado, del debate también criticó su idea de que la explicación racional se refiere hechos individuales y no a colectividades. En este punto, no se

---

<sup>120</sup>Para un análisis más detallado, remítase a la obra de Villalobos, *op. Cit.*, p. 37.



refiere a instituciones o algún aparato gubernamental o país, y resulta complejo porque los historiadores echan mano de cierto tipo de lenguaje para explicar ciertas entidades, como por ejemplo cuando hablan de Alemania o Rusia. Para Dray, este tipo de aseveraciones en realidad sí forma parte del lenguaje histórico, sólo que no del mismo modo como otros pensarían que debería utilizarse. De este modo, podemos hablar de Alemania o Rusia en función del cálculo de un agente que actuó en nombre de Alemania o Rusia.

Si bien, el planteamiento de Dray tiene algunas objeciones, no podemos negar que constituye una alternativa a la explicación histórica, y que frente al panorama teórico es realmente novedoso. La propuesta fue tan significativa, que algunos autores salieron a la defensa de la propuesta de Dray e intentaron de algún modo llenar algunos de los vacíos de su propuesta, generando así nuevas alternativas y mecanismos de explicación histórica. Con ellos, se está queriendo decir que Dray marcó esta segunda etapa del debate anglosajón y permitió dirigir la discusión hacia nuevas formas de explicar la realidad histórica, sin dejar de lado la idea de explicar la acción intencional. De ahí surgen las propuestas de Michael Scriven y John Pitt.

El que estos filósofos hayan elaborado una serie de alternativas de explicación histórica quiere decir que tomaron conciencia del uso del término explicación en los diferentes ámbitos de la realidad. Es decir, comprendieron que la explicación no es sólo un concepto utilizado en las ciencias exactas, sino que también está presente en el nivel de las acciones y prácticas humanas desarrolladas en los diferentes contextos de la realidad, por ejemplo, en la vida cotidiana, sólo que en este medio la noción adquiere una significación particular. No obstante, a pesar de que la complejidad de argumentos fue en aumento, se llegó a un punto de estancamiento en la discusión, mismo que se superará hasta la década de los años sesenta con la incorporación de la noción de narración al debate. De este modo, las cuestiones relativas a las explicaciones racionales y de las acciones y motivos, quedaron parcialmente relegadas y, con ello, poco a poco la discusión se centró en el problema de la estructura narrativa de la explicación. Esto es lo que yo he denominado como

la tercera parte del debate anglosajón, a cuyo análisis está dedicado el siguiente capítulo.

#### Capítulo IV: El problema de la narración y su función dentro de la explicación histórica.

La intención de este último capítulo de la tesis es exponer de manera general la tercera etapa del debate anglosajón. Como ya hemos señalado, esta última etapa se definió por el análisis del carácter explicativo de la estructura narrativa. Dicha reflexión se dio a través de una serie de publicaciones que, dentro del marco del debate, representarían los primeros trabajos en favor de la narrativa en la historia, lo cual generó repercusiones importantes en la forma de examinar y comprender el conocimiento histórico. En este terreno de reflexión los trabajos de: William Dray, *Laws and Explanation in History* (1957); Arthur Danto, *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia* (1960); y de W.B. Gallie, *Philosophy and the Historical Understanding* (1964) fueron de suma importancia. Aunque la obra de William Dray no se sitúa en la tercera etapa de la controversia, su trabajo también incursionó en el problema de la narración en la explicación histórica. Su obra analiza los efectos intencionales de la acción y también la forma en cómo se narran esos efectos. Ante tal supuesto, el autor propone el término “narrativa explicativa” (*explanatory narrative*). Por esta razón, considero que la obra del canadiense va más allá de la crítica al modelo hempeliano y puede comprenderse como un texto que, de alguna manera, busca establecer un vínculo entre la explicación de los fenómenos históricos y la comprensión narrativa.

A mi juicio, este cambio de rumbo fue posible gracias a la crítica planteada por William Dray en contra del modelo nomológico deductivo, por un lado, y a las múltiples propuestas formuladas en la segunda etapa del debate sobre la pluralidad de la explicación histórica, por el otro. Ambos factores permitieron considerar la función de la narración como un aspecto fundamental de la interpretación de los fenómenos históricos. En este ámbito, la propuesta de este filósofo fue una de las primeras en analizar el problema de la narración y en colocar la noción de comprensión en el centro del debate sobre la explicación histórica.

En general, el vínculo que establecieron Danto, Dray y Gallie entre la noción de explicación histórica y la de narración significó una forma distinta de conceptualizar la explicación histórica,

respecto del uso que le dieron los primeros filósofos del debate, particularmente Carl Gustav Hempel y sus seguidores. Como se recordará, Carl Gustav Hempel expuso un modelo lógico de explicación válido para cualquier rama del conocimiento científico en su artículo “La función de las leyes generales en la historia” (1942). El modelo hempeliano se fundamentó en la idea de subsumir acontecimientos bajo leyes generales. De este modo, un acontecimiento histórico queda explicado cuando es cubierto por una ley y sus antecedentes, que son legítimamente llamados causas. Es este tipo de explicación el que, según Hempel, permitirá dotar de validez a los enunciados históricos.

Fue este tipo de argumentación el que Danto, Gallie y Dray atacaron con mayor énfasis, bajo el argumento de que la fuerza explicativa de un enunciado histórico no radica en la formulación de leyes generales, sino en la lógica de narrar fenómenos. Sus reflexiones fueron por demás significativas en la medida en que se esforzaron por demostrar que el conocimiento histórico sí tiene la capacidad de explicar, sólo que echando mano del mecanismo de la narración. Bajo este supuesto, dejan el problema de la explicación subordinado al análisis del proceso mismo de relatar un fenómeno histórico. Narración y explicación son conceptos que, dentro del marco del debate, por primera vez se vinculan en la discusión filosófica anglosajona.

En resumen, la tercera etapa del debate representa una forma distinta de conceptualizar la noción de explicación histórica, respecto del uso que le dio Hempel. El punto medular de la reflexión de la tercera etapa reside en averiguar si la noción de narración puede adquirir valor de explicación. Bajo este interés, los trabajos de Dray, Danto y Gallie fueron importantes al ser los pioneros en cuanto al tratamiento de la narración y su función en la explicación y en la interpretación histórica. Para ser precisos, los trabajos de Dray y Danto se preocuparon concretamente por analizar qué supone narrar una historia y cómo la narración se distingue de otras formas discursivas que también suele relacionarse a la reconstrucción de un hecho histórico: la crónica y la descripción. La postura general de estos filósofos es que es la narración la que permite configurar la explicación. Bajo esta idea, el valor de la explicación, o su capacidad para poder

establecer por qué sucedieron las cosas, está ligado a una secuencia narrativa. En cambio Gallie, se centra en analizar la estructura interna de la narración, para lo cual trata de responder a la pregunta: qué es narrar.

En virtud de lo anterior, podemos decir que el seguimiento de la narrativa de autores como Danto, Dray y Gallie, en el ámbito de la filosofía anglosajona, fue el más novedoso y sistemático. Su preocupación estuvo en demostrar el problema de la narración desde un ámbito nuevo y más cercano a la labor historiográfica. Pareciera entonces que hubo una toma de conciencia sobre los mecanismos, herramientas y marcos conceptuales que condicionan la historiografía. Pero esta toma de conciencia no se traduce en una mira hacia el trabajo del historiador, sino sólo al análisis de algunos conceptos que sí están presentes en la labor historiográfica. Así, sus propuestas nos muestran elementos lingüísticos que sí forman parte del análisis historiográfico como, por ejemplo, la escritura de la historia.

A continuación se presenta un análisis detallado del problema de la narración, tal y como lo propusieron Arthur Danto, William Dray y William Gallie. La intención es comprender como la noción de narración se vincula al lenguaje de los relatos históricos. El primer tema que se abordará es el de la narrativa y su relación con la explicación. Para lo cual se estudian los trabajos de Danto y Dray. Más adelante, hablaré de la estructura narrativa que propone William Gallie. A partir de este estudio, se pretende elaborar un recuento crítico de las aportaciones del debate, buscando su vínculo con el surgimiento de la visión narrativista.

#### **IV. William Dray y el problema de la narrativa explicativa.**

A lo largo de estas páginas he insistido que el concepto de narración fue adquiriendo relevancia en la tercera etapa del debate anglosajón. Asimismo, se insistió que Dray, Danto y Gallie fueron pioneros en cuanto al tratamiento del problema. Particularmente, Dray y Danto intentaron responder a la pregunta: qué es una narración; y Gallie a: qué es narrar. Como dije en el párrafo anterior,

primero trataré de estudiar en qué consiste narrar. Para lo cual retomaremos tres conceptos, que según Danto y Dray, nos permiten esclarecer qué es una narración: cónica, descripción y narración.

Lo que se necesita para entender qué es una narración, dice William Dray en *Laws and Explanation in history*, es reconocer en primer lugar que una narración no es un simple recuento de hechos cronológicos que se establece en un documento, es decir, no es una crónica, sino que es algo más complejo. Según su visión, una crónica, entendida como una serie de enunciados que relatan en forma secuencial la ocurrencia de un hecho particular, no puede ser considerada como una narración porque sólo tiene la función de mostrarnos netamente lo que sucedió, en el orden en que sucedió y en el momento en que sucedió, sin brindar una explicación de lo acontecido. De este modo, al ser un recuento temporal de hechos, la crónica no podría lograr el nivel de explicación, ya que es incapaz de mostrarnos el porqué de un fenómeno histórico.

Dentro de la argumentación de Dray se abre un abismo entre la noción de narración y la de crónica. Para el autor, hay diferencia entre la labor del historiador y la del cronista, pues el primero busca establecer la presencia de los fenómenos históricos, lo cual equivale a decir que la narración histórica muestra los eventos más significativos que explican un hecho histórico, mientras que el cronista sólo ordena cronológicamente un evento histórico.

Sea como sea el caso, es innegable que la crítica de Dray al concepto de crónica dejó muy en claro la distinción conceptual entre relato histórico y crónica. Sin dudas, sus reflexiones pueden incitarnos a pensar que la característica principal del discurso histórico (entendido como un proceso de enunciación que integra toda la argumentación racional presentada por el historiador, desde la explicación, la interpretación, la narración, etcétera.) es hacer inteligible fenómenos históricos y, por tanto, no se limitara a establecer un recuento simple de eventos.

En resumen, para Dray una crónica no es una narración histórica. Pero la afirmación anterior no resuelve todavía qué es el relato histórico. Es en este contexto que Dray introduce un nuevo

concepto para ayudarnos a esclarecer el problema de la narración histórica: la descripción.

En la práctica historiográfica, dice Dray, la necesidad explicativa se realiza mediante la descripción de las razones de ser de los eventos históricos. La peculiaridad de este modo de comprensión es que permite mostrar en términos discursivos el porqué de las acciones intencionadas de los agentes históricos.<sup>121</sup> Bajo este mecanismo de la descripción, dice Dray, podemos explicar fenómenos históricos, pues explicar es describir las acciones racionales. En otras palabras, la lógica de la explicación no existe sin la labor descriptiva. Describir y explicar son procesos que se consideran indiscernibles en la reconstrucción de acontecimientos históricos.<sup>122</sup>

Ahora bien, hasta este punto hemos vistos cómo la descripción se vincula a la explicación. Lo que no hemos señalado es qué relación existe entre estos dos conceptos y la narración. En el fondo, dice Dray, el proceso de la descripción de un fenómeno histórico en términos de razones e intenciones se configura con la narración. Para Dray, es innegable que la capacidad para poder establecer por qué sucedieron está estrechamente relacionada al mecanismo de la escritura. O, por decirlo de otro modo, la explicación histórica tiene como resultado una narración. En consecuencia, la especificidad de la historia radica en que su configuración se da mediante la lógica de narrar. Es este tipo de argumentación la que permite colocar la obra de William Dray *Laws and Explanation in History* dentro de esta tercera parte de discusión del debate. De hecho, su obra es tan relevante porque fue la primera en introducir la noción de narración, como la herramienta conceptual que posibilita en última instancia la producción de significado histórico. Fue tan importante su análisis que hasta Dray creó un concepto para entender la importancia de la narración dentro de la interpretación histórica: *The Explanatory narrative*, que podemos traducir como <<narrativa explicativa>>.”<sup>123</sup>

La *Explanatory narrative* puede ser entendida como el proceso de construcción de series

---

<sup>121</sup> Remítase al texto de Dray, *op. Cit.*, p. 120.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 42.

continuas de acontecimientos observable que explican la presencia de un fenómeno. Según este supuesto, la narración tiene la intención de estructurar series continuas de eventos que justifican la presencia de un hecho histórico. Cuando Dray alude a series continuas de acontecimientos no se refiere a la simple descripción histórica limitada únicamente a relacionar hechos o a enumerar acontecimientos, sino a establecer conexiones y estructuras de hechos.<sup>124</sup> La narración, para Dray, es ya una estructura que integra y vincula acontecimientos significativos dentro de un mismo marco de interpretación y cada evento de la serie se establece independientemente de la evidencia.

Frente a estas cuestiones, creo que la noción de narrativa explicativa es muy relevante y novedosa. Si bien es innegable que el término posibilita entender el problema de la narración desde otra perspectiva, en la realidad logró elevar el problema de la narración al plano epistemológico. En efecto, la argumentación de Dray respecto de la narrativa histórica exhibió que la escritura de la historia no sólo es un mero vehículo de transmisión de información, sino que tiene valor cognitivo. Así, la narración en la comprensión histórica no es puramente estética, como tradicionalmente se le concebía, sino que puede justificar por qué sucedieron las cosas. Razón por la cual estuvo interesado en el análisis de la noción de narración.

La recepción de *Laws and Explanation in History*, dentro del marco del debate anglosajón, fue muy diversa. A pesar de las grandes aportaciones que hizo Dray respecto de la explicación histórica y su relación con lógica narrativa, las distintas revisiones a su trabajo terminaron por concluir que el valor central del texto reside sólo en la crítica al **CLM**, sin reconocer que su obra es relevante, sobre todo, por su manejo sobre la problemática del carácter narrativo de la explicación histórica; un aspecto para mi fundamental del pensamiento de Dray y que sus críticos difícilmente le han reconocido, tales como Danto, sólo por mencionar alguno. Dentro de este marco del debate, la participación de Dray favoreció la introducción del término *narrativa* en el contexto de la polémica y el análisis de sus consecuencias en el terreno de la teoría historiográfica. Salvo el caso

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 81.



de William Gallie, las demás aportaciones de la tercera etapa del debate no retoman la discusión de William Dray, así que los subsecuentes análisis sobre la noción de narración llegaron a la misma conclusión que Dray, pero por otra vía y bajo mecanismos de análisis distintos. A este respecto, el trabajo de Arthur Danto *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia* se volvió significativo.

#### **IV. II. Arthur Danto y el problema de la narración y su vínculo con la explicación histórica.**

Lo que en castellano conocemos como *Historia y narración, Ensayos de filosofía analítica de la historia en realidad* realmente es una recopilación de los capítulos I, VII, VIII del texto original publicado en 1965: *Analytical philosophy of history*. En este texto, Danto hizo sus primeras contribuciones al problema de la narración, llegando a la misma conclusión que Dray, pero bajo otra lógica de análisis. Lo primero que estudia Danto es el problema de la crónica.

En este ámbito de discusión, lo relativo a la capacidad de la crónica fue probablemente la cuestión más relevante y la que también generó más polémica en la argumentación de Danto. En lo que respecta propiamente a la naturaleza de la crónica, Danto señaló que una crónica no es un mero recuento de hechos o un enlistado de eventos sobre un acontecimiento histórico, sino que es una selección de los eventos más destacados que determinaron el curso de un fenómeno histórico. Bajo esta idea, la crónica representaría una estructura de acontecimientos que posibilitaron la presencia de un hecho. Es decir, la crónica es el resultado de un análisis selectivo, que tiende a verificar los eventos tal como han acontecido- Frente a este escenario, la crónica no sería un relato puro y simple, sino una estructura hecha por el cronista, con lo que su valor es, en consecuencia, relativo.

Siendo una construcción elaborada por un cronista, la crónica podría de alguna u otra manera ser explicativa, ya que selecciona y justifica el porqué de un fenómeno. Para Danto la crónica sería capaz de justificar ciertas acciones de personajes históricos, lo que le permite estar implícita en el relato histórico. Bajo esta perspectiva, la historia no distinguiría entre crónica y el

relato; ella es de una sala pieza, “en el sentido de que no existe nada que no pueda determinar una *descripción pura*, contrastándola con algo diferente que se denomina *interpretación*.”<sup>125</sup> En suma, la explicación y la crónica son elementos indiscernibles de la narración. Fue justamente este argumento el que le permitió explicar a Danto que la lógica de la narración es la que permite coligar la crónica con el argumento explicativo. Bajo este argumento, la función de la narración sería la de articular los eventos particulares que justifican la presencia de un fenómeno histórico. Esto quiere decir que narra es explicar fenómenos, pues todo relato histórico describe, explica y narra simultáneamente, por eso es una estructura. Un texto narrativo no puede sólo explicar sin narrar o no puede sólo describir sin explicar, no puede existir un elemento sin el otro. Una narración que no consigue explicar, nada tiene de narración. Así, Danto concluye, la crónica, la descripción y la explicación están inmersas en el proceso de narrar un fenómeno.

Me parece que la obra de Danto fue una de las primeras en estudiar el problema de la explicación en relación a la narración. No obstante, su análisis difiere un poco del de Dray por su forma de abordar el problema de la narrativa. A pesar de que ambos concluyeron que narra es explicar, Dray no considera que el relato histórico implique hacer crónica, mientras que Danto concibe que narrar es describir, explicar y hacer crónica simultáneamente.

Lo importante es que ambos filósofos pudieron mostrar que el valor central de la narrativa es el de generar la significación total de los fenómenos históricos. Esto equivale a decir que la narración en el discurso histórico no tiene fines estéticos, sino que es la que posibilita el conocimiento de los hechos históricos. Esto es relevante sobre todo si tomamos en cuenta la forma en cómo tradicionalmente se le había concebido a la narración. Antes sólo se le veía como un vehículo de transmisión, pero ahora se le concede, además, otro valor, pues la narración, desde este punto de vista, permite dotar de significado a los fenómenos históricos. Y en efecto, la narrativa no es mecanismo simple, sino el ámbito específico de la interpretación de los fenómenos históricos,

---

<sup>125</sup> Danto, *op. Cit.*, p. 86.

por lo que el concepto de narración se logra elevar a un plano epistemológico.

Lo anterior da un cambio de corte epistemológico a la manera tradicional de concebir la narrativa, que trae como consecuencia, tiempo después, transformaciones en la forma de concebir el quehacer historiográfico.

No obstante, pese a la relevancia de los argumentos de Dray y Danto, en realidad sus interpretaciones no profundizaron más allá de sólo justificar la importancia de la narración dentro del lenguaje de los relatos. Sus reflexiones no resolvieron el problema de la estructura de la narración y sus planteamientos estuvieron lejos de decirnos qué es narrar. Por lo que el problema no quedó del todo resuelto. No fue sino hasta 1964 cuando el problema quedó parcialmente resuelto. En este año, William Gallie da a conocer su texto más representativo *Philosophy and the Historical Understanding*.

#### **IV.III. William Gallie y el proseguir una historia.**

*Philosophy and the Historical Understanding* fue una de las primeras obras de Gallie y también la inaugural de una discusión sobre el problema de qué implica narrar. *Philosophy and the Historical Understanding* es un texto claramente influenciado por el espíritu del debate anglosajón. Gallie afirmó que su obra se encuentra en consonancia con la idea de que la lógica de narrar es una de las características del discurso histórico. La importancia de este argumento dentro de la discusión teórica del debate es relevante porque representa uno de los primeros trabajos que estudia la estructura de la narración.

Tal y como lo expuso Gallie, la lógica interna que caracteriza a las narrativas históricas son las conexiones causales. El que narración establezca conexiones causales quiere decir que lo que brinda es una explicación. Aquí el término causa adquiere una connotación distinta a la que le dieron Hempel y William Dray. Para Hempel el problema de la causalidad está vinculado al de la noción de ley causal. Según este autor, las causas pueden determinarse como los factores que

determinan un evento, y sin los cuales necesariamente el evento en cuestión jamás se habría presentado. Esto quiere decir que las causas tienen valor universal. Por el contrario, William Dray conceptualiza el problema desde otro ámbito. Para él, las causas deben de ser entendidas como las acciones racionales de los agentes históricos. Según este supuesto, la explicación histórica tiene como principal objeto de estudio las acciones intencionadas de los agentes históricos. Este tipo de explicación trata de esclarecer por qué un agente actuó de la manera en que lo hizo, lo cual implica demostrar cuáles fueron las razones (causas) que lo llevaron a actuar. De este modo, las causas son entendidas como las razones para actuar.

En la reflexión de Gallie, la conceptualización de las causas en la narrativa histórica adopta otro significado. Para empezar, dice Gallie, las causas no están dadas o determinadas por sí mismas, sino que son necesariamente una construcción y/o un valor que los historiadores les otorgan a los acontecimientos. Esto quiere decir que la conceptualización de las causas en la historia depende de la capacidad del historiador para sopesar la importancia de aquellos eventos que permiten explicar. La noción de causa, entonces, tiene una referencia contextual, y su valor es, en consecuencia, relativo.

En realidad, esta idea de que las causas son el resultado de un largo proceso de construcción no fue exclusiva del pensamiento de William Gallie, sino en general de todo el debate anglosajón. Ya desde William Dray se mostraba la reflexión a este respecto. En su texto de 1957 *Laws and Explanation in history*, Dray exaltó que las causas se conceptualizan como el resultado de un proceso de análisis selectivo que verifica las razones de uno u otro evento para ocupar el lugar de causa: el lugar “porque” como respuesta a la pregunta ¿por qué? Esta forma de entender la causalidad está más cercana al juicio que a la deducción, porque tiene como principal característica la idea de ponderar y elegir de manera racional el valor específico de los acontecimientos.

En un intento similar, aunque con diferencias significativas, Arthur Danto también estudió el problema de la causalidad. Al igual que Dray, Danto mostró en su texto de 1965 *Historia y*

*Narración...* que los acontecimientos históricos sólo pueden lograr significación histórica gracias a la relación que guardan con otros fenómenos anteriores y posteriores, a los que el historiador concede valor. Es por estas razones que se puede argumentar que las causas son una construcción por parte del historiador, lo cual equivale a decir que las causas son una forma de enunciar la realidad histórica. Según este supuesto, hay una diferencia entre la realidad histórica (lo ontológico) y lo que podemos anunciar acerca de ella (lo epistemológico): las causas representarían una forma de hablar del mundo.

En resumen, la conceptualización de las causas es una forma de predicar y hablar sobre la realidad histórica, y, por tanto, su valor es constructivo. Dice, en Danto en su texto, “<<ser una causa>> puede constituir, de hecho, un caso especial de la clase de caracterización de acontecimientos que permiten las descripciones narrativas. Después de todo las causas no se pueden testificar *como* tales causas”. Para Danto, la determinación de una causa sólo puede darse tras haber ocurrido el efecto. Sólo después de conocer el final de una historia es que somos capaces de dotar de significado causal a un evento, porque “nuestro concepto de causalidad requiere una acción en una distancia temporal. De otro modo, ninguno de los acontecimientos separados por el tiempo se podrían relacionar como causa y efecto, y, no podríamos esperar que el futuro estuviera afectado en modo alguno por lo que ahora sucede”.<sup>126</sup>

Estos argumentos sobre el problema de la causalidad están presentes a lo largo de todo el debate anglosajón. Los filósofos analíticos y los neopositivistas lógicos del debate terminaron por concluir que no se asigna valor causal a un evento en función de que un acontecimiento le suceda a otro en el tiempo, sino en función del juicio del historiador; de lo que considera como causa y efecto. En este sentido, no es lo mismo decir uno a causa de otro, que uno después de otro. Quizás lo que haga diferente los argumentos de todos los filósofos del debate no es la idea de las causas son una construcción hecha por parte del historiador, sino más bien lo que cada uno de estos filósofos

---

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 98.

entiende por causa. Como vimos, Dray concibe las causas como las razones para actuar de los agentes históricos, mientras que Hempel las entiende en función de una ley causal. No obstante, en el caso particular de Gallie las causas se conceptualizan como una vinculación lógica de secuencias temporales de hechos que se estructuran a la luz del desenlace de la narración. Bajo esta idea, la designación causal gira en torno a la creación de secuencias significativas de acontecimientos que describen las acciones y experiencias de cierto número de personajes reales o imaginarios, y que son representados en situaciones que cambian o reaccionan ante el cambio de estas situaciones. La conceptualización de las causas en el relato histórico puede ser entendida entonces como una vinculación lógica de secuencias temporales de hechos que se estructuran a la luz del desenlace de la narración, por eso se afirma que la estructura de la narración son las conexiones causales. Este mecanismo, dice Gallie, está mucho más cercano al relato de ficción que a la lógica de la explicación bajo leyes causales.

Para Gallie, entonces, la lógica de la narrativa histórica es similar a la de los relatos de ficción. Ambas, dice, son estructuras impuestas por parte del historiador y del literato y ambas tienen la función de explicarnos la presencia de un fenómeno determinado, por lo que, se dice, tienden a establecer las conexiones causales que posibilitaron el desarrollo de una serie de acciones llevadas a cabo por un grupo o generación.<sup>127</sup> La diferencia entre estos dos relatos es que, mientras el relato literario en algunas ocasiones tiende a colocar a sus personajes en situaciones imaginarias, aunque no siempre, la narrativa histórica perfila sus descripciones hacia las acciones y las experiencias realizadas de ciertos personajes reales. Lo que mostraría el relato histórico es el modo en que estos agentes reaccionan ante ciertas situaciones, cambios reales o lo que justifica el cambio o la reacción, es decir, las causas. Se trata de un procedimiento que tiende a reconstruir significativamente fragmento por fragmento el evento; la continuidad entre uno o varias condiciones iniciales y el subsecuente resultado, y en este proceso el concepto de veracidad juega un papel fundamental.

---

<sup>127</sup> Gallie, *op.cit.*, p.40.

Una de las características fundamentales del pensamiento de Gallie es que considera que la narración histórica es un entramado de acciones y pensamientos que llevaron a la historia hasta su conclusión. Para el filósofo, la narración representa una concatenación de ciertas acciones que se establecen a la luz de la conclusión o el resultado final. Lo relevante de este argumento es que supone que una narración es una unidad que se va entramando de tal modo que justifica la conclusión, lo cual implica entender al relato histórico como una trama o saga, y como toda trama establece una secuencia de pensamientos humanos y acciones que tienen un punto de partida, un desarrollo y un final. La función de la narración, en este contexto, es la de mostrar de forma sucesiva el principio, desarrollo y final de un fenómeno. Por eso se dice que una historia que sólo cuente el principio o el final, es una historia incompleta e inexplicable. Y por lo tanto, la labor historiográfica tendría que consistir en estructurar y construir tramas o, siguiendo las palabras y pensamientos de Gallie, secuencias de conexiones causales que nos llevan de principio a fin a la historia de un fenómeno. Un tipo de explicación como el que propone el autor intentaría mostrar cómo la historia llegó a esa conclusión y, dentro de este proceso, las cadenas de causas que la llevaron a su fin.<sup>128</sup>

Como se puede observar, William Gallie da cierto peso al desarrollo de un relato histórico. Su idea rompe con aquel supuesto que sostenía que lo importante de un suceso es el resultado final, independientemente de su desarrollo. Por el contrario, para el filósofo lo relevante es mostrar todos aquellos elementos que nos llevan al resultado final. Es mediante este mecanismo que podemos entender el fenómeno en su conjunto, por eso es que hay que proseguir el relato desde el principio hasta su conclusión.

Si lo anterior resulta ser verdadero, evidentemente la narración histórica no podría adquirir la característica de ser fragmentaria, sino de ser justamente un entramado de todos los componentes que constituyen un relato histórico. Es por ello que se concluye que el conocimiento histórico es

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 50.

una articulación de totalidades, y como tal, siempre se manifiesta como una unidad o un todo; como una serie de acciones contingentes pero sucesivas y contundentes.

En virtud de lo anterior es que la narrativa histórica representa, no un tipo de relato de personajes históricos particulares o figuras aislada, sino un relato de las acciones, experiencias, cambios, el fracaso o éxito de cierto número de personas. Se trata, entonces, de individuos o grupos que desarrollan series continuas de sucesos. Lo que un lector de historia tendría que hacer es seguir la trama que el historiador ha estructurado e impuesto para llegar a la conclusión de la historia, esto implica que se tiene proseguir el relato histórico de principio a fin. Lo interesante de este proceso de lectura es justamente que, a pesar de que el lector ya sabe cómo va a terminar la historia, de todas maneras sigue todo el argumento, ya que lo importante es el desarrollo del relato-las conexiones causales- y no el final de la historia.

Resumiendo, el argumento de Gallie supone que la narración histórica es una trama que concatena una serie de hechos causales que llevan al resultado final de la historia. El proceso de lectura de esta trama implica que el lector prosiga la trama que el historiador ha estructurado para explicar el fenómeno en cuestión. Es en este punto en el que la noción *followability*, propuesta por Gallie, adquiere relevancia.

William Gallie estuvo interesado en utilizar un término que le permitiera esclarecer el acto de seguir una historia. El término *Followability* alude a la capacidad de proseguir una narración que responda a la pregunta porqué y al qué (una vez más, crónica y explicación son procesos que se establecen simultáneamente en el relato histórico), de tal modo que podamos entender cuál fue el desarrollo del acontecimientos estudiado. Y cuando no se logra la comprensión del discurso histórico o la explicación no es suficiente para nuestro entendimiento, pedimos su reevaluación, de ahí que los historiadores constantemente estén reexaminado las interpretaciones ofrecidas por sus colegas. Según el autor, la falta de claridad, es justo lo que nos lleva hacia una forma de narración, hacia una nueva forma de contar la historia y des proseguirla. En el pensamiento de Gallie, re



evaluar un discurso implica una nueva forma de relatar y de proseguir una historia. La idea es esclarecer qué es lo que en verdad sucedió, tratando de dotar de racionalidad, de causalidad y, sobre todo, de originalidad a la argumentación.<sup>129</sup>

Hasta aquí he expuesto los principales argumentos de William Gallie respecto de narración y su función en la interpretación histórica. Se señaló que las estructuras internas de las narraciones son las conexiones causales, mismas que encadenadas van desarrollando un acontecimiento desde el inicio hasta el fin. Como se puede observar, la portación de William Gallie al debate reside en estos elementos. A mi juicio, permitió introducir al contexto de la discusión el problema de la narración dentro de las interpretaciones históricas. Es por esta razón que yo considero que Gallie representa un bastión en el análisis de la forma y los componentes del relato histórico. La propuesta de este autor representó un giro por demás innovador en el terreno del debate anglosajón. Y a pesar de que el análisis del autor no dice nada acerca de la estructura de la explicación histórica, pues Gallie estaba tan interesado en la estructura de la narración que separó su propia reflexión de la discusión sobre la noción de explicación histórica, su reflexión resultó importante en la medida en que permitió tomar conciencia de lo complejo que es narrar un fenómeno histórico.

Lo que hay destacar del pensamiento de Gallie es que pudo acercar la historia a la ficción; una acercamiento que tradicionalmente no se había trazado, pues la argumentación estaba centrada sólo en estudiar la validez del término explicación. Justamente la reflexión del filósofo viene a replantear la continuidad entre estos dos elementos, lo cual trae como consecuencia una nueva manera de fundamentar y entender el conocimiento histórico.

Hasta aquí he expuesto la argumentación de Gallie, Danto y Dray respecto de la narración histórica. En general podemos decir que sus trabajos permitieron mostrar cómo la misma estructura de la explicación histórica imposibilita comprender la historiografía fuera de la rama de las ciencias del espíritu. Desde su perspectiva, la ciencia histórica no podría ser considerada dentro del

---

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 52.

denominador común de las ciencias nomológicas, pues su principal base de apoyo no son las leyes causales, sino la lógica de narrar fenómenos. Así, el análisis sobre la noción narración vino a reafirmar el argumento de que la lógica del conocimiento histórico es de una naturaleza distinta al de las explicaciones de las ciencias exactas, e incluso de las ciencias sociales; una naturaleza que está más cercana a las llamadas ciencias del espíritu, particularmente a la literatura.

En conclusión, la tercera etapa del debate pudo lograr entender el problema de la narración y su función en la interpretación histórica desde un ámbito novedoso. Tal y como lo vimos en los argumentos de Dray, Danto y Gallie la narración se volvió el punto medular de la discusión sobre la noción de explicación histórica. Razón por la cual podemos concluir que esta tercera etapa favoreció la introducción del término *narrativa* en el contexto de la polémica y el análisis de sus consecuencias en el terreno de la teoría historiográfica; idea que, años después cambiaría de manera importante los estudios sobre teoría de la historia. El análisis de estos autores muestra lo enorme dificultad de narrar un fenómeno histórico. Me parece que, a pesar de que sus argumentos son de distinta naturaleza, sus reflexiones permitieron esclarecer sólidamente qué es narrar y que es una narración. Asimismo, permitieron dotaron de valor epistemológico a la noción de narración, lo que rompe con la idea de que narrar es la mera acción estilística del relato histórico. Para estos autores, la narración vendría a ser el acto que configura la explicación y, en general la interpretación, por eso ya no se instaura el corte epistemológico entre historia, considerada como ciencia, y la narración, entendida sólo como ficción. Con el tiempo, esta idea llegaría a un plano más lejano y se instauraría dentro de los principales presupuesto de la filosofía narrativista de la historia, la cual considera al el mecanismo de la narración como parte fundamental del lenguaje historiográfico. Es por ello que yo considero que los trabajos de Gallie, Dray y Danto son un primer antecedente previo de la filosofía narrativista. Esto es importante señalarlo, sobre todo en esta tesis, porque la teoría de la historia en México hasta antes del siglo XXI no habría reconocido que el valor central del debate reside sobre todo en su tratamiento del problema de la narración. De hecho, lo que se discutió en México respecto de la narrativa histórica sólo fueron los trabajos de Hayden White y sus

contemporáneos, pero difícilmente se echó una mirada al planteamiento de Danto, Dray y Gallie. Sin embargo, lo que ahora nos parece sumamente evidente respecto del lenguaje histórico, es decir, el problema de la causalidad, el carácter netamente narrativo de la historia y la elevación de la narración como un mecanismo que posibilita hablar de pasado, prácticamente se debe a la reflexión de estos últimos filósofos, cosa que difícilmente se reconoció en México.

## **Conclusiones:**

Uno de los aspectos fundamentales de la filosofía de la ciencia de mediados del siglo XX es la posibilidad, o la esperanza, de comprender cuáles son los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica. El esfuerzo generado es significativo porque trata de incursionar en la reflexión sobre la capacidad y validez del conocimiento histórico, tratando de analizar en qué radica la relación entre enunciado explicativo histórico y enunciado explicativo científico. El resultado es una larga discusión epistemológica que, como vimos, adoptará el título de debate anglosajón. La incidencia de esta preocupación sobre el conocimiento histórico caracterizaría en definitiva el curso del debate. Pero si lo anterior es cierto, la lucha por comprender filosóficamente la práctica historiográfica se vuelve necesariamente el componente de la discusión teórica. En términos históricos, el debate quizás sea único en cuanto al tratamiento de este problema. No es que la filosofía de la historia nunca se hubiera preocupado por el análisis epistemológico del conocimiento histórico, pues ya el siglo XIX representa una constante inquietud filosófica sobre la naturaleza del conocimiento histórico, sino que es distinta y pionera en cuanto a la forma de analizar y emplear el lenguaje histórico, particularmente la forma de examinar los mecanismos lógicos que dan validez a una explicación científica e histórica. Es en este horizonte que la noción de explicación fue principalmente significativa y quizás el aspecto más novedoso.

A mi juicio, lo más importante de esta discusión es que los múltiples discursos, las distancias temporales y los distintos espacios de enunciación les permitieron a los debatientes establecer que explicar es formular una serie de relaciones causales dentro de un marco de representación y, en este sentido, el término de la explicación se asoció directamente al problema de causa. Desde entonces, el debate se esforzó por esclarecer el lenguaje causal en la interpretación histórica, dando pie a una serie de discursos por demás significativas respecto de la causalidad en la disciplina histórica. Para que se comprenda el sentido de esta determinación causal, los analíticos se apoyaron en una serie de argumentos para demostrar qué características comprende el establecimiento del

lenguaje causal. En un inicio, la historicidad del término causa estuvo vinculado directamente al concepto de ley, bajo el argumento de que la lógica causal en la disciplina histórica debía regirse bajo leyes universales o probabilísticas. Esta idea propuesta inicialmente por Hempel en su artículo de 1942 tuvo gran resonancia a lo largo de la década de los años cuarenta, propiciando una serie de análisis que tenían como principal objetivo defender al modelo nomológico deductivo. No obstante, conforme avanzaron los años, el debate dio un giro por demás innovador al mostrar que el problema de la causalidad no estaba estrechamente vinculado a la noción de ley histórica, sino al de las acciones racionales, como bien lo demostró Dray en 1957. Finalmente, la reflexión terminó por admitir que el problema de la causalidad es un problema de representación discursiva, de ahí que William Gallie en 1964 publicara su texto más significativo a este respecto. De este modo, la polémica anglosajona pudo resignificar el problema de la causalidad, vinculándola al final de la discusión al problema de la narración. Con ello se mostró que la determinación causal no es arbitraria, sino que se rige bajo ciertos mecanismos lógicos y racionales, por lo que la conceptualización de una causa sería resultado de un análisis lógico, selectivo e inferencial que puede ser verificada en términos racionales y analíticos.

Como vemos, tras análisis de la noción de explicación se dio una reflexión sobre la causalidad histórica. Lo destacado fue la conexión que se estableció entre dos términos: explicar y narrar. En el fondo, el planteamiento resultó ser interesante porque fue una manera distinta de analizar el fenómeno explicativo, al mismo tiempo que representó un primer acercamiento al problema de la narración. Como consecuencia, las posibilidades de la explicación histórica se entendieron desde otro horizonte.

La reflexión sobre el mecanismo de la narración y su función dentro de la explicación histórica tuvo fuertes implicaciones teóricas dentro del análisis porque elevó el problema de la narración a un plano epistemológico, lo que trajo que a la larga se eliminara el corte cognitivo entre narrar e interpretar, o, por decirlo de otro modo: entre historia y ficción. El razonamiento que hay que

incluir aquí que por primera vez la filosofía analítica tomó consciencia de que es el mecanismo de la narración es el que en última configura la interpretación histórica, lo cual quiere decir entonces que el conocimiento histórico es de ante mano un problema de representación. Y en efecto, la narración es el atributo específico de la explicación histórica y, por tanto, es prueba suficiente de que el conocimiento histórico tiene su lenguaje propio y sus formas de argumentación y significación. Como vimos, a este respecto, los trabajos de William Dray, Arthur Danto y William Gallie fueron los más representativos. Sus trabajos permitieron desplazar el foco de atención del problema de la explicación por leyes al de la narración y su función en la explicación histórica. La importancia de sus argumentos se aprecian con mayor claridad en virtud de la influencia y cambio que ejerció la filosofía y de la teoría de la historia del siglo XX: el surgimiento de la filosofía narrativista de la historia. Así, la filosofía de la ciencia tuvo una pequeño transición de la filosofía analítica hacia la problemática narrativista, aunque ello no implica la desaparición de la filosofía analítica, pues hasta nuestros días todavía hay filósofos que se asumen así mismos como analíticos. El surgimiento de la reflexión respecto de la narración tuvo como principal objetivo estudiar los instrumentos lingüísticos que utilizan los historiadores para comprender el pasado histórico;<sup>130</sup> esto implica establecer un análisis respecto de los componentes del discurso narrativo, ya que se considera que éste es el que permite representar la realidad histórica. Gracias a los aportes de la filosofía narartivista ya no se instaura el corte entre ciencia histórica y narración, entendida como ficción, pues se considera que la narración finalmente es la que posibilita toda la representación histórica. A este respecto, trabajos de como el de Louis Mink “Historical Understanding”,<sup>131</sup> Hayden White *Metahistory*; y Ankesmit *Historia y Tropología. Ascenso y caída de la metáfora* se volvieron sumamente importantes.

Ahora bien, una de las características más representativas de la filosofía narrativista de la historia es justamente su análisis del discurso histórico. En este sentido, su planteamiento también

---

<sup>130</sup> Frank Ankersmit, *Historia y Tropología: ascenso y caída de la metáfora*, Fondo de Cultura España, 2005, p. 92.

<sup>131</sup> Louis Mink, “Narrative Form as a Cognitive Instrument”, *Historical Understanding*. Ed. Brian Fay, Eugene O. Golob and Richard T. Vann (Cornell, 1987).

representa un análisis de orden epistemológico y no ontológico. Es decir, no se preocupa por averiguar la verdad implícita en las declaraciones de los historiadores (la realidad histórica), sino en comprender los mecanismos y componentes de un discurso históricos, entendido como un todo. . En este sentido, la discusión filosófica amplió las posibilidades de la noción de narración, al punto que se supuso que narrar no es la mera acción estilística del relato histórico ni se limita al acto mismo de explicar, sino que va más allá al mostrar que toda narración involucra la crónica, la cadena de motivos, la investigación, las causas y los argumentos: es la que posibilita toda la interpretación histórica.

Como se puede observar, el debate anglosajón y la filosofía narrativista partieron de un mismo interés: analizar el conocimiento histórico en términos epistemológicos. Sólo que ambos abordaron el problema desde un ámbito muy distintivo y utilizando mecanismos de análisis de diferente orden. Mientras que la filosofía narrativista emprende una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que determinan los discursos históricos, el debate anglosajón se adentra al problema de la validez de enunciados históricos, aunque también en una etapa tardía aborda el problema de la narración. En conclusión, ambas discursos son dos diferentes formas de reflexión filosófica que se oponen entre sí,<sup>132</sup> pero que tienen en común un elemento: la discusión sobre el lenguaje histórico. Razón por la cual bien podríamos decir que el debate representa un antecedente previo a la filosofía narrativista. Tomar en cuenta este último aspecto permite, desde mi punto de vista, darle otra significación al debate. Así, uno de los objetivos principales de esta investigación consistió en evaluar la relevancia de la controversia en términos historiográficos.

Como se observa, el debate constituyó un bastión entre las diversas problemáticas que se abordaron a lo largo de la filosofía de la ciencia de mediados del siglo XX. Su análisis se introdujo en diversas temáticas que serían relevantes para la teoría de la historia, tanto dentro como fuera del debate mismo. No obstante, pese a la importancia del debate en sus años de desarrollo y en los posteriores, no podemos decir que en todos los ámbitos teóricos haya tenido una fuerte repercusión,

---

<sup>132</sup> Ankersmit, *op. cit.*, p. 90.

puesto que, por ejemplo, el curso que tomó la teoría y la filosofía de la historia en México no incluyó el debate. La reflexión que prevalecía entre quienes cultivaban la filosofía y la teoría de la historia en México durante la década de los años cincuenta del siglo XX estaba centrada principalmente en el análisis del marxismo y del historicismo alemán. La influencia que estas dos corrientes tuvieron en México fue de gran relevancia para la comprensión de los fenómenos históricos, así como para la reflexión filosófica sobre la historia, pero opacó otro tipo de discusiones como la reflexión sobre la noción de explicación histórica. Considero que la escasa recepción de este debate en la comunidad de filósofos en nuestro país se debió justamente a los aportes que surgieron alrededor del historicismo y del marxismo en el contexto de la historia académica en México en el periodo considerado.

Como bien se sabe, entre los años de 1939 y 1942, México recibió un sinnúmero de refugiados españoles que en su mayoría eran obreros, economistas, militares, campesinos, todos ellos vinculados directamente al gobierno Republicano derrotado en la Guerra. Sin embargo, fueron sobre todo los intelectuales exiliados quienes se asentaron en algunas de las universidades mexicanas, influyendo con sus prejuicios a gran parte de la teoría y filosofía de la historia en México. Dichos intelectuales venían principalmente influenciados por la filosofía continental, lo cual explica en parte por qué la filosofía en México albergó al historicismo y al marxismo como unos de los principales modos de reflexión filosófica. De este modo, los estudiantes y maestros mexicanos comenzaron a retomar muchos de sus postulados y los hicieron públicos a través de diversas publicaciones. A saber, los trabajos de Alfonso Teja Zabre, Rafael Ramos Pedruaza y Luis Chávez Orozco fueron los más representativos a este respecto, sobre todo por sus publicaciones de tipo marxista; mientras que, para el caso del historicismo, destacan los textos de Antonio Caso, Samuel Ramos y Francisco Larroyo, por sus publicaciones idealistas, basadas en el pensamiento de español Ortega y Gasset y del alemán Edmund Husserl.



La complejidad de este conjunto de cuestiones sobre el historicismo y el marxismo opacó en cierto sentido otro tipo análisis filosóficos de origen europeo, sobre todo del ámbito anglosajón, siendo este el caso del debate. Esto explica porque ningún exiliado atribuyó valor al debate anglosajón en sus pensamientos y sus discursos, pues la filosofía analítica tiene como principal objetivo atacar de manera contundente al historicismo, bajo el supuesto de que éste no tiene validez científica en sus afirmaciones, razón por la cual les fue más fácil desechar este debate y no prestarle cierto interés.

A la luz de lo anterior, la filosofía de la historia en México de la década de los años cincuenta no logró establecer un diálogo con la filosofía analítica. No sería sino hasta el siglo XXI que la discusión se retomaría en el ámbito académico de México, adquiriendo nuevos matices y nuevas formas de comprender el debate en sí mismo. Entre los trabajos que encontramos a este respecto, y quizás el más significativo, es el de Rebeca Villalobos Álvarez *De la explicación a la narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*. Dicho texto analiza cómo la filosofía de la historia del siglo XX desplazó el análisis del problema de la explicación al de la narración, y en este proceso, inminentemente abunda en el debate anglosajón. En realidad, el texto representa un esfuerzo por incursionar por vez primera en el problema del debate desde la mirada de la teoría de la historia en México, y, en este sentido, es pionero en cuanto al tratamiento del problema.

Debido a la poca atención que ha recibido el debate en México, sobre todo en términos historiográficos, consideré necesario re evaluar el debate anglosajón en su justa dimensión, tratando de exaltar en términos historiográficos el vínculo existente entre explicación, intencionalidad y narración. Por ello, la presente investigación acotó su análisis únicamente a la reconstrucción de los principales registros de discusión y aportaciones historiográficas del debate, dejando de lado el cuestionamiento sobre la ausencia del debate en el contexto de la historia académica de México, así como de la historiografía mexicana de la época. De ahí que los argumentos respecto del horizonte de la disciplina en México tengan un carácter meramente indicativo.

## Bibliografía

- Álvarez Ortega, Fernando, “Filosofía analítica: una caracterización básica”, *Revista de Filosofía*, México, U.I., año XXX, número 58, enero-abril, 1997.
- Ankersmit, Frank, and Halls Kellner (eds.) *A new Philosophy of History*, Chicago, University of Chicago Press, 1995.
- Ankersmit, Frank, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, traducción de Ricardo Martín Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ankersmit, Frank, (edit.), *Knowing and Telling History: The Anglo-Saxon debate*, Middletown, Wesleyan University, 1986.
- Atkinson, R. F., *Knowledge and Explanation in History: An Introduction to the Philosophy of History*, ITHACA, Cornell, University Press, 1978.
- Betancourt Martínez, Fernando, *El retorno de la metáfora en la ciencia histórica contemporánea. Interacción, discurso historiográfico y matriz disciplinaria*, UNAM, IIH, México, 2007.
- Betancourt Martínez, Fernando, “La fundamentación del saber histórico en el siglo XX: investigación social, metodológica y racionalidad operativa”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, no. 40, julio-diciembre 2010, p. 91-120.
- Bunge, Mario, *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1959.
- Carpio, Jorge, *Las Humanidades en México 1950-1975*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978.
- Chirinos Bosso, Ricardo, “El problema de la explicación en la ciencia. Las explicaciones causales en Bas van Fraassen”, *Opción*, vol. 23, no. 53, agosto-mayo 2007, p. 140-155.
- Collingwood, R. G., *Idea de la historia*, traducción de Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

- De Certau, Michel, *La escritura de ña historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Danto, Arthur C., *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos e introducción de Fina Birulés, Barcelona, Paidós, I.C.E-U.A.B., 1989.
- Danto, Arthur C., “Laws and Explanation in History” by William Dray, *Ethics*, vol. 68, no. 1958.
- Danto, Arthur C., “On Historical Questioning”, *The Journal of Philosophy*, Vol. LI, no. 3, February 4, 1954.
- Dray, William “Explanatory narrative in history”, *The philosophical Quarterly*, vol. 4, no. 1, 1954.
- Dray, William, *Filosofía de la historia*, traducción de Molly K. Brown, México, UTHEA, 1965.
- Dray, William, *History as Re-enactment: R.G. Collingwood’s idea of history*, Oxford, Oxford, University Press, 1995.
- Dray, William, *Laws and Explanation in history*, Oxford, Oxford University Press, 1957.
- Dray, William, *Perspectives on History*, London, Routledge & Kegan Paul, 1980.
- Dray, William, “Professor Ryle on arguments and inferences licenses”, *Mind*, vol. 63, no. 251, 1954.
- Dray, William, “R. G. Collingwood on reflective through”, *The Journal of Philosophy*, vol. LVII, n. 5, marzo 3, 1960, p. 157-162.
- Durán, N. Mendioal, A. y Zermeño, *Metodología III. Historia y Narración*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapozalco, México, 1997. 2a reimpresión.
- Ferrater Mora, José, *Diccionario de filosofía*, 5 vols. Barcelona, edit. Ariel, 1994
- Gadamer, Hans George, *Verdad y Método*, 2 Vols., traducción Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito, Salamanca, Ediciones Sígueme Salamanca, 2005.

- Gallie, W. N., *Philosophy & the Historical Understanding*, Second Edition, New York, Schocken, 1968.
- Gardiner, Patrick, *La naturaleza de la explicación histórica*, traducción de José Luis González, México, UNAM, 1961.
- Gardiner, Patrick, *The Philosophy of History*, Oxford, Oxford University Press, 1974.
- Gil, José María, “Explicación y comprensión” en, *Hacia un principio de complementariedad en lingüística. Análisis del status epistemológico de la teoría generativa y de la teoría sistémico funciona a partir de la dualidad ‘facultad de la mente’-‘producto de la cultura’*, tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2003, <[www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.149/te.149.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.149/te.149.pdf)>, (20 Oct. 2011).
- Giraldo Paredes, Holbein, “El modelo nomológico de la explicación de Carl G. Hempel”, *Entramado*, vol. 5, no. 1, enero-junio 2009, <[redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=265420457005](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=265420457005)>, (16 jun. 2012).
- Hempel, Carl Gustav, “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3edición, Barcelona, Paidós, 2005.
- Howard Adelman, “Racional Explanation Reconsidered: Case Studies and the Hempel-Dray Model”, *History and theory*: vol. XIII, no. 3, 1974, p. 208-224.
- Hurtado, Guillermo, “Qué es y qué puede ser la filosofía analítica”, *Diánoia*, vol. LVII, número 68, mayo-junio 2012, p. 167.
- Mandelbaum, Maurice “A Note on History as Narrative”, *History and Theory*, vol. 6, no. 3, 1967, pp. 413-419.
- Mandelbaum, Maurice, *The Problem of Historical Knowledge*, New York, Liverigth, 1938.
- Murphey, Murray, “Explanation, Causes, and Covergin Law”, en Ankersmit, (edit.), *Knowing and Telling History: The Anglo-Saxon debate*, Middletown, Wesleyan University, 1986, p. 42- 58.

- Matute, Álvaro, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, FCE, 2015.
- Munz, Peter, *The Shapes of the time. A new look at the philosophy of history*, Middeltown, Wesleyan Univerity Press, 1977.
- Olvera Serrano, Margarita, “Sociología e historia: la distancia temporal en la reconstrucción histórica”, **Sociología**, año 20, número 58, mayo-agosto de 2005, pp. 77-103.
- Pappe, Silvia, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapozalco, México, 2001.
- Ricoeur, Paul, *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración*, 3 Vols., traducción de Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1999.
- Rodríguez de Rivera, José, “El concepto de Explicación deductiva-nomológica”, <[www.robertexto.com/archivo5/deduct\\_nomolog.htm](http://www.robertexto.com/archivo5/deduct_nomolog.htm)> (6 jun. 2012).
- Robles Monteverde, Francisco, “El problema de la explicación y la comprensión en la historia y las ciencias sociales”, <[www.psicom.uson.mx/topicos/0/problematicas.htm](http://www.psicom.uson.mx/topicos/0/problematicas.htm)> (6 jun. 2012).
- Rüsen, Jörn, *Tiempo en ruptura*, México, UAM, 2014.
- Ryle, G., *El concepto de lo mental*, Paidós, Buenos Aires, 1975.
- Stone, Lawrence, *El presente y el pasado*, traducción de Lorenzo Aldrete, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Talancón Escobedo, Jaime Hugo, “Aproximaciones a la filosofía analítica en México”, <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>>, (30, jun., 2017).
- Tomassini, Alejandro, ¿Qué es la filosofía analítica? <<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/FilosofiaAnalitica.pdf>> (02 jun. 2017).

- Tozzi, Verónica, “El debate sobre el tipo de explicación en la disciplina histórica” < [www.fio.uba/.../El debate sobre la explicación en la filosofía analítica de la historia](http://www.fio.uba/.../El%20debate%20sobre%20la%20explicaci3n%20en%20la%20filosofa%20analitica%20de%20la%20historia)> (15 agosto, 2011).
- Villalobos Álvarez, Rebeca, *De la explicación a la Narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*, tesis de maestría, México, UNAM, 2008.
- Walsh, W. H., *Introducción a la filosofía de la historia*, traducción de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI editores, 1968.
- White, Hayde, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, España, 1992.
- Zermeño Padilla, Guillermo, *La cultura moderna de la Historia Una aproximación teórica e historiográfica*, El Colegio de México, México, 2002.